

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

UNIDAD DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN

GESTIÓN EDUCATIVA

Tesis previa a la obtención del título de: MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

MENCIÓN GESTIÓN EDUCATIVA

TEMA:

“LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARÍA D.
MAZZARELLO - QUITO”

AUTORAS:

ERIKA LIZETH HIDALGO LEAÑOS

KARINA LORENA TORO VELA

DIRECTORA:

MSC. MIRYAM MARIANA DE JESUS GALLEGOS NAVAS

Quito, septiembre 2014

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL
TRABAJO DE GRADO

Nosotras, Erika Lizeth Hidalgo Leños y Karina Lorena Toro Vela, autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Erika Lizeth Hidalgo Leños

CC. 171620503-2

Karina Lorena Toro Vela

CC. 171427096-2

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

*A Dios y a nuestras familias
por el apoyo brindado
y su incondicional cariño.
Mil gracias.*

*A nuestra Directora de Tesis
MSc. Miryam Gallegos,
que con su paciencia y confianza
nos ha acompañado, guiado y enseñado
en todo momento de este proceso.*

*Nuestro agradecimiento
a la U.E. Santa María D. Mazzarello"
por su colaboración para esta investigación.*

*Y a todas aquellas personas
que nos han acompañado
para lograr esta encomienda.*

ÍNDICE

Portada

Declaratoria de responsabilidad y autorización del uso del trabajo de grado

Dedicatoria y agradecimientos

Índice

SIGLAS	1
GLOSARIO	1
ÍNDICE DE GRÁFICOS	4
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I	22
1. MARCO TEÓRICO	22
1.1 Concepto de Inclusión Educativa	22
1.2 Principios de la Inclusión Educativa	24
1.3 Objetivos de la Inclusión Educativa.	26
1.4. Proceso hacia la Inclusión Educativa	28
1.4.1 En el Nivel Macro Curricular	29
1.4.2 En el Nivel Meso Curricular.....	31
1.4.3 En el Nivel Micro Curricular.....	37
2. RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD.....	39
2.1 La Diversidad	39
2.2 Estrategias para atender a la Diversidad.....	41
3. LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).	47
3.1 Las NEE en las Instituciones Educativas, las Barreras para el aprendizaje, la Discapacidad y las Dificultades de aprendizaje.	48
4. LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL ECUADOR	53
4.1 Breve Reseña Histórica	53
4.2. Marco legal	56
4.2.1 La Constitución de la República del Ecuador.	56
4.2.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Reglamento a la LOEI. Título VII (De Las Necesidades Educativas Específicas) Capítulo I (De La Educación para las personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la discapacidad).....	57
CAPÍTULO II.....	60
1. EL CONTEXTO EDUCATIVO DE LA U. E. "SANTA MARÍA D. MAZZARELLO"	60
1.1 Ubicación geográfica de la Institución: Datos informativos, características geográficas, morfológicas y ambientales. Servicios básicos, infraestructura y equipamiento del territorio.....	60
1.2 La población, características generales: Estructura demográfica de la Institución. Características étnicoculturales. Carisma institucional.	61
1.3 Reseña histórica de la Institución.....	62
1.4 Base Legal	63
1.5 Misión y visión. Ideario: Slogan, políticas, principios y valores, prospectivas y valores institucionales, oferta educativa.	64

1.6 La experiencia.....	68
CAPITULO III	70
1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	70
1.1. Resultados de las encuestas aplicadas en la U.E. "Santa María D. Mazzarello".....	70
1.1.1. Encuesta aplicada a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad.	70
1.1.2 Encuesta aplicada a Estudiantes de Educación General Básica.	87
1.1.3 Encuesta aplicada a Estudiantes del Bachillerato.....	99
1.1.4 Encuesta aplicada al Personal Docente.	115
1.1.5 Encuesta aplicada al Personal Administrativo.	132
1.1.6 Encuesta aplicada a los Padres de Familia o representantes.	137
1.2.Resultados de las Entrevistas efectuadas en la E.U. "Santa María D. Mazzarello".	144
1.2.1 Autoridades de la Institución.....	144
1.2.2 Padres de familia de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.....	147
1.3. Resultados de las Guías de Observación aplicada en la U.E. "Santa María D. Mazzarello".....	151
1.3.1 Interpretación y análisis de las Guías de observación	151
2. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL INDEX FOR INCLUSION DE LA UNESCO.....	154
2.1 Matriz de diagnóstico	154
CAPITULO IV	161
1. CONCLUSIONES.....	161
1.1 Consecución del Objetivo General.....	161
1.2 Consecución del Primer Objetivo Específico.....	162
1.3 Consecución del Segundo Objetivo Específico.....	163
1.4. Consecución del Tercer Objetivo Específico	166
1.4.1. Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo para la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello".....	167
1.4.1.1 Justificación.....	167
1.4.1.2 Datos Informativos	169
1.4.1.3 Visión	169
1.4.1.4 Misión.....	170
1.4.1.5. Ideario.....	170
1.4.1.5.1Slogan	170
1.4.1.5.2 Políticas	170
1.4.1.5.3 Prospectivas	171
1.4.1.5.4 Valores Institucionales	171
1.4.1.5.4.1Prospectiva Cultural	171
1.4.1.5.4.2 Prospectiva Evangelizadora.....	172
1.4.1.5.4.3 Prospectiva Social.....	172
1.4.1.5.4.4 Prospectiva Comunicativa	173
1.4.1.6. Objetivos.....	173
1.4.1.6.1 Estratégicos.....	173
1.4.1.6.2 De Acción.....	173
1.4.1.7 Líneas de actuación	174
1.4.1.8 Metodología.....	174

1.4.1.9 Plan de Acción para implementar la Inclusión Educativa en la UESMM.....	178
BIBLIOGRAFÍA	198
NETGRAFÍA	199
PERSONAS ENTREVISTADAS	202
ANEXOS	204

SIGLAS

DA	Dificultades de Aprendizaje
DCE	Departamento de Consejería Estudiantil
CONFINTED	Conferencia Internacional del Educación
EGB	Educación General Básica
EPT	Educación Para Todos
FMA	Hijas de María Auxiliadora
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
NEE	Necesidades Educativas Especiales
PEI	Proyecto Educativo Institucional
SIRIED	Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad
TEA	Trastornos del Espectro Autista
UESMM	Unidad Educativa “Santa María D. Mazzarello”
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

GLOSARIO

Atención a la Diversidad: Es considerar los requerimientos individuales de los estudiantes sabiendo que éstos son diferentes en varios aspectos, intereses, motivaciones, capacidades, concepciones, género, nivel socioeconómico y cultural, tomando en cuenta que el proceso de aprendizaje es único e irrepetible para cada persona.

Barreras para el aprendizaje: Son dificultades que experimenta cualquier ser humano para aprender, y pueden ser de tipo intrínsecas como: actitudinales, somáticas, comunicativas, procesos cognitivos, y de tipo extrínsecas como: factores socioculturales, políticos, económicos y de acceso a infraestructuras.

Calidad Educativa: "Una educación de calidad ha de atender a las necesidades básicas de aprendizaje y enriquecer la existencia del educando y su experiencia general de vida (ME, 2009: p. 42)".

Cultura Inclusiva: "Se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro" (Booth, 2000: p. 61).

Deficiencia: Se puede definir como "una limitación permanente de la función física, intelectual o sensorial" (Booth, 2000: p. 24)

Discapacidad: Son barreras a la participación del alumnado con deficiencias o enfermedades crónicas. Las discapacidades se crean en la interacción entre actitudes, acciones, culturas, políticas y prácticas institucionales discriminatorias con las deficiencias, el dolor o las enfermedades crónicas (Booth, 2000: p. 24).

Inclusión Educativa: De acuerdo a la Conferencia Internacional de Educación de Ginebra se dice que: "es una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje" (ED/BIE/CONFINTED 48/4, 2008: p. 11).

Index for Inclusion: Booth manifiesta que: "el Índice es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva" (Booth, 2000; p. 3).

Integración: Etapa anterior a la inclusión que consiste en incorporar a estudiantes con necesidades especiales a instituciones de educación regular, manteniendo programas que propician la transmisión de conocimientos y la aplicación de estrategias para grupos homogéneos.

Investigación Cualitativa: Es una metodología utilizada en procesos investigativos para describir las cualidades de un fenómeno.

Investigación Cuantitativa: Es una metodología que permite examinar datos de manera numérica, aplicado en el ámbito estadístico.

Políticas Inclusivas: Son normativas que orientan la práctica institucional en función de que mejore el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado.

Prácticas Inclusivas: "Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela" (Booth, 2000; p. 18)

Proceso de Aprendizaje: Es el proceso mediante el cual se adquieren o modifican habilidades, capacidades, conocimientos, conductas o valores, como resultado del estudio, la experiencia, el razonamiento y/o la observación.

Propuesta: Dar una nueva alternativa para mejorar los procesos educativos que se están llevando a cabo en una Institución.

Repitencia: Repetir un año escolar por una, dos o incluso más veces.

Síndrome de Meniere: "Es una enfermedad auditiva identificada como un síndrome de vértigo y pérdida de audición" (Schuknecht, 1968: citado en Lessof, 1986; p. 405).

Trastorno del Espectro Autista.- "Actualmente el término Trastornos del Espectro Autista, incluye desde Trastornos de Déficit de Atención hasta el Autismo, es decir, abarca Trastornos de Déficit de Atención (TDA), Trastornos de Déficit de Atención con hiperactividad (TDAH), Trastornos de Aprendizaje (TA), Trastornos Profundos de Desarrollo (TPD) y Autismo" (Linca, 2010: p.1)

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 ¿Se ha sentido excluido por sus compañeros/as?	71
Gráfico 2 ¿Ha sentido acoso escolar por parte de sus compañeros/as?	72
Gráfico 3 ¿Ha sentido indiferencia hacia sus necesidades particulares o maltrato por parte de sus maestros/as?	73
Gráfico 4 ¿Siente que las autoridades, maestros/as, compañeros/as y demás miembros de la institución entienden sus necesidades?	74
Gráfico 5 ¿Se siente cómodo/a expresando sus opiniones e inquietudes en clases?	75
Gráfico 6 ¿Sus maestros/as le ayudan durante las clases?	76
Gráfico 7 ¿Le agrada la forma en que sus maestros/as le explican las clases?	77
Gráfico 8 ¿Siente que aprende todo lo que le explican en clases?	78
Gráfico 9 ¿Los maestros/as dan respuesta oportuna a sus necesidades de aprendizaje?	79
Gráfico 10 ¿Su familia recibe apoyo por parte de autoridades y maestros/as para coordinar acciones que benefician su educación?	80
Gráfico 11 ¿Qué ayudas necesita para mejorar su aprendizaje?	81
Gráfico 12 ¿A parte de su tutora, qué otros apoyos recibe para su inclusión en la institución?	82
Gráfico 13 ¿Qué es lo que más le agrada de asistir a esta institución?	83
Gráfico 14 ¿Qué mejoraría en la institución?	84
Gráfico 15 ¿Participa de todas las actividades planificadas por la institución	86
Gráfico 16 ¿Reconoce las características personales de cada uno de sus compañeros/as?	87
Gráfico 17 ¿Se siente aceptado por todos sus compañeros/as y/o maestros/as?	88
Gráfico 18 ¿Cuando trabaja en clases, en parejas o en grupos, su aprendizaje es mejor?	89
Gráfico 19 ¿Cuando alguien del grado/cursos tiene dificultades con los trabajos es ayudado/a por sus compañeros/as?	90
Gráfico 20 ¿Ha sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestras/os u otro adulto de la institución?	91
Gráfico 21 ¿Algunos compañeros/as llaman a los demás con nombres desagradables y los intimidan?	92
Gráfico 22 ¿Se siente incómoda/o en algunas clases debido a la forma como los maestros/as abordan temas religiosos, filosóficos, políticos, etc.?	93
Gráfico 23 ¿Siente que puede expresar sus pensamientos con toda libertad?	94
Gráfico 24 ¿Algún miembro de la institución le ha hablado acerca de los estudiantes con necesidades educativas no a la discapacidad?	95
Gráfico 25 Si la respuesta es si, indique ¿que tipo de información ha recibido?	96
Gráfico 26 ¿Ha tenido compañeros/as de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?	97
Gráfico 27 ¿Si la respuesta es si, indique qué piensa de él/ ella?	98
Gráfico 28 ¿Reconoce a estudiantes de diferentes etnias, culturas, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, discapacidad o necesidad educativa especial?	99
Gráfico 29 ¿Conoce las causas del fracaso escolar?	100
Gráfico 30 En caso de ser si la respuesta indique, ¿cuáles son las causas?	101
Gráfico 31 ¿Siente que en la institución le han discriminado por sus creencias religiosas, políticas, filosóficas, etc.?	103

Gráfico 32 En caso de ser si la respuesta indique, ¿por quién?.....	104
Gráfico 33 ¿Conoce las causas de la discriminación?	105
Gráfico 34 En caso de ser si la respuesta indique, ¿cuáles son las causas?.....	106
Gráfico 35 ¿Ha sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestros/as?	107
Gráfico 36 ¿Siente que sus necesidades individuales son tomadas en cuenta en los procesos de aprendizaje?	108
Gráfico 37 ¿Ha tomado en cuenta el hecho de que cada estudiante tiene su forma individual de aprender?	109
Gráfico 38 ¿Considera que trabajar en clases, en parejas o en grupos es una forma eficaz de aprender?	110
Gráfico 39 ¿Ha recibido información por parte de algún miembro de la institución acerca de la convivencia con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	111
Gráfico 40 Si la respuesta es si, indique ¿que tipo de información ha recibido?	112
Gráfico 41 ¿Ha tenido compañeros/as de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?	113
Gráfico 42 ¿Si la respuesta es si, indique qué piensa de él/ ella?.....	114
Gráfico 43 ¿En qué temas ha sido capacitado/a en relación educativa?	115
Gráfico 44 ¿Qué temas necesita afianzar para mejorar la práctica docente en inclusión educativa?.....	116
Gráfico 45 ¿Qué acciones le ha dado mejores resultados en el proceso de aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	117
Gráfico 46 ¿Qué estrategias desarrolla para favorecer la convivencia en el aula a través del trabajo colaborativo?	118
Gráfico 47 ¿Qué acciones realiza para la permanencia en la institución de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad ?.....	119
Gráfico 48 ¿Qué dificultades ha encontrado al momento de trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	121
Gráfico 49 ¿Elabora el plan individualizado para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	123
Gráfico 50 ¿En caso de ser si la respuesta indique, con quién elabora?.....	124
Gráfico 51 ¿Evalúa permanentemente el cumplimiento del plan individualizado para constatar los aprendizajes y para introducir rectificaciones necesarias?	125
Gráfico 52 En caso de ser no la respuesta indique, por qué?	126
Gráfico 53 ¿Qué barreras enfrentan los estudiantes con necesidades especiales asociadas o no a la discapacidad en la institución?.....	127
Gráfico 54 ¿Con qué documentos cuenta la institucionales para abordar la inclusión educativa?	128
Gráfico 55 ¿Qué organismos internos de la institución apoyan al trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	129
Gráfico 56 ¿Qué organismos externos apoyan al trabajo con Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la Discapacidad?.....	130
Gráfico 57 ¿Cómo involucra usted en el proceso de aprendizaje a los padres de familia de los/as estudiantes con necasociadas o no a la discapacidad?.....	131
Grafico 58¿En la institución, usted ejerce funciones de?.....	132

Gráfico 59 ¿La orientación por parte del personal directivo sobre la forma de llevar a cabo la práctica inclusiva desde su lugar de trabajo ha sido?	133
Gráfico 60 ¿En qué consiste la prácticclusiva desde su lugar de trabajo?	134
Gráfico 61 ¿Las actitudes comunicativas del personal administrativo refleja un lenguaje inclusivo?.....	135
Gráfico 62 El personal administrativo muestra compromiso ante el proceso de inclusión educativa en la institución de forma... ..	136
Gráfico 63 ¿Está de acuerdo con la acogida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	137
Gráfico 64 ¿Su hijo/a ha tenido algún compañero con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	138
Gráfico 65 ¿Su hijo/a comparte espontáneamente con niños/jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?.....	139
Gráfico 66 ¿Su actitud frente a los niños/jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, es de compaindiferencia?	140
Gráfico 67 ¿Considera usted que la inclusión educativa es positiva y da apertura para el desarrollo de valores como la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la amistad entre los niños /as y jóvenes?	141
Gráfico 68 ¿Piensa usted que la inclusión educativa es un derecho natural y saludable para la sociedad?	142
Gráfico 69 ¿Algún miembro de la institución le ha informado sobre la inclusión educativa?.....	143
Gráfico 70 Resumen del nivel de impacto por dimensión.....	158

RESUMEN

El presente trabajo se inició con la exploración de los aportes teóricos relevantes sobre inclusión educativa, para posteriormente realizar una investigación en la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello", la interrogante: ¿Cómo se está desarrollando la inclusión educativa en el nivel meso y micro, considerando la realidad de la UESMM, de la ciudad de Quito, en el año lectivo 2012-2013?

En el proceso de la investigación se aplicó instrumentos como: entrevistas, encuestas y guías de observación, a una muestra de todos los actores educativos de la institución (autoridades, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia), para obtener información confiable, sobre la base de la cual se efectuó el diagnóstico institucional, fundamentado en las dimensiones e indicadores del Index for Inclusion de la UNESCO, los mismos que fueron adaptados a la realidad institucional.

Este análisis permitió determinar que la institución ha iniciado el camino hacia la inclusión, no obstante, requiere redireccionar sus procesos educativos en cuanto a normativa institucional, clima escolar, capacitación docente en temas inclusivos, planificación curricular, prácticas de aula, recursos didácticos, y adaptación a la infraestructura para el acceso de todos.

Es por esta razón que se propone el Rediseño del Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de que adquiera un enfoque inclusivo para apoyar a la institución en el proceso hacia inclusión educativa y sugerir iniciativas que propicien la creación de una cultura, la elaboración de políticas y el desarrollo de prácticas inclusivas, así como la atención a la diversidad y la eliminación de las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Palabras clave: Barreras para el aprendizaje, inclusión educativa, atención a la diversidad.

ABSTRACT

This work began with the exploration of relevant theoretical contributions on educational inclusion, later to make an investigation in the Educational Unit "Holy Mary D. Mazzarello" the question: How is developing inclusive education in the meso level and micro, considering the reality of UESMM of Quito, in the 2012-2013 school year?

In the process of research instruments as applied: interviews, surveys and observation guides, a sample of all educational actors authority (authorities, teachers, administrators, students and parents), to obtain reliable information on the basis of which the institutional diagnosis, based on the dimensions and indicators of the Index for Inclusion of UNESCO, the same that were adapted to the institutional reality was made.

This analysis revealed that the institution has begun the journey toward inclusion, however, requires redirect their educational processes in institutional rules, school climate, teacher training in inclusive themes, curriculum planning, classroom practices, instructional resources, and adaptation infrastructure for access for all .

For this reason it is proposed the Redesign of the Institutional Educational Project order acquiring an inclusive approach to support the institution in the process towards inclusive education and to suggest initiatives that promote the creation of a culture, policy aims and development of inclusive practices, as well as attention to diversity and the elimination of barriers to learning and participation of all students.

Keywords: Barriers to learning, inclusive education, attention to diversity.

INTRODUCCIÓN

El mundo ha ido cambiado a pasos agigantados en las dos últimas décadas; hoy en día se educa a una generación sofisticada, tecnológica y diversa, y países desarrollados a nivel mundial ya han previsto actualizaciones importantes en el sistema educativo que propician respuestas acertadas a los requerimientos educativos individuales.

Las condiciones y el entorno de la sociedad del presente, hacen que los estudiantes demanden un tipo de educación acorde a sus necesidades individuales. En la actualidad se requiere que las instituciones educativas ayuden a todos los niños, adolescentes y jóvenes a encontrar su lugar en la colectividad.

En países en proceso de desarrollo como los de América Latina, se sigue educando con un modelo y estilo educativo de hace dos siglos, una de las razones de peso se fundamenta en que los educadores de hoy, formados a través de un sistema educativo creado de acuerdo a la realidad y necesidades de épocas pasadas y distintas a las actuales, siguen aplicando en mayor o menor medida, aquellas prácticas arcaicas para grupos homogéneos, sin considerar la riqueza y diversidad que se puede encontrar en el camino del quehacer educativo, aunque ya se ha empezado a considerar esta realidad, y este es un paso importante hacia un cambio positivo.

El Ecuador no es ajeno a esta realidad. Se están realizando esfuerzos para lograr una sociedad educada, incluyente y preparada para afrontar los retos de la globalización. La educación en el ámbito nacional se encuentra en transición, emprendiendo reformas importantes para cumplir con su finalidad, que es la de hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para todos los ecuatorianos, sin distinciones de ninguna naturaleza, que haga parte activa de toda actividad a las personas en diferentes condiciones y en situación de exclusión por causas físicas, intelectuales o sociales.

En el país, la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que:

Art. 47.- “La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez” (Registro oficial 417, 2011: p. 24).

Entonces se establece que la inclusión, a más de ser una política de estado y una práctica de derecho constitucional, es el hecho de reconocer, aceptar y aplicar una gestión educativa incluyente, donde todos sus actores estén preparados para asumir los retos de la heterogeneidad. Porque “La heterogeneidad de los alumnos de cualquier escuela o aula es cada vez más evidente, los referentes que tengamos para analizar esta realidad ineludible nos determinará la actitud y la práctica educativa a desarrollar” (Muntaner, 2010: p. 31). La inclusión educativa como enfoque basado en la valoración de la diversidad es un elemento enriquecedor en el proceso de enseñanza aprendizaje, así también en el desarrollo del talento humano.

Considerando este contexto, la diversidad es una realidad que invita a que se produzcan cambios profundos en la educación para crear instituciones educativas saludables y eficaces, que obliga a modificar prácticas y a derogar sistemas educativos tradicionales que impiden el desarrollo óptimo de las capacidades de todos los estudiantes en sus individualidades, esto implica garantizar el acceso, la continuidad y conclusión de la formación académica, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión por su condición.

La inclusión no solo respeta el derecho a ser diferente, sino que valora la existencia de esa diversidad y la legitima. La inclusión, a su vez, estimula el trabajo en equipo y un clima escolar acogedor que permite desarrollar un plan amigable acorde a las necesidades que se

presenten. De esta manera se comparte la idea de que “una escuela de calidad para todos supone buscar modelos que faciliten el logro de los objetivos educativos” (Jiménez, 2004; p. 18).

En función de todo lo que involucra la gestión educativa, es vital propiciar prácticas inclusivas reales en el ámbito directivo, administrativo y docente, para apoyar de manera más efectiva a los estudiantes, de allí que: “El principal reto educativo en el siglo XXI es aumentar la calidad de la educación para todos los ciudadanos. La escuela tiene que ser un instrumento integrador que facilite la incorporación de los alumnos a la categoría de ciudadanos, por esto la educación tiene un carácter preventivo” (Muntaner, 2010: p. 29). La educación es el medio principal para prevenir la injusticia y la exclusión en la sociedad.

El análisis profundo de este tema aporta con argumentos confiables que pueden ser aprovechados para transformar el sistema educativo actual en incluyente y saludable, para que a través de estos se genere un entorno participativo, que convierta las desventajas en retos y las debilidades en oportunidades para superar viejas creencias. Aporta también con reflexiones sobre los factores que influyen al momento de satisfacer las necesidades y expectativas de todos, con fundamento en el principio de que cada persona tiene características, capacidades, necesidades e intereses de aprendizaje distintos, y que es el sistema educativo el que debe dar respuesta a la amplia diversidad.

Siendo así, para emprender un trabajo investigativo formal sobre la inclusión educativa en una institución de educación regular, se eligió a la U.E. "Santa María D. Mazzarello", ubicada en el Sector El Recreo, del sur de la ciudad de Quito, un establecimiento educativo particular religioso, que recibe a estudiantes de edades que oscilan entre los 5 y 18 años; para la educación general básica (de primero a décimo año) y el bachillerato (de primero a tercero), y que cuenta con un cuerpo directivo, docente, administrativo y de mantenimiento de sesenta y siete personas.

La UESMM, en la actualidad, acoge el mandato constitucional en el cual se protege a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la

discapacidad, y a grupos de atención prioritaria o en situación de riesgo, tales como: adolescentes embarazadas, estudiantes en condición migratoria, estudiantes que sufren de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, niños y jóvenes infractores, víctimas de violencia doméstica, sexual o maltrato infantil, víctimas de desastres naturales o antropogénicos; teniendo en cuenta que todos los estudiantes son diferentes en cuanto a circunstancias personales, culturales o sociales. Esto hace que la diversidad sea un hecho en las aulas, por lo que urge dar una respuesta asertiva y adecuada.

Una observación preliminar en la UESMM, ha permitido detectar que a pesar de la apertura sin distinción de esta institución hacia niños/as y adolescentes de la localidad, los procesos educativos no están dando los resultados que los miembros de la comunidad educativa esperan, en cuanto a inclusión.

La gestión educativa a nivel meso y la planificación curricular a nivel micro en la dinámica de la enseñanza aprendizaje, está dada específicamente para grupos homogéneos. La institución nos muestra dos realidades, la primera es que los y las docentes dan prioridad al grupo, limitándose a separar del aula al niño o adolescente con necesidades educativas especiales, que aparentemente es quien no se adapta al grupo, y la segunda es que después de identificados los niños y adolescentes con NEE, son remitidos para que el caso sea tratado en el DCE, junto con el apoyo de los padres o representantes, y la guía de instituciones especializadas en el ámbito psicopedagógico como la UDAIS, que no son parte de la comunidad educativa. Los y las docentes no cuentan con una guía para efectuar la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, más bien lo hacen por iniciativa propia, aplicando el sentido común, haciendo adaptaciones al currículo y simplificando los instrumentos de evaluación de los aprendizajes para aquellos estudiantes que presentan NEE.

Por las consideraciones presentadas anteriormente se puede determinar que el problema de estudio es el siguiente: la gestión educativa tal como se pone en práctica no es incluyente, en contraposición con las políticas en la legislación actual, como el Reglamento a la LOEI. Título VII: De Las Necesidades Educativas Específicas. Capítulo I: De La Educación para las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad.

Sin embargo, se evidencia que la institución ha iniciado el proceso de inclusión, aunque todavía falta preparación en este ámbito, ya que los documentos institucionales directrices del nivel meso y micro como: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Planes de Innovación curricular, Planes de mejora, Planes operativos, Planes de clase, etc., así como los procedimientos llevados a cabo diariamente tienen escasos o inexistentes enfoques inclusivos.

Ante las premisas mencionadas se requiere despejar la siguiente interrogante:

¿Cómo se está desarrollando la inclusión educativa en el nivel meso y micro, considerando la realidad de la Unidad Educativa “Santa María D. Mazzarello”, de la ciudad de Quito, en el año lectivo 2012-2013?

Una vez analizado el contexto, se determinan los objetivos de la investigación, el objetivo general se centra en diagnosticar la realidad de los procesos institucionales de la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello", en relación a la inclusión educativa, con la aplicación adaptada del Index for Inclusion (UNESCO), para atender los requerimientos de todos los y las estudiantes con y sin NEE y su derecho al aprendizaje y participación sin barreras. Mientras que los objetivos específicos se enfocan en tres aspectos principales, el primero, explorar los aportes teóricos metodológicos relevantes sobre la inclusión educativa, el segundo, analizar los procesos institucionales y su nivel de inclusión educativa, en función de la realidad ecuatoriana; y el tercero, rediseñar el Proyecto Educativo Institucional de la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello", conforme a los resultados obtenidos en la investigación.

Más adelante fue necesario plantear tres nuevos objetivos que se relacionen estrictamente con el manejo de los resultados de la investigación, los mismos se concentran en diagnosticar la realidad institucional con relación a la inclusión educativa, a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos como encuestas, entrevistas y guías de observación, para conocer el contexto educativo; en contribuir con datos reales que sirvan a la institución como referencia a través de la graficación estadística de los resultados obtenidos para visualizar claramente la realidad de la gestión institucional inclusiva; y finalmente en

identificar los aspectos vulnerables de la institución en cuanto a inclusión educativa, mediante la elaboración de una matriz de diagnóstico basada en el Index for Inclusion de la UNESCO, para analizar la información conseguida.

En el diseño de la investigación, se utilizó la exploración bibliográfica, mediante la cual se obtuvo la fundamentación teórica sobre inclusión educativa, de textos físicos especializados y de internet, cuidadosamente seleccionados. La investigación documental, que permitió el análisis de trabajos previos y otros datos divulgados, mediante una lectura crítica, y finalmente la investigación de campo, a través de la cual se consiguió información en el sitio mismo de la investigación.

También se aplicó la investigación de tipo descriptivo, debido a que se realizaron observaciones a las condiciones de la infraestructura y al desempeño docente, para descubrir y analizar el proceso que se está dando en el aula y en el espacio físico de la institución. En tanto, se efectuó entrevistas a las autoridades y a los padres de familia de los estudiantes con NEE; se aplicó encuestas a los estudiantes que presentan NEE, así como a otros educandos de Educación General Básica y del Bachillerato, a docentes, padres de familia y personal administrativo, de quienes se obtuvieron datos para ser cuantificados e interpretados.

Las técnicas e instrumentos de levantamiento de información mencionadas fueron diseñadas de acuerdo a los requerimientos de la investigación, a continuación se puede encontrar las características específicas de cada una.

Se elaboró seis diferentes tipos de encuestas para los siguientes actores educativos: docentes, administrativos, estudiantes de educación general básica, estudiantes del bachillerato, estudiantes que presentan NEE y padres de familia; con preguntas abiertas y de selección múltiple, relacionadas con los indicadores del Index for Inclusión y adaptadas a la realidad institucional.

Se realizó una revisión de las dimensiones e indicadores del Index, para estructurar preguntas concordantes con los planteamientos de la investigación, sobre la base del contexto

educativo. La encuesta dirigida a docentes estuvo compuesta por 12 preguntas que abarcan cuestiones tanto del aula como de la institución; la encuesta del personal administrativo constó de 5 preguntas sobre la inclusión educativa desde sus lugares de trabajo; la encuesta para estudiantes de EGB contó con 10 preguntas, así también, la encuesta para estudiantes del bachillerato constó de 10 preguntas para conocer cómo se sienten los estudiantes en la institución con relación a las diferencias, individualidades, interacción con sus compañeros/as y en el proceso de enseñanza aprendizaje; la encuesta para estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad constó de 15 preguntas acerca de su percepción y sensaciones personales acerca del clima y el proceso de enseñanza aprendizaje en la institución; por último, la encuesta para los padres de familia que contó con 7 preguntas sobre la información que poseen acerca de la inclusión educativa. En la parte inicial de las encuestas se ubicó el encabezado, la explicación del objetivo de la investigación y las instrucciones para contestar las preguntas.

Para aplicar las encuestas se solicitó con anticipación a la Hermana Rectora la correspondiente autorización para ocupar una de las aulas donde, de acuerdo a un horario otorgado por la autoridad se reunió a los grupos por el lapso aproximado de 15 minutos.

Para analizar los resultados de las encuestas se elaboró cuadros en Excel, en los cuales se registró de manera sistemática y organizada la información obtenida, pregunta por pregunta, de cada una de las encuestas. Las encuestas dirigidas a los docentes tienen preguntas de selección múltiple y abiertas; las encuestas al personal administrativo tienen un formato de respuesta con opciones de Muy Satisfactorio, Satisfactorio, Poco Satisfactorio y Nada Satisfactorio; las encuestas para estudiantes de EGB, para estudiantes del bachillerato y para estudiantes con NEE, constan de preguntas abiertas, pero en su mayoría con alternativa de respuesta de siempre, a veces, nunca; la encuesta para padres de familia tiene un formato de respuesta con opciones de sí, no, a veces, no sabe, no recuerda.

Una vez completados los cuadros, se procedió a elaborar los gráficos estadísticos de pastel, donde se visualiza cada uno de los porcentajes que permitieron efectuar el análisis de tipo descriptivo.

La segunda técnica empleada fue la entrevista, muy útil para indagar opiniones y recolectar información sin la inflexibilidad característica de los datos cuantitativos, se la utilizó para conocer los criterios de las autoridades y de los padres de familia de los estudiantes con NEE, sobre la realidad de la inclusión educativa en la UESMM. Al diseñar las entrevistas se buscó profundizar en el tema objeto de estudio y acceder a la imparcialidad del entrevistado, teniendo siempre en cuenta los objetivos de la investigación. A continuación, el proceso que se dio en la entrevista:

Se diseñó y aplicó entrevistas a las Autoridades de la Institución: a la Rectora, Vicerrectora, Coordinadora de Educación Básica e Inspectora General. Para esta etapa se preparó la entrevista, se revisó de antemano sobre el tema para luego estructurar las preguntas; se solicitó fecha y hora para efectuar las entrevistas; se dio instrucciones y aclaraciones para situar a los entrevistado en el tema; se tuvo presente la transparencia en las preguntas y la utilización de un lenguaje comprensible; se aseguró y otorgó la debida discreción sobre la información recibida, se ofreció, al finalizar la entrevista, un agradecimiento por el tiempo y la buena predisposición.

Todas las entrevistas se realizaron de acuerdo a una agenda establecida por las Autoridades, quienes asignaron la oficina de Inspección para su desarrollo. Cada entrevista estuvo estructurada por ocho preguntas y tuvo una duración aproximada de más o menos 15 minutos. Se copió textualmente la información de los participantes, asegurándoles la confidencialidad de la información registrada. Con las entrevistas se recogió información sobre datos profesionales de las entrevistadas, así como temas relacionados con la inclusión educativa y su incidencia en los documentos y prácticas institucionales.

Se efectuó también quince entrevistas a los Padres de Familia de los Estudiantes con NEE. Del mismo modo, se procedió a acordar una cita para la entrevista, mediante una llamada telefónica (los número de teléfono fueron facilitados por el Departamento de Secretaría). Estas entrevistas constaron de nueve preguntas y permitieron recoger información sobre el tipo de necesidad educativa especial que presentan sus hijos/as, de sus temores y sueños respecto a ellos, acerca de la participación de los padres en los planes individualizados

de aprendizaje, sobre su aporte en el proceso de enseñanza aprendizaje, de los progresos que han visto en el transcurso del proceso, sobre los recursos de apoyo y material didáctico adaptado que reciben éstos estudiantes, y sobre las oportunidades para la participación, tanto en el aspecto académico como en el de interacción social.

El proceso para el tratamiento de la información obtenida de las entrevistas se dio con el registro de las respuestas textuales. Una vez reunida y clasificada esta información, se buscaron las proximidades y contrastes de respuestas tanto entre las entrevistas de las Autoridades como en las entrevistas de los Padres de Familia.

La tercera técnica empleada para esta investigación, fue la observación, considerada muy importante porque mediante ella se puede ver de forma directa hechos, obtener datos y avanzar en el conocimiento de la realidad. En este caso se elaboró dos guías de observación, con el fin de obtener información específica sobre la infraestructura de la Institución y sobre la práctica docente en el aula, como complemento de la información recolectada con las técnicas anteriormente mencionadas.

En la elaboración de la guía de observación a la Infraestructura de la Institución, se tomó en cuenta ítems que se refieren el estado físico de: edificios, aulas, baterías sanitarias, patios, canchas, bar, rampas, sala de espera, sala de reuniones, biblioteca, auditorio, áreas verdes, áreas lúdicas, carteleras y periódico mural; las adecuaciones arquitectónicas para el acceso y movilidad de personas con discapacidad en las áreas mencionadas; iluminación y ventilación de corredores, así como la señalización visible para indicar las salidas de emergencia, entre otros aspectos. Para la observación se utilizó una jornada escolar, en la que se aplicó una guía.

Para la elaboración de la guía de observación a la práctica docente se organizó tres categorías con el fin de levantar datos concretos sobre el quehacer de la práctica docente, las categorías son:

Condición de los espacios físicos, se refiere a las adaptaciones arquitectónicas, de acceso y capacidad para movilidad dentro del aula, su tamaño, estado de la pintura, ventilación, iluminación; ubicación y condiciones del mobiliario, mobiliario extra, ubicación de la pizarra, utilización de carteleras informativas, exposición del reglamento de aula y horarios, recursos audiovisuales, y muestra de trabajos del grupo en pared o espacios especiales.

Estrategias para alcanzar el aprendizaje, mediante la cual se logró registrar las estrategias metodológicas, recursos didácticos, evaluación, y demás acciones del proceso de enseñanza aprendizaje que se aplican en el aula; y

Documentos de Planificación Docente, la misma que permitió determinar los instrumentos que los/as docentes usan de base para llevar a cabo las clases.

Para llenar las guías de observación a la práctica docente, se acordó con las profesoras, realizar la observación en una jornada escolar, en los grados y paralelos donde se encuentran los estudiantes con NEE formalmente diagnosticados, es decir, se efectuó cuatro guías de observación a la práctica docente.

La Población estuvo determinada por el número total de integrantes de la Comunidad Educativa "Santa María D. Mazzarello", es decir, 2019 miembros de la Población Total, que abarca 4 Autoridades, 38 Docentes, 1068 estudiantes, 9 administrativos y 900 padres de familia.

El tamaño de la muestra se estableció tomando en cuenta los siguientes parámetros: p es la Variabilidad positiva (éxito), q es la Variabilidad negativa (fracaso), Z es el Valor del nivel de significancia, E es la precisión o el error y N el tamaño del universo (Población).

Considerando que los datos para obtener la muestra fueron:

1. $N = 2019$
2. $p = 0,50$
3. $q = 0,50$

4. Nivel de significancia = 95%
5. $Z = 1.96$ para 95%
6. $E = 5\%$

Y la fórmula, la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N-1) * E^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(2019) (1,96)^2 (0,50) (0,50)}{(2019-1) (0,05)^2 + (1,96)^2 (0,50) (0,50)}$$

$$n = \frac{(2019) (3,8416) (0,25)}{(2018) (0,0025) + (3,8416) (0,25)}$$

$$n = \frac{1939,0476}{5.045 + 0,9604}$$

$$n = \frac{1939,0476}{6.0054}$$

$$n = 322.88 / 323 \text{ (actores educativos = muestra)}$$

De acuerdo al cálculo efectuado, la muestra que permitió obtener información con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error, fue de 323 actores educativos. Entonces las técnicas e instrumentos de levantamiento de la información fueron aplicadas a: las 4 Autoridades, 9 administrativos, 38 docentes, 136 estudiantes y 136 padres de familia.

Cabe señalar que, en la muestra de los estudiantes, se resolvió aplicar las encuestas a 15 estudiantes identificados con NEE, según el Departamento de Consejería Estudiantil. Se aplicó encuestas a 44 Estudiantes de Educación General Básica, para lo cual se consideró los años y paralelos en los cuales estaban ubicados los estudiantes con NEE, de esta manera se aplicó las encuestas a 7 estudiantes de Cuarto "C", 7 de Sexto "A", 7 de Séptimo "A", 7 de Octavo "B", 8 de Noveno "A" y 8 de Décimo "A". Y a 77 estudiantes de Bachillerato, 25 de Primero, 25 de Segundo y 27 de Tercer Año de Bachillerato; en total 136 Estudiantes.

En cuanto a la muestra de los Padres de Familia, se efectuó 15 entrevistas a los padres de los Estudiantes identificados con NEE, también se aplicó 121 encuestas a los Padres de Familia de Estudiantes de la Básica, distribuidos de la siguiente manera: 13 padres de Cuarto "C", 13 de Sexto "A", 13 de Séptimo "A", 13 de Octavo "B", 13 de Noveno "A" y 13 de Décimo "A". Y a los padres del Bachillerato, 14 de Primero, 14 de Segundo y 15 padres de Tercer Año de Bachillerato; en total 136 Padres de Familia.

Una vez analizados los porcentajes obtenidos, se prosiguió con la elaboración de una matriz de diagnóstico, en la cual se adaptó los indicadores del Index for inclusión de la UNESCO a la realidad institucional, de acuerdo a cuatro niveles de impacto, Alto (4): desde el 80% en adelante; Medio-alto (3): entre 51% y 79%; Medio-bajo (2): entre 21% y 50%; y Bajo (1): menos del 20%, de donde se consiguieron resultados confiables, sobre la base de los cuales se planteó la propuesta de rediseño al PEI del Establecimiento Educativo, considerando que “El índice es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. El objeto es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro” (Booth, 2000: p. 3). Es decir, el índice fue concebido para ayudar a comprender que la inclusión va más allá del acceso de estudiantes con discapacidad a instituciones educativas regulares, se refiere más bien a los procesos concernientes a minimizar o eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

La presente tesis está compuesta por cuatro capítulos, cada uno de ellos ha procurado aportar con argumentos válidos para el desarrollo del tema de esta investigación, en las siguientes líneas se presenta una explicación abreviada de sus respectivos contenidos.

El primer capítulo contiene una recopilación de información sobre varios aspectos direccionados hacia el concepto de inclusión educativa, sus principios y objetivos; el proceso hacia la inclusión educativa en los tres niveles de concreción, el Index for Inclusion como una alternativa de autoevaluación institucional, las Necesidades Educativas Especiales, la respuesta a la diversidad, y la inclusión educativa en el Ecuador y su fundamentación en la legislación.

Seguidamente, el segundo capítulo hace referencia al conjunto de circunstancias que se relacionan con la identidad y realidad institucional, y con las cuales se da fundamento al contexto de la UESMM.

A continuación, en el tercer capítulo se desarrolla el diagnóstico de los procesos institucionales con relación a la inclusión, a través del análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación de las encuestas, entrevistas y guías de observación, de los cuales a su vez, se generan gráficos de pastel que permiten visualizar con mayor facilidad los datos conseguidos en la investigación, y finalmente la matriz de diagnóstico basada en los indicadores del Index for Inclusion de la UNESCO, con el concerniente informe; datos que fueron mencionados a detalle anteriormente en el diseño de la investigación.

Entretanto que el cuarto capítulo contiene las conclusiones de este trabajo investigativo y la propuesta de Rediseño del Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo para la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello.

Es esencial señalar además que esta investigación se realizó gracias a la colaboración de los miembros de la Comunidad Educativa Santa María D. Mazzarello y a la guía oportuna de la MSc. Miryam Gallegos, Directora de la tesis.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Conceptode Inclusión Educativa

La UNESCO define la inclusión como "una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas, sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje" (UNESCO, 2008: p. 11).

En el Index for Inclusion, "la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje del alumnado" (Booth, 2000: p. 9).

"Inclusión es identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación" (Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All. UNESCO, 2005, citado en: Santos, Portaluppi, 2011: p. 26).

"Es sobre cómo aprender a vivir con la diferencia y aprender cómo aprender desde la diferencia" (Echeita, 2007: p. 13).

Por lo tanto, se puede decir que la inclusión educativa es un cúmulo de acciones enfocadas en atender la diversidad, las distintas necesidades y la participación total en la interacción del proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo alternativas de solución, minimizando al máximo los riesgos de exclusión de cualquier estudiante, sobre todo de aquellos más vulnerables y desfavorecidos, y tomando en cuenta que todas las personas desean un desarrollo emocional equilibrado, así como un crecimiento saludable y productivo.

De ésta manera, se deduce que la Inclusión Educativa implica un cambio positivo profundo a todo nivel, es decir, en las estructuras socioeconómicas, políticas, ideológicas y fundamentalmente en la estructura pedagógica curricular que enmarca contenidos y estrategias que deben aplicarse para atender a cada educando en la educación formal, así como ofrecer las mismas oportunidades y respeto en cuanto a las diferencias.

La sociedad, en la actualidad va desarrollando conciencia hacia el respeto de las características individuales, por lo que “La educación inclusiva es una proclama desenfadada, una invitación pública y política a la celebración de la diferencia. Para ello se requiere un continuo interés proactivo que permita promover una cultura educativa inclusiva” (Echeita, 2006: p. 123).

Al respecto, la UNESCO, por su parte, comparte una síntesis que aclara el proceso que se ha venido dando de la exclusión a la inclusión educativa, para superar la segregación y llegar al respeto de las diferencias, la mencionada síntesis manifiesta que:

En una primera fase, se rechaza de plano tener en cuenta el problema (exclusión); en una segunda etapa, si bien se tiene en cuenta la realidad (aceptación), se considera como exterior al sistema y entonces se adoptan medidas de segregación (que inicialmente se basan en la caridad y la beneficencia y luego se institucionalizan en la educación especial). La tercera etapa es la de la comprensión, que desemboca en la integración, en el marco de una educación adaptada a las necesidades especiales. Por fin, la última etapa, que se considera como la del saber, es la de la educación inclusiva (UNESCO, 2008: p. 9).

La Inclusión Educativa, que en varios contextos es sinónimo de integración, en realidad va más allá, la inclusión no solo integra sino que se centra en efectuar las adaptaciones necesarias al sistema educativo para que sea eficaz para todos los estudiantes, esto implica cambios en la política pública, presupuesto gubernamental, infraestructuras y capacitación pedagógica que englobe la formación saludable del ser humano (UNESCO, 2008).

1.2 Principios de la Inclusión Educativa

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Artículo 26, sobre el Derecho a la Educación manifiesta:

1. “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.” (Hevia, s/f: p. 26).

Del derecho a la educación parte el principio de Educación para Todos (EPT), como una responsabilidad ineludible y misión de los gobiernos de las naciones, así como el desafío de cumplir y hacer cumplir los derechos humanos, de ver a la educación como un bien público al cual se le otorgue los fondos, las condiciones y oportunidades necesarias para que cumpla con los objetivos propuestos. La EPT busca alcanzar seis metas preponderantes para llegar a consolidar la inclusión educativa, estas son: la extensión y mejoramiento del cuidado y la educación de la primera infancia, el acceso a la educación primaria gratuita y obligatoria para todos, promover la atención a las necesidades de aprendizaje y desarrollo de las habilidades de jóvenes y adultos, que los preparen para la vida; el aumento de la alfabetización en adultos, suprimir las diferencias y lograr la igualdad de género, y por último la mejora de la calidad de la educación (UNESCO, 2008).

En la Conferencia de las Américas sobre EPT, efectuada en Santo Domingo - República Dominicana, del 10 al 12 de febrero de 2000, se declaró lo siguiente:

Teniendo en cuenta que:

- La educación básica para todos implica asegurar el acceso y la permanencia, la calidad de los aprendizajes y la plena participación e integración, de todos los niños, niñas y adolescentes, especialmente indígenas, con discapacidad, de la calle, trabajadores, personas viviendo con VIH/SIDA, y otros.

- La no discriminación por motivos culturales, lingüísticos, sociales, de género e individuales, es un derecho humano irrenunciable y que debe ser respetado y fomentado por los sistemas educativos.

Los países se comprometen a:

- Formular políticas educativas de inclusión, que den lugar a la definición de metas y prioridades de acuerdo a las diferentes categorías de población excluida en cada país y a establecer los marcos legales e institucionales para hacer efectiva y exigible la inclusión como una responsabilidad colectiva.

- Diseñar modalidades educativas diversificadas, currículos escolares flexibles y nuevos espacios en la comunidad que asuman la diversidad como valor y como potencialidad para el desarrollo de la sociedad y de los individuos, recuperando las experiencias formales y no formales innovadoras, para atender las necesidades de todos: niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos.

- Promover y fortalecer la educación intercultural y bilingüe en sociedades multiétnicas, plurilingües y multiculturales.

- Implementar un proceso sostenido de comunicación, información y educación de las familias, que resalte la importancia y beneficios para los países de educar a la población (Conferencia de las Américas, 2000; citado en: Santos, Portaluppi, 2011: p. 43).

Estos compromisos evidencian que los gobiernos de América han comprendido la importancia de ejercer acciones con enfoque hacia la Educación para Todos. Por lo que se instituye que además de la EPT, de acuerdo a lo que establece la UNESCO, son principios fundamentales de la inclusión educativa los siguientes:

La no discriminación, se refiere a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, el concepto de “discriminación” abarca toda distinción, exclusión, limitación o preferencia, fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento.

La Igualdad de oportunidades y de trato, contempla la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, tomando en cuenta a las personas con discapacidad.

El acceso universal a la educación, es la piedra angular del derecho a la educación; este principio hace referencia a la Educación Para Todos y al marco de acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje.

La solidaridad, intelectual y moral de la humanidad, es una fuente de inspiración en la tarea de hacer realidad el derecho de todos a la educación (UNESCO, s/f, Principios Fundamentales, p. 1).

Los Principios mencionados son puntos de partida que impulsan y favorecen la inclusión, por lo que constituyen el cimiento para su construcción.

1.3 Objetivos de la Inclusión Educativa

Los objetivos de la inclusión educativa pueden ser múltiples y priorizarse de acuerdo a la realidad de los distintos contextos, para efectos de este estudio, en particular, se ha querido considerar como objetivos esenciales los siguientes:

El primer objetivo se centra en crear conciencia de respeto a la diferencia. Aunque se dice comúnmente que es en el hogar donde se educa y en la escuela donde se enseña, el sistema educativo es un excelente medio para educar al ser humano en valores como: el respeto a las diferencias, la solidaridad, la equidad, entre muchos otros; es en las instituciones educativas donde se generan las primeras experiencias de convivencia con personas diferentes en todo aspecto, por lo que es ahí donde comienza la inclusión.

Al hablar de inclusión se habla de tolerancia, respeto y solidaridad, pero sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones... (Soto, 2003: p. 3).

En la sociedad obligadamente se debe hablar de consensos para empezar a forjar el cambio desde una mayoría que está de acuerdo en trabajar por un ideal común, en este caso, aunque parece un tema sencillo el crear una conciencia de respeto a la diferencia, lo cierto es que éste es un trabajo que requiere tiempo y perseverancia para concretarse, para empezar es fundamental, además de elaborar políticas que respalden el objetivo de la inclusión educativa, apoyar toda acción que genere experiencias de inclusión y la formación de profesionales especializados en el tema en mención, para que guíen el proceso y sean también quienes motiven el compromiso de participar activamente en él.

Para determinar el segundo objetivo, disminuir la repitencia y el abandono escolar, en principio, es importante reconocer que tanto la repitencia como el abandono escolar es una falla, primero del sistema educativo y segundo del sistema social; lo que en la realidad sucede es que docentes, directores, supervisores, autoridades educativas y padres de familia ven al estudiante como el problema. El sistema educativo actual se muestra incoherente con la forma de aprendizaje que se requiere hoy en día, poco preparado para adaptarse a las diferentes necesidades del estudiante pobre, rico, masculino, femenino, rural, urbano, con discapacidad,

necesidad especial o inestabilidad emocional; no obstante hay que reconocer también que sí se está trabajando para cambiar este contexto (Cañedo, 2007).

La repetición es pedagógica, social, administrativa y financieramente ineficaz. La mayor parte de estudios realizados hasta ahora en los países en desarrollo y en los industrializados contradicen el supuesto sobre el que se ha basado tradicionalmente la práctica de la repetición en el medio escolar, esto es, el supuesto de que repetir el año (por una, dos o incluso más veces) asegura el aprendizaje. Por el contrario, junto con la pobreza, la repetición aparece como el primer paso hacia, y el mejor predictor de la deserción escolar (Cañedo, 2007: p. 27).

De modo general, en las dos últimas décadas, se ha notado un aumento progresivo y positivo en cuanto a la práctica de la inclusión educativa, que a su vez ha permitido ver crecientes porcentajes de estudiantes que asisten al grado, curso o año al que corresponde por su edad, y los porcentajes de población que asisten a grados, cursos o años inferiores, es decir, que asisten con sobreedad, se han reducido significativamente (Cañedo, 2007: p. 19).

En relación a la temática del abandono escolar, que ha sido un problema de muchos años en el sistema educativo, es lógico que si mediante la inclusión educativa se presta atención a la diversidad, las familias empezarán a mirar la educación de sus hijos como una oportunidad real para que ellos tengan una vida con garantías. Si se atiende las necesidades individuales de aprendizaje, esto dejará sin efecto la repitencia escolar que se ha practicado por décadas, demostrando que la educación es el mejor camino para formar personas independientes y exitosas.

El tercer objetivo, la calidad educativa, tiene la función de desarrollar al máximo las potencialidades de cada individuo, mediante aprendizajes activos y significativos acordes a los requerimientos individuales y al entorno en el que se desenvuelve.

La calidad de la educación es una aspiración constante de todos los sistemas educativos pero tiene distintos significados para las diferentes personas e instituciones. Hablar de calidad implica hacer un juicio de valor que está condicionado por diferentes factores como el sentido que se le atribuye a la educación, al desarrollo humano y al aprendizaje, por los valores predominantes en una determinada cultura y por el tipo de sociedad que se quiere construir y de persona que se quiere formar (UNESCO, 2010: p. 26).

La calidad educativa, además de ser un derecho de toda la población, es una aliada poderosa para combatir la pobreza y enrumbarse hacia el progreso, promover la democracia,

así como sociedades equitativas y emocionalmente equilibradas. Una educación de calidad se caracteriza por elementos como: la Relevancia, Pertinencia, Equidad, Eficacia y Eficiencia. Según la OREALC/UNESCO, Santiago (2007), considerada en la Propuesta Metodológica del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con discapacidad, se define a los elementos anteriormente mencionados de la siguiente manera:

Relevancia: lograr el pleno desarrollo de la personalidad y de la dignidad humana; fomentar el respeto de los derechos y libertades fundamentales; fomentar la participación en una sociedad libre; y fomentar la comprensión, la tolerancia y las relaciones entre todas las naciones, grupos religiosos o raciales, y el mantenimiento de la paz.

Pertinencia: La educación ha de tener sentido, cobrar significado para las diferentes comunidades y personas de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local y construirse como sujetos con su propia identidad.

Equidad: Una educación es de calidad cuando logra la democratización en el acceso y la apropiación del conocimiento, es decir cuando cualquier persona tiene la posibilidad de recibir el apoyo que necesita para estar en igualdad de condiciones, de aprovechar las oportunidades educativas y aprender a niveles de excelencia [...] La igualdad, en el caso de la educación se refiere al acceso de conocimientos o, dicho en otros términos, el logro de resultados de aprendizaje equiparables.

Eficacia y eficiencia: La eficacia consiste en analizar en qué medida se logran o no garantizar, en términos de metas, los principios de equidad, relevancia y pertinencia de la educación. La eficiencia, por su parte, implica analizar cómo la acción pública asigna a la educación los recursos necesarios y si los distribuye y utiliza de manera adecuada, alcanzando los máximos resultados con los mínimos recursos posibles. (OREALC/UNESCO, 2007, citado en UNESCO, 2010: pp. 24-25).

Desde ésta óptica, se puede decir que la calidad educativa necesita contar con elementos que se centren en el desarrollo del talento humano, que cada vez es más requerido para identificar el sitio apropiado en el cual cada persona se sienta plenamente realizada en el plano profesional, mostrándose capaz de responder eficientemente a los desafíos de la sociedad moderna, desde sus características individuales.

1.4. Proceso hacia la Inclusión Educativa

Es importante que el proceso hacia la Inclusión Educativa se dé en los tres niveles de concreción curricular, es decir, en el Primer Nivel o nivel Macro Curricular, en el Segundo Nivel o nivel Meso Curricular, y en el Tercer Nivel o nivel Micro Curricular.

1.4.1 En el Nivel Macro Curricular

En este primer nivel, que es el que abarca las políticas educativas dadas por el Estado, es donde se fundamenta, respalda y direcciona el proceso de inclusión educativa, en este nivel se requiere considerar cambios positivos constantes relacionados con inversiones en: talento humano, recursos intelectuales, materiales, financieros, y otras medidas que aseguren el cumplimiento de la inclusión.

Blanco, Nieto (2004) establecen en el Temario Abierto sobre Educación Inclusiva estrategias para la Gestión del Desarrollo de Políticas y Prácticas Inclusivas, que se traducen en tres fases principales para el primer nivel:

La primera fase es "Emprendiendo el cambio", en donde el desarrollo de una filosofía inclusiva definirá una posición ideológica sobre la base de lineamientos que se encuentran en las declaraciones, convenciones y reportes internacionales, que son importantes y útiles para iniciar la inclusión educativa, éstos lineamientos deberán ser interpretados y aplicados de acuerdo a la realidad nacional y local. A la vez, es preciso tomar en cuenta que si todos los aspectos que componen el sistema educativo son reformados hacia una esencia incluyente, esto movilizará la opinión pública, propiciando consensos y una nueva cultura educativa. Una estrategia potenciadora sería establecer vínculos con grupos que respaldan la causa a favor de la inclusión (Blanco, Nieto, 2004).

Las reformas legislativas deberán articular principios y derechos que establezcan un marco de acción para la inclusión educativa, y determinen el cumplimiento de ordenanzas sobre prácticas inclusivas en favor de todos (niños/as-adolescentes con discapacidad, extranjeros, etc.) para que puedan asistir a la institución educativa de su localidad (Blanco, Nieto, 2004).

Considerar factores claves como: contar con profesionales que tengan experiencia previa en el tema y con personal capacitado, motivado, que disponga de recursos necesarios; trabajar con establecimientos educativos y directores que sean reconocidos por su trayectoria, así, la inclusión no será vista como una opción exclusiva para instituciones que tienen falencias en algún aspecto de su gestión; y garantizar apoyo constante mientras la institución

en marcha lo requiera. Estos factores harán que se generen más posibilidades de éxito (Blanco, Nieto, 2004).

La segunda fase es el "Cambio de las Estructuras Administrativas", en la cual los sistemas educativos regular y especial tradicionalmente han sido administrados por separado, convirtiéndose en una barrera para las prácticas inclusivas, un paso fundamental es fusionarlos y establecer una única estructura administrativa que facilite el proceso de toma de decisiones, cálculo de riesgos, regulaciones y financiamiento, entre otros aspectos (Blanco, Nieto, 2004).

En cuanto a la gestión administrativa, se hace favorable efectuar un proceso de traslado de las estructuras administrativas nacionales a entidades locales, como una forma de estimular la flexibilidad en el sistema educativo. Se sugiere la aplicación de dos niveles de traspaso administrativo, primero, la descentralización hacia el nivel local, esto implica que los municipios y los distritos son los encargados de administrar el ámbito educativo; y segundo, la descentralización a nivel de los planteles educativos que significa que gran parte de las acciones, como la toma de decisiones es transferido a las mismas instituciones dando libertad para su administración, bajo las normativas legales y de regulación educativa (Blanco, Nieto, 2004).

La tercera fase se centra en "Definir los recursos para la inclusión". El proceso de cambio hacia una educación inclusiva implica indiscutiblemente una inversión financiera que establezca mecanismos de solvencia a largo plazo y para esto es importante considerar los siguientes puntos:

Identificar dónde están los recursos financieros. Es el gobierno quien debe asignar el presupuesto para los proyectos educativos fiscales, así como las municipalidades a las instituciones municipales, y en el caso de la educación particular su fuente de financiamiento es la autogestión; el acceso a esos fondos estará condicionado por el nivel que se haya alcanzado en materia de políticas y prácticas inclusivas (Blanco, Nieto, 2004).

Formar alianzas para conseguir recursos, es otra opción cuando no existen los recursos financieros por motivos de distinta índole. Se puede optar por establecer alianzas con los actores del contexto educativo como: padres de familia, docentes y otros profesionales del

ámbito educativo, estos actores juntos tienen la capacidad de impulsar cambios significativos en la educación (Blanco, Nieto, 2004).

Contar con la participación de organismos internacionales, como un recurso de apoyo en la transición hacia la inclusión, propiciando un consenso entre el trabajo nacional y la experiencia internacional sobre aspectos en el desarrollo de inclusión educativa (Blanco, Nieto, 2004).

Usar al máximo recursos disponibles, se refiere a ejercer una administración adecuada de los recursos con los que se cuenta, para procurar que éstos se transformen en autosustentables a largo plazo, mediante el aprovechamiento responsable de dichos recursos (Blanco, Nieto, 2004).

1.4.2 En el Nivel Meso Curricular

El segundo nivel o nivel meso curricular se instituye en la Institución Educativa y se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), este documento permite plasmar la filosofía e identidad del plantel; su elaboración y ejecución demanda del esfuerzo y participación de autoridades, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes para lograr objetivos propuestos, un equilibrio entre dinamismo y efectividad, y una eficaz atención a la diversidad (Angulo, Luzuriaga, Pérez, Sandoval y Viteri, 2011).

Para efectuar el proceso de cambio hacia una institución inclusiva se requiere de seis etapas:

La primera etapa es la "Iniciación", en la que se propicia un consenso entre todos los miembros de la comunidad educativa para asumir un compromiso común de iniciar un cambio y crear una cultura inclusiva. La decisión del cambio debe ser de todos los involucrados, puesto que de éste factor depende el éxito del proceso. A su vez, para que el proceso de cambio se mantenga, es necesario señalar claramente los objetivos que la institución en su globalidad quiere alcanzar, contar con liderazgo y positivismo en el área directiva, mostrar apertura, lograr motivación y buena predisposición hacia un mejoramiento profesional docente continuo, garantizar la estabilidad del personal, así como favorecer tiempo y recursos para el proceso de cambio (Angulo et al, 2011).

La segunda etapa es el "Diagnóstico", que consiste en realizar un análisis acerca de la planificación, organización y ejecución de actividades que se han estado efectuando en la institución, con la finalidad de evaluar y detectar los ámbitos a mejorar o cambiar, y en el cual participan todos los miembros de la comunidad educativa (Angulo et al, 2011).

Para llevar a cabo el proceso de evaluación institucional, una opción viable es la aplicación del Index for Inclusion, que fue desarrollado por Booth y otros en el año 2000.

El Index for Inclusion es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las instituciones educativas en el proceso hacia la inclusión. El objetivo central de esta propuesta es ayudar a las instituciones a generar un trabajo colaborativo entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familias o representantes, lograr que todos los estudiantes alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, y tomar en cuenta las posibles acciones de exclusión que puedan estar dándose con determinados estudiantes. El Index orienta el proceso de autoevaluación de la institución respecto a tres dimensiones del contexto educativo, estas son: la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva (Booth, 2000).

Crear culturas inclusivas se refiere a propiciar un entorno escolar positivo, agradable, contribuyente y alentador, que brinde un clima apropiado de valoración a todos los integrantes de la comunidad educativa; este contexto permitirá potenciar habilidades, desarrollar competencias en el estudiantado y obtener mayores niveles de logro en el aprendizaje y la formación. Esta dimensión pretende también desarrollar valores inclusivos, que sean acogidos y aplicados por el personal directivo, docente y administrativo, los miembros del consejo estudiantil, los estudiantes y las familias, para que a la vez, se transmitan a todos los miembros nuevos que se incorporen al plantel. La vida institucional deberá centrarse en innovaciones permanentes, en principios y políticas que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo institucional (Booth, 2000).

Elaborar políticas inclusivas, procura conseguir que la inclusión se respalde en normativas que garanticen su protagonismo en el proceso de cambio, con proyección a un mejoramiento del aprendizaje y mayor participación de todos los estudiantes. En este contexto se requiere de apoyo que consista en la ejecución de acciones que provoquen un incremento de la capacidad institucional, para atender las necesidades de la diversidad estudiantil. El apoyo

debe enfocarse en la gestión de la institución y en las estructuras administrativas, y aún más en el adelanto de los estudiantes (Booth, 2000).

El desarrollo de prácticas inclusivas se refiere a demostrar con hechos que la cultura y las políticas inclusivas existen y se practican, éstas prácticas deben provocar que, tanto el trabajo en el aula, como las actividades extracurriculares estimulen la participación de todos los estudiantes. El aprendizaje llega a armonizarse y a superar barreras cuando se logra una integración adecuada entre la enseñanza y "todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado" (Booth, 2000: p. 18).

El Index propone además contar con un asesor externo de confianza que asuma el papel de "amigo crítico" de la institución educativa, este actor debe conocer bastante bien al plantel para poder participar con libertad y objetivamente en los debates que necesariamente se darán durante el proceso y será también quien ayude en la recolección de información (Booth, 2000).

Velázquez (s/f), manifiesta que para el desarrollo del proceso del Index se organizan los materiales y procedimientos de acuerdo a cinco fases:

Fase 1. Inicio del proceso del Index, en esta fase se conforma un grupo coordinador, se lleva a cabo una concientización respecto al Index, se explora preliminarmente el conocimiento respecto al tema, se efectúa una preparación para usar y adaptar a la realidad institucional los indicadores y las preguntas que el índice propone, y se organizan para trabajar con otros grupos. El tiempo aproximado requerido para esta fase es de un mes y medio.

Fase 2. Estudio del contexto de la Institución Educativa, en el lapso sugerido de tres meses; se realiza la exploración del conocimiento sobre inclusión educativa del personal directivo, docente y administrativo, de los integrantes del Consejo Estudiantil, del estudiantado en general y de las familias. Y se toma decisiones sobre las prioridades a desarrollar en el proceso de inclusión educativa.

Fase 3. Elaboración de un plan de mejora institucional con enfoque inclusivo. Para llegar a esto, se relaciona y se adhiere a la planificación lo establecido por el Index, que es crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas; y se determinan las

prioridades en el plan de mejora institucional. Este proceso tendrá una duración de un mes y medio.

Fase 4. Implementación de los factores susceptibles (todo aquello que requiere un enfoque inclusivo) de mejora, se refiere a prestar mayor atención a las prioridades detectadas de forma continua, efectuando el correspondiente registro del progreso.

Fase 5. Evaluación permanente del proceso del Index, durante el año lectivo se precisa ir evaluando los cambios y continuar con el proceso.

Una vez concluidas las fases, la información obtenida debe ser analizada y cotejada por separado, ya que es el aporte de directivos, administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia. Estos resultados servirán para gestionar prioridades a corto y a largo plazo.

La tercera etapa es la "Planificación del Proceso de Cambio", en donde se proyecta mediante un cronograma flexible los siguientes aspectos: los objetivos, de acuerdo a la priorización de los ámbitos de mejora; las responsabilidades y recursos, es decir, asignar de manera clara los roles a cada miembro de la comunidad educativa y aprovechar los recursos de la comunidad en donde se encuentra el plantel; las estrategias, las actividades y la evaluación, mediante el seguimiento y monitoreo del proceso que dará lugar a la evaluación formativa y a la evaluación sumativa que se efectúa al final del mismo (Angulo et al, 2011).

La cuarta etapa es el "Desarrollo"; una vez que se ha establecido un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, una comunicación eficaz y motivación para efectuar un trabajo colaborativo, entonces se ejecuta el proceso de cambio que se ha planificado en la etapa anterior (Angulo et al, 2011).

La quinta etapa es el "Seguimiento y Evaluación", en la que se aplicará la evaluación formativa y la sumativa, las mismas que deben considerar a todos los miembros de la comunidad educativa en función de las responsabilidades asignadas, esto permitirá constatar el cumplimiento de los objetivos planteados, el grado de progreso de la institución en cuanto a inclusión educativa y el impacto del cambio en la cultura, las políticas y las prácticas institucionales, a la vez, establecer mejores estrategias para contrarrestar las dificultades que se encuentren en el proceso. Tanto los resultados obtenidos del seguimiento y evaluación,

como las decisiones tomadas deben ser socializadas en la comunidad educativa (Angulo et al, 2011).

La sexta etapa es la "Institucionalización", que se da cuando ya se ha afianzado el proceso de cambio. Es importante recordar que para llegar a esta etapa, el proceso de cambio debe haberse dado en la estructura, organización y recursos de la institución, con el apoyo de un equipo profesional comprometido con la transformación, propiciando prácticas acordes a los principios de inclusión educativa, asegurando la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa y logrando un aprendizaje integral de los estudiantes (Angulo et al, 2011).

Uno de los actores del contexto educativo que requiere fortalecimiento en su formación para atender a la diversidad estudiantil es el Docente, por lo que a continuación la presente investigación hace referencia a este tema.

En la actualidad el Docente debe ser Inclusivo, esto significa que su formación continua, factor esencial para el perfeccionamiento de competencias, debe prepararlo para desarrollar estrategias de atención a la diversidad. Al ser el docente quien más cercano está a los grupos de estudiantes, es quien reconoce sus características y requerimientos, por lo que es necesario que los docentes de esta era se miren a sí mismos como promotores de cambios productivos, como intelectuales que investigan constantemente y se apoyan unos a otros, para potenciar sus conocimientos, mejorarlos y actualizarlos, su trabajo debe ser concebido como una labor colectiva, y no como un actuar individual (Angulo et al, 2011).

Actualizar la práctica docente implica adquirir nuevas competencias que permitan responder a la heterogeneidad del aula, y que consistan en asumir un compromiso con los propios pensamientos, emociones y prácticas; estar dispuesto a resolver dudas e incertidumbres, dificultades o problemas que se presenten en la realidad del quehacer educativo y en el entorno social; ser estratégico para aplicar procedimientos sistemáticos y ordenados, tomar decisiones adecuadas, trabajar colaborativamente con otras personas, sean estas colegas u otros miembros de la comunidad educativa, analizar la realidad y su relación con la planificación, el desarrollo y la evaluación de las actividades, mantener un buen nivel de comunicación a través del diálogo y el saber escuchar, tener buena predisposición para

solicitar y ofrecer ayuda, mostrar interés y sensibilidad ante las necesidades y emociones de los demás, promover relaciones de reciprocidad y de confianza con los compañeros y estudiantes, afrontar riesgos y ser asertivos ante el cambio, saber fijar objetivos para superarse y tener perseverancia para un aprendizaje y actualización continua (Echeita, 2006).

La planificación curricular y el mecanismo de enseñanza de los docentes es uno de los pilares fundamentales sobre el cual se instituye la calidad de la educación. La admisión de la educación inclusiva requiere necesariamente acoger nuevos lineamientos de auto formación, mediante el acceso a documentos de la internet, textos y otros materiales que favorezcan la preparación adecuada de las clases y la respuesta a las individualidades de los educandos. Los docentes deben reconocer que los grupos de estudiantes son cada vez más diversos, y promover la existencia de distintos estilos de aprendizaje, el desarrollo de competencias curriculares transversales, así como la creación de relaciones interdisciplinarias, es decir, entre asignaturas diferentes (UNESCO, 2010).

La calidad de los docentes y el ambiente que generan en la sala de clase, excluidas las variables extraescolares, son los factores más importantes que explican los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Los países de la región enfrentan el desafío de implementar políticas y estrategias que garanticen que los docentes cuenten con las competencias profesionales y éticas adecuadas, y los medios necesarios para hacer efectivo el derecho de todos los estudiantes a aprender y desarrollarse plenamente. A su vez, la educación inclusiva requiere la formación y contratación de docentes representativos de la diversidad presente en la sociedad (OREALC/UNESCO, 2008, citado en UNESCO, 2010: p. 43)

Es fundamental que las Instituciones que forman profesionales en la docencia, los sensibilicen ante la diversidad, los preparen para desarrollar aprendizaje cooperativo y de participación libre, les ofrezcan "conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a la diversidad en el aula, adaptación del currículum y evaluación diferenciada, por señalar algunos aspectos" (Angulo et al, 2011: p. 44).

Según el SIRIED, temáticas como la atención a la diversidad, educación inclusiva, distintas discapacidades, identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, y trabajo colaborativo, son las más requeridas para procesos de capacitación, aunque también hay otros temas de interés vinculados (UNESCO, 2010).

1.4.3 En el Nivel Micro Curricular

El tercer nivel o nivel micro curricular, es la programación de aula, en la cual se desarrollan los bloques de contenidos, las actividades y las evaluaciones; es aquí donde se preparan las planificaciones anuales, los planes de unidad didáctica, los planes de clase y de ser necesario las adaptaciones curriculares. Toda acción en este nivel debe propiciar un aula inclusiva (Tiscama, 2012).

Un aula inclusiva es el lugar donde estudiantes diferentes aprenden juntos. El proceso de inclusión en el aula requiere de la preparación del contexto, por lo que se necesita prever ciertos aspectos substanciales. Primero, la adecuación de la estructura física, es decir, el aula debe ser amplia, de fácil acceso, contar con instalaciones adaptadas e iluminación, mobiliario regular y específico, y recursos didácticos, significativos y suficientes. Este primer paso es importante, pero por sí solo no cumple con el objetivo de inclusión (Pujolás, Riera, Pedragosa, Soldevila, 2005).

Una vez que el área física ha sido preparada, el siguiente paso es establecer lineamientos que favorezcan el entorno educativo, como el crear un clima inclusivo en el aula, para esto el docente empieza por darle valor a la diversidad con la que cuenta en el grupo, mediante la identificación de los modos de ser de cada estudiante, sus gustos e intereses de aprendizaje, diferencias, expectativas e individualidades. Crear espacios colaborativos y de experiencias compartidas, tener presente la inteligencia emocional e inteligencias múltiples. Un factor que puede apoyar el clima inclusivo es la evaluación psicopedagógica, que es de utilidad para hacer una estimación de los requerimientos de cada estudiante en función del contexto familiar, del desarrollo personal y académico; y con estos resultados dar respuesta educativa desde la planificación curricular o mediante modalidades de apoyo directo como ayudas personales o si se considera necesario, la redirección hacia servicios de apoyo externo con la finalidad de lograr progresos importantes en el aprendizaje de los estudiantes; todo esto con el seguimiento respectivo (Pujolás et al, 2005).

Lo siguiente es determinar, planificar, organizar y aplicar estrategias y metodologías didácticas inclusivas para trabajar en clase, entre la cuales están la enseñanza cooperativa que

implica apoyo entre docentes, y el aprendizaje cooperativo que consiste en el apoyo entre estudiantes (Estrategias y prácticas en las aulas inclusivas, 2006).

A la vez, es importante destacar que la inclusión educativa incide en el aprendizaje, considerando que éste, hace apenas algunas décadas era un proceso desarrollado con la ayuda de métodos tradicionales que demandaban la actuación de un profesor que explica la clase con una exposición, unos estudiantes que atienden sentados mirando estáticos al frente y contenidos que eran aparentemente transmitidos, es decir, toda una planificación para hacer que un grupo supuestamente homogéneo aprenda. Se consideraba que el aprendizaje era un privilegio de unos pocos que habían nacido con un buen nivel de inteligencia manifestado en una excelente memoria; la principal tarea de las escuelas en ese tiempo no era la calidad del aprendizaje de los estudiantes, sino solo el que las clases sean impartidas y que se cumpliera con las tareas docentes. El objetivo sencillamente se enfocaba en preparar a los estudiantes para las tareas diarias, más no implantar bases para el desarrollo de su aprendizaje. En la actualidad se sabe que todos tienen la capacidad de aprender, pero que cada individuo requiere de un proceso diferente para hacerlo con eficacia. En los últimos años se ha ido cambiando drásticamente la percepción del aprendizaje a un proceso dinámico que aborda aspectos cognitivos, emocionales y creativos, y que tiene la finalidad de que los estudiantes "aprendan a conocer, aprendan a hacer, aprendan a ser y aprendan a convivir" (Educación y Sociedad, 2012).

Actualmente el enfoque inclusivo, ha ayudado a propiciar que el estudiante con la guía del docente capacitado en temas de inclusión, se haga responsable de su propio aprendizaje, mediante el descubrimiento de sus potencialidades y la comprensión de la importancia de la interacción con sus diferentes compañeros de aula, para el fortalecimiento del aprendizaje individual y grupal. De ahí que se habla de aprendizaje activo, término que abarca el aprendizaje cooperativo, colaborativo, interactivo y el aprendizaje desarrollador, sobre el cual, la Dra. Doris Castellanos y colaboradores, (2001) expresan:

Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. (Castellanos, citado en: Educación y Sociedad, 2012).

El aprendizaje no se relaciona únicamente con la adquisición del conocimiento, abarca todos los aspectos que contribuyen a la formación integral del ser humano.

2. RESPUESTA EDUCATIVA ALA DIVERSIDAD

2.1 La Diversidad



FUENTE: <http://luisamariaarias.wordpress.com/2013/09/30/todo-el-mundo-es-un-genio-albert-einstein/>

El término "diversidad" en Inclusión Educativa es básico, hace referencia a la particularidad natural, primordial y legítima que diferencia a una persona de otra, haciéndolas distintas en varios aspectos como: en intereses, motivaciones, concepciones, género, nivel socioeconómico y cultural, en la lógica del pensamiento, en las capacidades motrices o sensoriales, en la apariencia física, en la forma de sentir o de actuar y en el desarrollo de habilidades. En el sistema educativo la palabra diversidad ha empezado a tomar fuerza en los últimos años, puesto que se la ha reconocido en factores sociales, culturales, geográficos, económicos, étnicos, religiosos, sexuales, etc.; así como también en las diferencias individuales que constituyen la diversidad de cada una de las aulas de las instituciones

educativas, y que se reflejan en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, en integrantes de minorías étnicas, en niños y adolescentes desplazados o de la calle, en portadores de VIH-SIDA o que padecen otras enfermedades terminales o crónicas, en adolescentes embarazadas, con diferentes opciones sexuales, en estudiantes de escasos recursos económicos, etc. Estos estudiantes, durante mucho tiempo han sido víctimas de marginación en las aulas y de separación del sistema educativo, por ende, de exclusión en la educación. Según la UNESCO, la pobreza ha sido la principal causa de exclusión, sin embargo en la actualidad, las diferencias y factores mencionados se comienzan a considerar partes integrantes de un contexto diverso. (Diversidad, s/f).

En el ámbito educativo el concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen necesidades educativas propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje como consecuencia de su origen social y cultural y sus características personales en cuanto a capacidades, motivaciones, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje. Esto significa que todos los estudiantes y no solo algunos son diferentes, aunque las necesidades educativas de ciertos alumnos puedan requerir mayores apoyos y recursos diferenciados (UNESCO, 2010: p. 36).

De esta manera, dar respuesta a la diversidad implica redescubrir que la diversidad es un reflejo del mundo en su globalidad, por lo que la respuesta debe darse en función de la atención a las diferencias y de eliminar las barreras para el aprendizaje, asegurando el acceso, la participación, el logro de todos los estudiantes y una comunicación asertiva.

La atención a la diversidad deja inexistente la división habitual entre estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes sin NEE. Es una realidad el hecho de que todos los estudiantes son diferentes en varios aspectos, por lo que no llegan a las aulas en iguales condiciones, de este modo es natural que requieran de distintos recursos y apoyos para la participación y el aprendizaje, puesto que estos procesos también son únicos e irrepetibles en cada persona, en este aspecto entonces, todo el quehacer docente debe considerar las necesidades de cada estudiante en lugar de hacer planificaciones pensadas en un irreal estudiante estándar, para luego hacer ajustes en respuesta a las necesidades de quienes no se adaptan al modelo educativo homogeneizador (UNESCO, 2010).

"Ahora proponemos ir un paso más allá y hablar de atención a la singularidad como un reflejo real de lo que hay que hacer, que es atender a todos y cada uno en su conjunto (los dos aspectos, individual y grupal) en la singularidad que representan" (Vendrell, 2007: p. 23).

La atención a la singularidad se la efectúa tomando en cuenta la economía y la autonomía del trabajo en el aula. La economía se refiere a que en el proceso de atención a los estudiantes, el docente, que ejerce una función mediadora, hace uso de su energía mental y física para cumplir con su labor, la cual se complica cuando se habla de "atender a todos y cada uno", de allí que para salvaguardar su salud debe economizar su desgaste físico y psíquico cumpliendo con equilibrio cada actividad. La economía personal se convierte en el primer factor de eficacia, ya que un grupo de docentes sanos, sin estrés, en plenas facultades físicas, psicológicas, emocionales y con máxima capacidad, es de suma importancia para cumplir con cualquier objetivo institucional. Para atender a la singularidad de los treinta o cuarenta estudiantes que están a cargo del docente, lo más adecuado sería contar con una mayor cantidad de docentes y recursos. La atención a la singularidad de todos y cada uno de los estudiantes sí es posible, mediante la autonomía, ya que si el grupo es autónomo y solidario en el aprendizaje, el trabajo en el aula se desarrollará efectivamente (Vendrell, 2007).

2.2 Estrategias para atender a la Diversidad

Para que la inclusión educativa se dé realmente, es fundamental introducir en las actividades de aula, estrategias que satisfagan los requerimientos y favorezcan el desarrollo del potencial y de todos los y las estudiantes.

Según María Luisa Granata (s/f), para atender a la diversidad en el aula se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Considerar la totalidad del estudiantado, esto se refiere a que las clases deben ser planificadas pensando en la heterogeneidad del grupo para que todos se beneficien, sin centrarse de forma exclusiva en el estudiante con dificultades.
- Estimular el trabajo cooperativo de los docentes, es decir, generar espacios en los que los docentes puedan reflexionar sobre sus prácticas en el aula, compartir tips efectivos, reconstruir conocimientos profesionales y efectuar propuestas de innovación.
- Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes, es decir, ser sensibles ante la realidad de que algunos estudiantes requieren más tiempo para las actividades que otros, y que en función de esto va el planteamiento de los horarios.

- Respetar y atender los estilos de aprendizaje, quiere decir que se debe considerar que las personas aprenden de distinta manera, puesto que no disponen de las mismas habilidades cognitivas y lingüísticas, entre otras, para llegar al aprendizaje.
- Comprender y respetar la diversidad de intereses, motivaciones, expectativas y capacidades de los estudiantes que conforman el grupo de clases.
- Propiciar participación efectiva, es decir, dar la oportunidad de que se dé una interacción entre estudiantes, así también entre el docente y cada estudiante.
- Adecuar objetivos y contenidos del currículo, tanto los objetivos como los contenidos del currículo deben actuar como factores indicativos y de referencia para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje, a su vez, éstos deben acomodarse a las posibilidades reales de los estudiantes.
- Seleccionar las actividades de acuerdo a los intereses de los educandos, buscando que desarrollen actividades productivas y no repetitivas o rutinarias.
- Flexibilizar los criterios de evaluación, es decir, evitar procedimientos de evaluación rígidos y homogéneos.
- Ofrecer un programa de trabajo significativo, que satisfaga las diversas necesidades de los estudiantes para aprender, en función de un currículo que determine prioridades en el proceso de enseñanza aprendizaje (p.49).

Partiendo de experiencias que se dieron a lo largo del tiempo, en donde el aula era el lugar en el que todos los estudiantes hacían lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales, es importante admitir que en la actualidad los estudiantes requieren metodologías activas y diversas para lograr su aprendizaje, de ahí surgen las siguientes estrategias:

Conocer al detalle las posibilidades y necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, este es un factor trascendente que permite efectuar ajustes pedagógicos individuales. Para llegar a conocer bien a los estudiantes, es substancial generar interacción y comunicación efectiva con ellos, observarlos constantemente en sus procesos de aprendizaje; explorar sus conocimientos preliminares sobre nuevos contenidos, observar el avance, para que, de acuerdo a esto se pueda brindar la asistencia que requieran. Este es un proceso continuo que comprende desde que se inicia la planificación anual, hasta que culmina el año escolar (Blanco, s/f).

Guiar a los estudiantes en la construcción de su aprendizaje, dando un sentido personal a estas experiencias; generar buena predisposición para aprender, que el estudiante entienda desde lo que tiene que hacer hasta el por qué y para qué de ese aprendizaje, así su participación será mucho más activa y consciente. Es vital relacionar los nuevos conocimientos a los anteriormente adquiridos para lograr aprendizaje significativo, esta

relación puede manifestarse a través de explicaciones verbales a todo el grupo, demostraciones en vivo o en video, conversaciones individuales con los estudiantes o en pequeños grupos, etc. En la parte motivacional, es importante que todos los estudiantes sientan que pueden lograr con éxito su aprendizaje, especialmente cuando presentan dificultades o tienen experiencias de fracaso, para lo cual es fundamental plantear actividades inmediatas que resalten el trabajo participativo en equipo, la interacción entre docente y estudiante, el esfuerzo más que los resultados obtenidos (Blanco, s/f).

Propiciar que todos los estudiantes formen parte de las vivencias de aprendizaje planificadas, aún si algunos tuvieran necesidad de acomodaciones curriculares, la idea es que participen al máximo en las actividades del grupo y no se aíslen a trabajar en paralelo. Es importante ir observando el progreso de los estudiantes en función de sus posibilidades; algunos estudiantes van a necesitar mayor acompañamiento para aprender y aplicar su conocimiento de forma autónoma, para ellos la sugerencia es emplear material didáctico concreto como: cuentos y láminas pictográficas, naipes fonéticos, bingo matemático, cuadernos de trabajo adaptados a las necesidades de los estudiantes, y otros materiales que permitan realizar diferentes actividades y propiciar un aprendizaje participativo y duradero. En cuanto a la evaluación, ésta se debe adaptar a los diferentes estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los estudiantes, previa indicación de los criterios a evaluar y un diálogo sobre sus fortalezas, dificultades y las estrategias que permiten obtener mejores resultados. Organizar el aula de tal manera que además de ser un espacio confortable, favorezca la autonomía y movilidad de los estudiantes. Los estudiantes con mayores dificultades deben ubicarse en lugares de fácil acceso a la información, a comunicarse y relacionarse con sus compañeros y docentes.

Si en el aula hay estudiantes con dificultades sensoriales o motoras, lo apropiado es preparar el lugar con un adecuado sistema de iluminación, acceso y sonidos. Elaborar el horario académico considerando el tipo de metodología y actividades planificadas; además es muy recomendable destinar tiempo para reforzar o profundizar individualmente los temas complejos, así como crear un clima de respeto y valoración entre todos los estudiantes, fijar vías de comunicación efectiva, plantear actividades que propicien la unión del grupo y el

fortalecimiento del criterio, como asambleas y debates; y evitar terminantemente los descalificativos o comparaciones negativas (Blanco, s/f).

Absolutamente todos los estudiantes, tienen derecho a participar de las mismas actividades en el proceso de enseñanza aprendizaje, y que de forma natural se propicie y fortalezca la interacción en el grupo de clase (OREALC/UNESCO, 2011). Para esto es fundamental establecer una base sobre los siguientes puntales:

La enseñanza cooperativa, también conocida como coeducación, que consiste en la unión de dos o más docentes que se apoyan para atender a los grupos heterogéneos a su cargo y planificar estrategias para afrontar la diversidad (Estrategias y prácticas en las aulas inclusivas, 2006).

El aprendizaje cooperativo, mediante el cual, tanto docentes como estudiantes participan del proceso de enseñanza aprendizaje, formando pequeños equipos de trabajo en los que se desarrolla la capacidad de cooperar, enseñarse y ayudarse mutuamente. El aprendizaje cooperativo potencia el aprendizaje de todos los estudiantes, no solo porque facilita la integración e interacción, sino porque, a la vez que mejora la calidad de las relaciones entre estudiantes y establece valores, actitudes y reglas; también en la parte académica, es una excelente estrategia para los estudiantes que tienen dificultad para aprender y para aquellos a los que se les hace más sencillo aprender, ya que todos participan en la construcción de conceptos y procedimientos. "El aprendizaje cooperativo debe ser entendido como un continuo de métodos de aprendizaje cooperativo desde lo más directo (técnicas) hasta lo más conceptual (marcos de enseñanza o macro-estrategias)" (Trujillo, 2006: p. 13).

Y la tutorización entre iguales, que es un método de aprendizaje cooperativo, que consiste en formar parejas con el objetivo común de equilibrar conocimientos, compartir experiencias y adquirir nuevas competencias (Durán, s/f).

Otra opción para dar respuesta a la diversidad son las "medidas curriculares específicas", más conocidas como adaptaciones curriculares, son modificaciones que se realizan al currículo con la finalidad de que se genere el proceso de aprendizaje deseado en un determinado estudiante, mediante el ajuste de la enseñanza a sus particularidades. La

adaptación puede darse en los objetivos, en los contenidos, en las estrategias metodológicas o en los procesos de evaluación, y en cualquier caso requiere de planificación, ejecución, evaluación y revisión del proceso efectuado (Granata, s/f).

La adaptación curricular a los contenidos académicos, por lo general implica recortarlos, considerando las necesidades educativas especiales de los estudiantes, que a su vez determinarán el nivel de complejidad de la información que será tratada con dichos estudiantes (Granata, s/f).

La decisión de efectuar adaptaciones curriculares debe ser el resultado de un proceso de evaluación interdisciplinaria minuciosamente analizada y debe desarrollarse sin eliminar aquellos aprendizajes básicos e indispensables para el desenvolvimiento integral de los estudiantes, pilares fundamentales del proyecto de vida y de la participación e inserción social futura (Duk, s/f).

El docente y el profesional de apoyo debidamente asesorados son los encargados de estructurar las adaptaciones curriculares. Estas adaptaciones deben quedar por escrito, de manera que exista un sustento de la "adecuación de las decisiones adoptadas, de la visión particular del estudiante en relación con la programación grupal, identificando los aspectos que comparte con sus compañeros, los que comparte parcialmente y los que son específicos para él" (Blanco, s/f: p. 12).

La institución puede diseñar el formato del documento de acuerdo a su criterio, sin embargo es importante que abarque los componentes básicos del proceso:

- Información relevante del proceso de evaluación.
- Definición de las necesidades educativas especiales.
- Propuesta curricular: decisiones relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar en las áreas que precise. Es importante reflejar de forma paralela las modificaciones que han de introducirse en el contexto del aula y/o centro para facilitar el proceso de aprendizaje del alumno y la implementación de las decisiones adoptadas.
- Provisión de recursos materiales, ayudas personales y modalidad de apoyo.
- Colaboración con la familia.
- Seguimiento de las decisiones adoptadas (Blanco, s/f: p. 12).

En conclusión, la adaptación curricular es un instrumento que orienta la acción educativa en cuanto a las necesidades educativas de un estudiante en particular; en él se da un proceso dinámico y flexible que requiere de cuatro etapas indispensables: evaluación inicial, descripción de las necesidades especiales, propuesta curricular adaptada y abastecimiento de recursos y apoyos. Es importante seguir el proceso y al final del mismo efectuar una síntesis en la que se revisen todas las etapas y su coherencia. Las decisiones que se tomen sobre la base del proceso desarrollado deben ser utilizables y realistas (Blanco, s/f).

Una alternativa más para dar respuesta a la diversidad se encuentra en la "Diversificación Curricular", que es un itinerario diferenciado, destinado para un grupo de estudiantes, que consiste en efectuar una reorganización de los contenidos académicos, así como la distribución del tiempo para la enseñanza, fundamentándose en el currículo nacional (Duk, s/f).

La diversificación curricular cumple con tres propósitos:

- Asegurar la permanencia y progreso de los alumnos en el sistema escolar.
- Lograr las metas educativas establecidas para el estudiante al final del nivel educativo.
- Obtener la certificación de estudios que le permita transitar de un nivel educativo a otro: del nivel de educación básica a la media y de ésta a la educación superior o a la vida laboral o comunitaria (Duk, s/f: p. 195).

Finalmente, se presenta el Plan Individualizado como una estrategia para dar respuesta a la diversidad, puesto que permite planificar el proceso de enseñanza aprendizaje y los apoyos que necesita un estudiante determinado durante todo el año escolar, con la finalidad de lograr aprendizaje significativo y participación; la estructura del plan depende del criterio de la institución educativa, la misma que debe considerar todos los aspectos relacionados a las necesidades educativas especiales del estudiante y la manera de obtener resultados positivos.

"Definimos el plan educativo individual, como aquel documento que, de acuerdo con la evaluación educativa del alumno, concreta la propuesta curricular, de servicios y apoyos necesarios que un alumno recibirá durante un periodo de tiempo (un año) con la finalidad de fomentar resultados personales valiosos (resultados que combinen las competencias del currículo ordinario y las perspectivas del propio alumno y de su entorno)" (Bonals, 2007: p. 492).

3. LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).

Las siglas NEE nacen junto con el informe de Warnock en 1978, un documento que sirvió de base para que se oficialice la integración en Gran Bretaña, y que a la par fue instrumento de inspiración para la creación de la Ley de Educación de ese país. Este episodio mejoró la situación de las personas con discapacidad que desde hace mucho tiempo fueron destinatarias de la educación especial (UNESCO, 2010).

El informe de Warnock, indica que la definición de NEE abarca a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que necesitan de uno o más de los apoyos educativos especiales que a continuación se detallan, para lograr el aprendizaje y la participación que favorezcan su desarrollo:

- a. Provisión de medios especiales de acceso al currículo a través de equipamientos especiales, provisión de recursos, modificación del ambiente físico o técnicas de enseñanza especializada.
- b. Provisión de currículo especial o modificado.
- c. Particular atención a la estructura social y clima emocional donde tiene lugar la educación (UNESCO, 2010: p. 32).

Las Necesidades Educativas Especiales comprenden también, a más de las discapacidades, las dificultades de aprendizaje y últimamente se incluye a las personas con altas capacidades o talentos especiales. En el informe de Helen Mary Warnock se dice: que "uno de cada cinco alumnos pueden presentar necesidades educativas especiales, durante periodos variables, a lo largo de su escolaridad, y esta cifra puede ser mayor en algunos países de la región" (UNESCO, 2010: p. 32).

La Conferencia Mundial de Salamanca, respecto al tema de las NEE, manifiesta que:

"El término necesidades educativas especiales se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad, sus dificultades de aprendizaje y que no pueden beneficiarse de la educación escolar porque se ven obligados a trabajar; viven en las calles, viven en condiciones de pobreza extrema o padecen desnutrición crónica; son víctimas de la guerra o de conflictos armados" (UNESCO, 1994, citado en: UNESCO, 2010: p. 32).

A pesar de que el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) surge de la comprensión y aceptación de la existencia de las deficiencias, y que se centra en lo que se

puede hacer para superarlas, atendiendo a la diversidad (Vendrell, 2007), el término NEE, presenta algunos limitantes que se debe tomar en cuenta, entre los más representativos están: el ser considerado un sinónimo de discapacidad, y el hacer uso de la definición de estudiantes con necesidades educativas especiales, sugiriendo un cierto etiquetaje y separación de estos estudiantes del resto, (UNESCO, 2010).

Frente a estos hechos lo apropiado sería hablar de las necesidades educativas especiales de los estudiantes, que pueden estar o no asociadas a la discapacidad.

El término alumnos con necesidades educativas especiales, se refiere a aquellos que hayan sido identificados como tales en función de los criterios y normativas establecidas en cada país. En muchos países, este concepto se utiliza como sinónimo de discapacidad, en otros se considera también a aquellos alumnos que sin tener una discapacidad presentan dificultades de aprendizaje que requieren recursos y ayudas adicionales (Booth, 2000: p. 8).

Además, es esencial tener claro que etiquetar a un estudiante afecta su autoestima y autoconcepto, como resultado del etiquetaje se convierten en estudiantes inseguros, desmotivados, sin confianza en sí mismos; a la vez, esto provoca en el entorno bajas expectativas sobre sus capacidades, incentivando negativamente dentro del aula la discriminación, afectando la salud emocional de los estudiantes.

Lamentablemente lo usual, es que estas etiquetas se quedan en la mente de las personas durante toda su vida académica y muchas veces a lo largo de toda su vida personal (UNESCO, 2010).

3.1 Las NEE en las Instituciones Educativas, las Barreras para el aprendizaje, la Discapacidad y las Dificultades de aprendizaje.

Las instituciones educativas son los lugares donde se promueve la diversidad, es de lo más frecuente encontrar en escuelas y colegios a niños/as y adolescentes diferentes en sus características personales, con o sin dificultades para adquirir los conocimientos, "pero ¿quién puede decir que nunca tuvo dificultades en el colegio?, ¿todos aprendimos con facilidad a leer, escribir, sumar, restar, etcétera?, ¿aprendimos inglés, física, química o computación de manera

natural y espontánea o tuvimos que recurrir a alguien que nos ayudara con aquello que nos costaba aprender?" (Educarchile, 2013, para 4), estos cuestionamientos permiten reflexionar y asumir la realidad de que todas las personas en algún momento necesitamos ayuda adicional para aprender a superar limitaciones.

Actualmente en la escuela regular podemos encontrar un niño o niña con discapacidad intelectual, con baja visión, con déficit atencional, o autismo o trastorno del lenguaje, tal vez con problemas emocionales, fobias, embarazos adolescentes, víctimas de violencia intrafamiliar, dificultades de aprendizaje entre otros muchos trastornos, los que afectan el rendimiento escolar y la adaptación de muchos escolares (Educarchile, 2013, para 5).

Los estudiantes que presentan NEE y no son atendidos adecuadamente, con frecuencia se sienten incómodos en la institución educativa, aun teniendo el deseo de aprender como el resto de sus compañeros, sienten limitaciones impuestas, consciente o inconscientemente, esto se debe a que, a veces no se identifica las necesidades especiales que demandan estos estudiantes. De allí la importancia del trabajo conjunto entre docentes y padres de familia o representantes para beneficio de los estudiantes.

Es importante señalar que, en el Index for inclusion, el término NEE es sustituido por "barreras para el aprendizaje y la participación", porque evita etiquetar y reúne a la vez, todas las aportaciones positivas del concepto de necesidades educativas especiales para lograr los mejores resultados con los estudiantes (Booth, 2000).

Barreras para el aprendizaje es una expresión que se refiere a los problemas que puede tener cualquier estudiante para aprender en el transcurso de su vida académica. Se piensa que las barreras al aprendizaje y a la participación se producen al efectuarse interrelación entre los estudiantes y el contexto educativo, es decir, al relacionarse con otras personas, por las políticas vigentes, las prácticas institucionales y culturales, y las condiciones socio-económicas, todos estos aspectos influyen en los estudiantes y su desempeño. (Booth, 2000).

El concepto de barreras no hace referencia a individuos o grupos sino que resalta que es el contexto social, con sus políticas, actitudes y prácticas que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos. Esta perspectiva interactiva y contextual conduce a pensar que tales condiciones sociales pueden cambiarse (Echeita, 2006, citado en UNESCO, 2010: p. 34).

Las barreras pueden ser físicas, personales y/o institucionales, y se manifiestan en elementos del contexto de un estudiante que limitan de alguna forma el aprendizaje y la participación. Barreras se considera a las estructuras físicas inaccesibles, a las actitudes negativas respecto de la discapacidad, a la falta de recursos didácticos, materiales y económicos, a la rigidez del currículo, a la homogeneidad de las prácticas en el aula, a la falta de servicios de apoyo, entre otras (CIF, OMS, 2001, citada en UNESCO, 2010).

A su vez, las barreras pueden coexistir en tres dimensiones: En la dimensión de la cultura escolar en la que se desarrollan valores, creencias y actitudes compartidas. En la dimensión de las políticas institucionales, bajo las cuales se realizan los procesos de planificación, coordinación y funcionamiento de la institución educativa, proyectos educativos y curriculares, comisiones y equipos docentes, dirección y consejo estudiantil, horarios, distributivos de trabajo y de recursos, etc. Por último, en la dimensión de las prácticas concretas de aula, es decir, en la metodología de enseñanza, en las estrategias, en el sistema de evaluación y en los recursos, entre otras (UNESCO, 2010).

También es necesario considerar que muchas de las barreras están al exterior de la institución educativa, por ejemplo en las políticas nacionales, en el sistema educativo, en los sistemas de formación docente, en los presupuestos y en los recursos. Así como se debe recordar que las barreras no son sólo aquellas que pueden limitar el aprendizaje y la participación de los estudiantes, sino también, que existen barreras que aquejan al personal docente y al resto de integrantes de la comunidad educativa. El no sentirse acogidos, valorados y respetados por los demás, se convierte en barreras que impiden el desarrollo de un trabajo óptimo. "La ausencia de una política de acogida a los nuevos miembros de un equipo docente, la descoordinación del trabajo, las relaciones de hostilidad o aislamiento, la falta de incentivos internos o externos son, entre otros, obstáculos o barreras que condicionan negativamente el trabajo docente" (Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad, s/f).

Como señala Echeita (2002), comprender la dependencia de cualquier alumno en situación de desventaja de los factores sociales que influyen inevitablemente en su vida y con los que interactúan desde sus condiciones personales nos permite apreciar que, cuando su entorno social respeta y acepta la diferencia como parte de su realidad, se hace accesible en todos los sentidos y se moviliza para prestar los diferentes apoyos que cada uno precisa, la discapacidad se «diluye» y tan sólo nos encontramos con personas, sin más, que pueden desempeñar una vida autodeterminada y con calidad.

Por el contrario, cuando su entorno se encuentra plagado de «barreras» (sociales, culturales, actitudinales, materiales, económicas,...), que dificultan, por ejemplo, el acceso al sistema educativo, su permanencia en él con calidad o la transición entre etapas y a la vida adulta, la discapacidad «reaparece». Por tanto, el propio concepto de dificultades de aprendizaje o de discapacidad, no puede entenderse sin la consideración del efecto mediador del contexto en el que se desenvuelve el alumno (Echeita, 2002, citado en: Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad, s/f, para 3).

Desde un enfoque inclusivo, es fundamental identificar las barreras y el motivo por el cual se producen; qué se puede hacer para superarlas y qué se puede hacer para que no se repitan, cómo desplegar medidas, programas y políticas necesarias para avanzar hacia la igualdad de oportunidades, derechos y deberes de los miembros de las comunidades educativas.

La discapacidad puede ser considerada una barrera para el aprendizaje y la participación, no obstante, la verdad es que todo depende de la perspectiva y el enfoque en las posibilidades más que en las dificultades.

La discapacidad es una condición de la persona a nivel físico o mental que le impide efectuar las actividades cotidianas de forma sencilla, sin que esto signifique que no puedan hacer lo que el resto de personas sin discapacidad hacen. La discapacidad es interpretada como una barrera para la persona, pero en realidad es una barrera solo si se la mira como tal.

Según la Organización Mundial de la Salud, discapacidad es un término universal que incluye las deficiencias, las limitaciones en las actividades y las restricciones en la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función somática de la persona; las limitaciones son dificultades para efectuar cualquier acción, y las restricciones de la participación impiden participar de varias actividades específicas, como: juegos, caminatas, competencias intercolegiales, etc. Por consiguiente, "la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive" (OMS, 2011).

El Index for inclusion dice al respecto que:

El término "discapacidad", proviene del ámbito de la salud, y en este texto alude a las barreras a la participación del alumnado con deficiencias o enfermedades crónicas.

Las discapacidades se crean en la interacción entre actitudes, acciones, culturas, políticas y prácticas institucionales discriminatorias con las deficiencias, el dolor o las enfermedades crónicas. En muchos países, no todos los estudiantes identificados como con discapacidad son también identificados como con necesidades educativas especiales o viceversa. Por tanto, cuando en el índice se habla de estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, no se trata de una mera repetición, sino que indica que los dos grupos no son idénticos. (Booth, 2000: p.9).

Con la experiencia de los últimos años se puede concluir que la inclusión de los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas regulares desde la más temprana edad, propicia importantes ventajas psicológicas ya que se atiende a tiempo las necesidades intelectuales, sociales y emocionales mediante una interacción habitual en un grupo diverso de estudiantes, esto a su vez, es una de las mejores maneras de combatir estereotipos, promover la igualdad de oportunidades y el respeto a las diferencias.

Otra situación que puede ser vista como una barrera, es la dificultad de aprendizaje o DA que se pueden definir como la presencia de algún problema que impide la adquisición del conocimiento, puede manifestarse con el deterioro neurológico o con la aparición de confusiones de señales entre los sentidos y el cerebro (Winebrenner, 2007). Sin embargo, es importante considerar que algunas dificultades son producto del contexto, es decir, muchas dificultades aparecen porque en el aula no se toma en cuenta las características individuales, entre ellas el origen social y cultural.

Las dificultades de aprendizaje y participación experimentadas por los estudiantes son de naturaleza interactiva, es decir, no son únicamente atribuibles a estos, sino que son el resultado de la interacción entre sus dificultades y potencialidades y las limitaciones y fortalezas del contexto educativo y de la enseñanza (UNESCO, 2010: p. 33).

Para detectar las dificultades de aprendizaje el primer paso es el diagnóstico, y para determinar el proceso de intervención es pertinente un "análisis de las denominadas "habilidades elementales", básicas y necesarias para que, a partir de ellas, el sujeto pueda construir y desempeñar conductas propias del aprendizaje, de la lectura, la escritura y el cálculo, tales como leer, escribir, comprender, etc." (Arbones, s/f: p. 1).

Las habilidades elementales, básicas y necesarias se refieren al "desarrollo de los niveles perceptivos y lingüísticos, así como de la expresión psicomotriz, es decir, el esquema

corporal, la coordinación visomotriz y visomanual, la estructuración espacio-temporal, el predominio de la lateralidad, la capacidad rítmica, etc." (Arbones, s/f: p. 1).

La existencia de alguna alteración en estas habilidades elementales provocará en los estudiantes dificultades para aprender y desarrollar competencias en las distintas áreas del aprendizaje. Al igual que la discapacidad, las dificultades de aprendizaje pueden ser vistas como una barrera para el aprendizaje y la participación, más es fundamental tener presente que éstas condiciones pueden ser superadas si se trabaja de manera adecuada.

4. LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL ECUADOR

4.1 Breve Reseña Histórica

La educación ha seguido un proceso evolutivo en el Ecuador desde 1940, año en que nace la Educación Especial para atender a niños/as con discapacidad, con base en la caridad y beneficencia, y con "enfoque médico asistencial que consistía en cuidar la salud, proveer alimentación, custodia, protección y, en lo posible, en realizar actividades lúdicas y muy pocas pedagógicas, "atendiendo" en un mismo centro a la población con todo tipo de discapacidad" (Angulo et al, 2011: p. 12).

En la década de los 70 se crean instituciones educativas públicas y privadas con enfoque rehabilitador, cuya finalidad se centraba en restaurar al máximo a la persona con discapacidad para integrarla a la sociedad como miembro productivo (Angulo et al, 2011: p. 12).

En los años 80, comienzan a divulgarse los términos: necesidades educativas especiales e integración educativa, y a darse el proceso de pasar de las escuelas especiales a las escuelas regulares (Angulo et al, 2011: p. 13).

A principios de la década de los 90, se avanza hacia el reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad, con fundamento en las investigaciones publicadas por la UNESCO (Angulo et al, 2011: p. 13).

Al detectarse altos índices de exclusión en el país, se abre paso a la inclusión como un movimiento educativo que reconoce y ejerce el pleno derecho a una educación de calidad de

los estudiantes tradicionalmente excluidos, para que se eduquen en escuelas regulares y para que las instituciones transformen sus culturas, políticas y prácticas educativas en pro de su plena participación y aprendizaje (Angulo et al, 2011: p. 14).

De esta manera, el Ecuador se encuentra en proceso de transformación hacia una educación inclusiva que busca dar respuesta a la diversidad (Angulo et al, 2011: p. 14).

En el año 2006 se efectuó una consulta popular, en la que se obtuvo un apoyo de 66% de la votación nacional para aprobar el Plan Decenal de Educación que constituyó ocho políticas con enfoque inclusivo para "garantizar el derecho a la educación de todas las personas independientemente de sus condiciones personales, culturales, étnicas, sociales y de discapacidad" (Angulo et al, 2011: p. 14).

Las ocho políticas son:

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB (Angulo et al, 2011: p. 14).

La Inclusión educativa adquiere un respaldo legal en el Ecuador el 31 de marzo de 2011, fecha en la que entró en vigencia la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), "en la cual se hace efectivo el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión de éstas a los establecimientos educativos dentro del marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad, basado en la relación de todos los actores sociales y la comunidad educativa " (Angulo et al, 2011: p. 16).

En el 2013, se actualiza el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, el mismo que se establece como una "forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad" (Consejo

Nacional de Planificación, 2013: p. 12). Este plan establece objetivos importantes para el Ecuador, en relación a la inclusión educativa.

Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.

Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.

Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad” (Consejo Nacional de Planificación, 2013: p. 48).

Entre las acciones que el Ministerio de Educación ha efectuado, se encuentra una herramienta de apoyo que es: el Libro del Docente, publicado en junio del 2011, que contiene un Curso de Inclusión Educativa, que forma parte del Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal, con el cual pretende lograr las siguientes metas:

- Sensibilizar a los maestros y maestras en el tema de la inclusión educativa, al reconocer y analizar sus propias percepciones sobre su rol como maestros y maestras y sobre la diversidad de sus estudiantes, y cómo estas se manifiestan en su práctica docente.
- Favorecer en los maestros y maestras la aplicación y creación de acciones para incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales de forma respetuosa y eficaz en el aula, con énfasis en la función de socialización de la escuela.
- Familiarizar a los docentes con el principio Educación para Todos de la Inclusión Educativa que compromete a los maestros y maestras en la tarea de reconocer, respetar y valorar la diversidad en los estudiantes sin exclusión de ninguna clase por causa de ella, en el marco de una educación de calidad (Santos, Portaluppi, 2011: p. 8).

En la actualidad, se han efectuado gestiones puntuales para "atender a las personas con discapacidad, y para establecer la educación inclusiva como una prioridad dentro de las políticas de Estado en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador " (Angulo et al, 2011: p. 14).

En el Ecuador la inclusión educativa es un reto y una oportunidad de crecimiento. La inclusión requiere investigación y compromiso por parte de todos los actores educativos, además de concientización y profesionalización para incorporar e impulsar propuestas innovadoras que atiendan a la diversidad de estudiantes que conforman las instituciones educativas.

4.2. Marco legal

4.2.1 La Constitución de la República del Ecuador.

La Constitución, fundamento superior de autoridad de la República del Ecuador, en el Título II (Derechos), Capítulo Segundo (Derechos del Buen Vivir), en la Sección Quinta (Educación), manifiesta lo siguiente:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente (Constitución del Ecuador, 2008: p. 27).

En el Capítulo tercero, que se refiere a los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, se establece garantías para estos grupos en peligro de exclusión, declarando lo siguiente:

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Las personas en situación de riesgo mencionadas en el Art. 35, constituyen grupos de atención prioritaria que se encuentran con mayor frecuencia en las aulas.

De igual manera la Sección tercera, del citado capítulo abarca a los grupos de Movilidad humana, como grupo de atención prioritaria, dando a conocer en el Art. 40 que:

Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria (Constitución del Ecuador, 2008: p. 32).

Es decir, el grupo indicado también está amparado para evitar su exclusión en cualquier ámbito, incluyendo la educación.

En este mismo Capítulo Tercero, Sección Sexta (Personas con discapacidad), Art. 47, se indica los siguientes numerales que determinan lineamientos de amparo:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos (Constitución del Ecuador, 2008: P. 37).

4.2.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Reglamento a la LOEI. Título VII (De Las Necesidades Educativas Específicas) Capítulo I (De La Educación para las personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la discapacidad).

En el Segundo suplemento del Registro Oficial No. 417, de La Ley Orgánica de Educación Intercultural, Título I (De los Principios Generales) Capítulo Único (del Ámbito, Principios y Fines) Artículo 2 (Principios); los Literales que se relacionan con el tema tratante son:

e) **Atención Prioritaria.**- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;

f) **Desarrollo de procesos.**- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República.

s) **Flexibilidad.**- La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica, tecnológica y modelos de gestión;

v) **Equidad e inclusión.**- La equidad y la inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a las comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación; (Ley Orgánica de Educación

Intercultural, Registro Oficial No.417, Segundo Suplemento, 31 de marzo del 2011, p. 9, 10).

El Suplemento No. 754 del Registro Oficial, que contiene el Reglamento a la LOEI, manifiesta lo siguiente en relación a la educación de las personas con NEE.

Principios Art. 227.- La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Ámbitos Art. 228.- Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos o adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafia, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento entre otras dificultades.

Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.

Dotación superior: altas capacidades intelectuales.

Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:

Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental; Multidiscapacidades; y, Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, Síndrome de Asperger, Síndrome de Rett, entre otros).

Atención Art. 229.- La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Se cuenta con equipos de profesionales especializados en la detección de las necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante.

Promoción y Evaluación de los estudiantes con NEE Art. 230.- Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las

necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Para la promoción de grado o curso, se puede evaluar el aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales de acuerdo a los estándares y al currículo nacional adaptado para cada caso, y de acuerdo a sus necesidades específicas (Suplemento No. 754 del Registro Oficial del 26 de julio del 2012 P. 34).

CAPÍTULO II

1. EL CONTEXTO EDUCATIVO DE LA U. E. "SANTA MARÍA D. MAZZARELLO".

Los datos que se presentan en este capítulo son tomados del Proyecto Educativo Institucional vigente de la U. E. Santa María D. Mazzarello.

1.1 Ubicación geográfica de la Institución: Datos informativos, características geográficas, morfológicas y ambientales. Servicios básicos, infraestructura y equipamiento del territorio.

La Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello está ubicada en la región Sierra del país, en la zona urbana de la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Ferroviaria, ciudadela El Recreo, en la dirección: Delfín Treviño S12-109 y William Shunk. Sus números telefónicos son: 2653242 – 2616321, fax: 2655978.

La Administración Provincial de Educación la ubica en la Zona Distrital Dos, Distrito Seis, Circuito Cuatro.

La UESMM, está situada en un terreno a desnivel, el cual ha sido aprovechado al máximo por las Hermanas de la Comunidad FMA, ya que cuenta con hermosos espacios verdes y recreativos, con árboles, arbustos, jardines y senderos. Tiene como puntos cardinales, al norte el Instituto Fiscal de Educación Especial -IFEE-, al sur la U.E. Johann Strauss, al este el Parque Ugalde y al Oeste la Casa de Madres Gabriela Mistral, es un sector de clase socioeconómica media y baja, considerado una zona peligrosa debido al acecho de personas de dudosa reputación que rondan el lugar.

La U.E. Santa María D. Mazzarello, tiene una infraestructura propia, moderna, en excelentes condiciones, cuenta con servicios básicos de luz, agua potable y alcantarillado, servicio telefónico y de internet, tiene baterías sanitarias para varones y mujeres, juegos infantiles, edificaciones hechas de hormigón, la construcción consta de dos edificios

compuestos por treinta y un aulas destinadas exclusivamente para impartir clases, en este mismo espacio se encuentra el área administrativa, el DCE, la sala de profesores, una biblioteca, una capilla, un salón de actos, dos salas de catequesis y un salón de música, cuenta también con tres canchas deportivas-multiuso.

1.2 La población, características generales: Estructura demográfica de la Institución.

Características étnicoculturales. Carisma institucional.

La representante legal de la institución es la Hermana Salesiana Rodolfina Ávila Zúñiga, quien tiene el cargo de Rectora. Además la UESMM está conformada por: doce Hermanas FMA, treinta y ocho docentes, nueve empleados administrativos, ocho empleados de servicio, mil sesenta y ocho estudiantes y un aproximando de novecientos padres de familia.

La Institución acoge a estudiantes varones y mujeres de la zona urbana del sur de Quito, que viven por lo general en el mismo sector, sus edades oscilan entre los cinco y dieciocho años.

Los estudiantes en su totalidad son de raza mestiza, provenientes en su mayoría de Pichincha, y un pequeño porcentaje de otras provincias como Chimborazo, El Oro, Manabí, Guayas e Imbabura.

La UESMM es una institución particular religiosa salesiana. Los lineamientos de la misma están fundamentados en los pilares del sistema preventivo: la razón, la religión y la amabilidad, establecidos por San Juan Bosco. Su carisma es la alegría.

Sus patronos son: La Virgen María Auxiliadora, Patrona principal de la Sociedad de San Francisco de Sales, del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y del Instituto Secular de las voluntarias de Don Bosco; Santa María Dominga Mazzarello, Cofundadora del Instituto de Hijas de María Auxiliadora; San Juan Bosco, Presbítero fundador de la Sociedad de San Francisco de Sales, del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y de la Asociación de

Cooperadores Salesianos; y la Srta. Dorila Salas, joven quiteña benefactora de la primera obra de las Hijas de María Auxiliadora en la ciudad de Quito.

1. 3 Reseña histórica de la Institución (PEI - UESMM, 2013: p.6)

Las Hijas de María Auxiliadora “Salesianas” (F.M.A.), llegaron a Quito en 1936, con el fin de fundar una obra educativa para la niñez y juventud de escasos recursos económicos. El Sr. Arzobispo de Quito de la época, Monseñor Carlos María de la Torre les presta una casa que pertenecía a la Curia, ubicada en la calle Salvador.

En 1937 las hermanas conocen a la señorita Dorila Salas y la señora Lolita de Chávez, quienes se ofrecen como colaboradoras de la obra y la señorita Salas dona la casa número 3248 ubicada en la calle Maldonado (actual Hotel Guayaquil) en el centro de la ciudad, con la finalidad de seguir con la obra que había empezado.

En 1938, el Señor Director Provincial de Educación de Pichincha, concede el permiso pertinente para que funcione la escuela que en honor a su benefactora se denominó Escuela Particular Dorila Salas; la cual inicia su funcionamiento con los primeros grados, en los años siguientes se van creando progresivamente los otros grados.

Con el pasar de los años y el incremento del número de estudiantes, fue necesario buscar un lugar más amplio, y por las gestiones de Sor Ángela Santore, Directora de la Institución, se consigue construir con la ayuda de muchos bienhechores un nuevo edificio en la Ciudadela el Recreo, entonces se reubica la obra educativa para dar inicio al año lectivo 1966 – 1967, en este mismo año, el 30 de septiembre de 1966 el Ministro de Educación Dr. Luís Monsalve Pozo, autoriza el funcionamiento del primer curso del ciclo básico del Colegio Particular “Dorila Salas”, posteriormente se obtiene la autorización del Ministerio de Educación para el funcionamiento de los siguientes cursos. El 20 de enero de 1970, se autoriza el funcionamiento del primer curso del ciclo diversificado con la especialización de Comercio y Administración, en la modalidad de Contabilidad.

En los años posteriores se van creando y cerrando de acuerdo a los requerimientos de la época algunas especializaciones como Bachillerato en Educación Industrial en: Industria del vestido, de los alimentos, pequeñas industrias, diseño y decoración de interiores y educación para el hogar; el Bachillerato en Comercio y Administración, el Bachillerato Técnico con especialización en Contabilidad; el Bachillerato Técnico Polivalente en Administración; el Bachillerato Técnico Polivalente en Administración con especialización en Secretariado, Contabilidad y Gerencia; el Bachillerato Técnico en Gestión Administrativa y Contable, y en el 2010 se asume el Bachillerato General Unificado - Ciencias que es el que se ofrece hasta la actualidad.

En 1985 reciben la autorización para el funcionamiento del primer año de educación básica o anteriormente conocido como jardín de infantes.

El 1 de marzo de 1999, según resolución N° 63, el Ministerio de Educación, aprueba los proyectos de Educación de la Institución, para la construcción de la “UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARÍA D. MAZZARELLO”, que está constituida actualmente por dos secciones, de 1° a 10° año de Educación General Básica y Bachillerato, y de 1° a 3° Año de Bachillerato General Unificado - Ciencias.

En el año 2008, la Institución junto con los otros establecimientos de las FMA en el Ecuador, recibe la Autonomía por parte del Ministerio de Educación que duró hasta el 2011.

La institución todos estos años ha recibido el acompañamiento, la inspiración y ayuda de sus patronos: La Virgen María Auxiliadora, nuestra madre protectora; San Juan Bosco quien instauró el sistema preventivo dado a toda la familia salesiana, y Santa María D. Mazzarello, cofundadora del Instituto de Hijas de María Auxiliadora.

1.4 Base Legal (PEI - UESMM, 2009: p. 14)

La Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello” desde sus inicios ha funcionado de acuerdo a lo establecido por las leyes de la época, con direccionalidad y bajo normas sustentadas y emitidas por el Ministerio de Educación; los documentos de su fundación y de toda su existencia se encuentran conservados y archivados. A continuación se pone a consideración los más relevantes:

- Resolución Ministerial N° 33, (no está visible la fecha) autorización para que en la calle Maldonado funcione la Escuela Dorila Salas.
- Resolución Ministerial 2174, del 30 de septiembre de 1968, que resuelve autorizar el funcionamiento del Primer Curso del Ciclo Básico del Colegio Dorila Salas.
- Resolución 1687, del 11 de mayo de 1971, resuelve establecer las especializaciones de Industria del Vestido, Industria de los Alimentos, Pequeñas Industrias, Diseño y decoración de Interiores, Educación para el Hogar.
- Resolución Ministerial 2709, del 31 de agosto de 1971, resuelve autorizar el funcionamiento del Tercer Curso del Ciclo Diversificado, Especialidad Contabilidad del Colegio Dorila Salas.
- Acuerdo N° 4695 del 8 de abril de 1981, acuerda cambiar el nombre del Colegio Dorila Salas por el de Santa María D. Mazzarello.
- Acuerdo N° 017 del 26 de abril de 1985, autoriza el funcionamiento del Jardín de Infantes Santa María D. Mazzarello.
- Resolución 1404 del 24 de abril de 1998, resuelve aprobar la restauración del plan de estudios, dándole el carácter de polivalente en Administración.
- Acuerdo 063 del 1 de marzo de 1999, resuelve aprobar el proyecto educativo institucional denominado "Construcción de la Unidad Educativa Salesiana Santa María D. Mazzarello".
- Acuerdo 1959 del 18 de agosto de 2000, acuerda expedir el reglamento para la aplicación de la Propuesta de Reforma Curricular del Bachillerato Técnico Polivalente.

-Acuerdo 242-11 del 5 de julio 2011, acuerda expedir la normativa para la implementación del nuevo currículo de bachillerato; el cual acoge la Institución para ofrecer el Bachillerato General Unificado - Ciencias.

1.5 Misión y visión. Ideario: Slogan, políticas, principios y valores, prospectivas y valores institucionales, oferta educativa (PEI - UE SMM: p.14).

Misión:

La Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello, es una institución católica con carisma educativo misionero, que educa evangelizando y evangeliza educando, al estilo de Don Bosco y María Mazzarello, a la niñez y adolescencia de clases populares, con el Sistema Preventivo, para que lleguen a ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”, se desarrollen como personas en sus capacidades y valores, y sean gestores del cambio en la sociedad con una visión humana y cristiana de la vida.

Visión:

La Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello, en los próximos cinco años será una comunidad educativa, con una oferta de calidad y excelencia, acorde a los avances científicos, tecnológicos, sociales y carismáticos, como respuesta a las aspiraciones y necesidades profundas de niños, niñas y adolescentes, en un ambiente educativo al estilo salesiano de familia que potencia las cualidades de cada persona.

Su **Ideario** consta de los siguientes aspectos (PEI-UESMM, 2013: pp. 14-18)

Slogan: *“Evangelizar educando y educar Evangelizando”.*

Políticas:

- Práctica de la filosofía Institucional según el modelo de Don Bosco y Madre Mazzarello.
- Evangelizar a través del currículo en sintonía con el proyecto educativo institucional.
- Realizar acuerdos interinstitucionales, con tendencia a mejoramiento de la calidad educativa.
- Aplicación y vivencia del Sistema Preventivo para la formación integral de niñas/os y adolescentes.
- Educación de calidad en el desarrollo humano, que oriente los procesos de aprendizaje, en torno a aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer, aprender a convivir.
- Somos respuesta a las necesidades de la niñez y adolescencia del sector; con apertura al cambio; educamos en positivo, con espíritu de familia y una presencia cualificada de educadores y educadoras en medio de la niñez y adolescencia.
- Fomentar las relaciones de las Instituciones educativas con el entorno, para impulsar el liderazgo y solidaridad con el otro.

- Vivir en libertad, esto es: pertenecer a la Institución por vocación y libre decisión; pero, si libremente ingresamos a ella, se observará una conducta coherente, leal, proactiva, y corresponsable con la misma.
- Incorporar la evaluación de los exalumnos sobre el quehacer de la escuela, como una referencia importante de la calidad del trabajo educativo que se está realizando en ella.
- Ofrecer estabilidad laboral a los empleados hasta 8 años de labor.

Principios y valores:

La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

- La educación es un derecho humano fundamental, universal que lleva a nuestras instituciones a dar un servicio de calidad, con un sentido cristiano, que es el motor y la razón de nuestra vida;
- La educación es eje primordial de cambio y progreso de una sociedad; siendo el ser humano el centro de este proceso de aprendizaje y formación; que garantiza la paz y la seguridad de las personas con la vivencia de los derechos humanos;
- La educación forma a las personas en libertad y autonomía, capaces de expresar sus derechos, aspiraciones y sentimientos; como garantía de su dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género, bienestar y ser parte de una sociedad justa, solidaria y democrática.
- Nuestra institución fortalece la calidad y calidez educativa de la niñez y adolescencia a quienes sirve, con un proyecto educativo acorde a las necesidades del desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz que presente el estudiantado, para garantizar la inclusión.
- La educación como un aprendizaje permanente en nuestra institución, busca potenciar las capacidades humanas, por medio de la cultura, deporte, acceso a la información, tecnología, comunicación, respetando su autonomía e identidad, viviendo coherentemente los principios cristianos y ciudadanos.
- La comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docente seculares, comunidad religiosa, personal administrativo y de apoyo; está motivada para una participación corresponsable y activa en el campo de las propias funciones, para formar al estudiante comprometido con la iglesia y la sociedad.
- La comunidad educativa está abierta a la autoevaluación, co-evaluación y hetero evaluación, permanente y participativa, como garantía de la calidad educativa.

Prospectivas y valores institucionales

Prospectivas Pedagógicas de Referencia:

- Cultural.- Se inspira en los valores evangélicos y se centra en el diálogo respetuoso y constructivo como guía de los procesos del crecimiento del conocimiento humano. Concretándose en la propuesta de participación de las estudiantes en diferentes grupos deportivos, culturales, artísticos, musicales, de compromiso social, pastoral y profundización de la fe.
- Evangelizadora.-Propuesta de una experiencia del amor de Dios, que se puede lograr paulatinamente mediante el uso de la razón, hasta alcanzar el propio proyecto de vida

logrado en la búsqueda de la paz, la defensa de la vida, los derechos humanos, la justicia y el trabajo.

- Social.- Educar a los/as jóvenes para que sean activos/as, críticas, artífices de una renovación que promueva la justicia, el amor, la verdad y la libertad. Optar por un compromiso de solidaridad con los más pobres, como lo manda el evangelio; como medio para ejercer la democracia y alcanzar una participación política y ciudadana que promueva el respeto a la vida y al medio ambiente, la interculturalidad y el logro de habilidades, destrezas, capacidades y competencias que permitan un desenvolvimiento excelente en cualquier ámbito de la vida social, local y nacional.

- Comunicativa.- La fe, robusta y bien fortalecida se anuncia en el establecimiento de relaciones reciprocas inter generacionales abiertas y profundas; y en las que las nuevas tecnologías desafían el crecimiento de las personas y sus desempeños en el manejo de lenguajes tecnológicos cambiantes y progresivos, necesariamente utilizables con criterio y creatividad.

Prospectiva Evangelizadora:

-Servicialidad.- Actitud de servir con diligencia, cuidado y voluntad como Cristo que “no vino a ser servido sino a servir”

-Justicia.- Respeto espontáneo y recíproco que garantiza la dignidad humana en cualquier circunstancia y riesgo.

-Identidad.- Reconoce su origen trascendental y se considera parte de una comunidad cristiana, familiar, local, nacional y mundial.

-Entusiasmo.- Actitud fervorosa que activa el pensamiento, la imaginación, las habilidades, las destrezas y las actitudes para favorecer una causa o empeño.

Prospectiva Cultural:

-Verdad.- sentido crítico, en la búsqueda de lo verdadero.

-Críticidad.- Tendencia mental a no admitir ninguna afirmación sin haber reconocido su legitimidad racional, pero con apertura a los cambios;

-Responsabilidad.- Capacidad de responder positivamente al cumplimiento de normas, principios y tareas con disciplina, precisión, eficacia y organización, como producto de una opción personal.

-Equidad.- Respetar los derechos de los demás y estar dispuesto/a siempre a dar lo que a cada quien le corresponde en justicia.

-Eficiencia.- Es preferir las soluciones en grande y los remedios definitivos y no conformarse jamás con soluciones a medias ni con remedios momentáneos.

Prospectiva Social:

-Trabajo.- El trabajo es una gran defensa de la moralidad, solo quien trabaja con amor y asiduidad encuentra leve la fatiga (D. Bosco).

-Democracia.- Mente conciliadora abierta a los acuerdos y la búsqueda de consensos tomados.

-Respeto.- Valorar, reconocer y aceptar las diferencias entre los seres humanos.

-Cuidar su propia persona en todas las dimensiones y comprometerse en la defensa de la vida;

- Tolerancia.- Comportamiento, adecuado y asertivo frente a las actitudes de las demás personas, implica la empatía, es decir ponerse en el lugar del otro.
- Solidaridad.- Compromiso de servicio a los demás, especialmente a los más necesitados.

Prospectiva comunicativa:

- Libertad.- Capacidad de decidir por sí mismo y auto determinarse, asumiendo las consecuencias de las propias decisiones.
- Amabilidad.- Expresar el amor con delicadeza, nobleza y, respeto por el otro.
- Gratitud.- Reconocer el beneficio recibido, expresa la nobleza de corazón
- Honestidad.- Buscar con ahínco lo recto, lo honrado, lo razonable y lo justo.
- Escucha.- Capacidad de permitir al otro expresarse en libertad con la certeza de ser atendido sin ser juzgado.

Oferta educativa

Desde la fundación de la UESMM, el compromiso de educar a las jóvenes generaciones ha caracterizado la historia de esta Institución. El dinamismo del carisma educativo salesiano y el amor a la niñez y juventud ha motivado a repensar continuamente las actividades que generen calidad en las propuestas y en el quehacer educativo.

La Oferta Institucional responde en forma directa a la filosofía y pensamiento de Don Bosco y la aplicabilidad de su pedagogía en la Educación Salesiana. Institucionalmente se ofrece a la sociedad Ecuatoriana y del mundo, jóvenes formadas/os bajo la inspiración de Dios, los modelos de la Comunidad Salesiana y el sistema pedagógico de Don Bosco. Para ello cuenta con una institución educativa cuya estructura es cómoda, amplia y con todo el requerimiento educativo contemporáneo imprescindible, constantemente mantenido y renovado según los cambios educativos vigentes y las necesidades particulares. Cuenta con aulas cómodas y dotadas de material pedagógico necesario, con espacios para la práctica del deporte, las artes, y desde luego aquellos que generan la reflexión y las prácticas religiosas.

Los niveles educativos que se ofrecen son: La Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado, en la jornada matutina, en la modalidad presencial (PEI-UESMM, 2013).

1.6 La experiencia

La UESMM se muestra completamente comprometida con la formación integral de los niños/as y adolescentes que cada año llegan a estas instalaciones; su finalidad siempre ha sido el responder con eficacia a los retos de la sociedad de acuerdo a los requerimientos de las distintas épocas. Uno de los retos más importantes en la época actual es la inclusión educativa que re direcciona todo el quehacer educativo hacia la atención a la diversidad.

La demanda de hoy en día propicia que la Institución reconozca falencias como: la inexperiencia del personal docente en el manejo de la inclusión educativa, infraestructura con limitaciones para el acceso de personas con discapacidad, desconocimiento de los miembros de la comunidad educativa acerca de la inclusión y el significado de atención a la diversidad, falencias que deben ser minimizadas o eliminadas para llegar a ser una institución inclusiva.

A pesar de que la Institución centra su labor en los estudiantes, éste trabajo no se fundamenta adecuadamente en la inclusión educativa y atención a la diversidad, sus documentos institucionales directrices como: el PEI, PCI, POA, Planificaciones anuales, de bloque, no orientan a los miembros de la comunidad educativa hacia una gestión inclusiva.

El PEI y demás documentos de la institución no contemplan la posibilidad de trabajar con estudiantes que presenten discapacidad visual o auditiva; o la realización de planificaciones para enseñar a niños/as y/o adolescentes que forman parte de los grupos de movilidad humana, cuya permanencia en el plantel es incierta. Considerar éstas y otras particularidades existentes es centrar la atención en la diversidad que se vive en las aulas y que año a año se evidencia con mayor fuerza. Sin embargo es importante resaltar que las autoridades han coordinado la construcción de una rampa de ingreso a la institución para aquellas personas con impedimento en la movilización.

La práctica docente apunta al trabajo con grupos homogéneos, donde estudiantes que presentan Trastornos de Déficit de Atención con hiperactividad (TDAH), representan una

dificultad para el docente que está consciente de la diversidad existente en el aula y de su escasa experiencia para manejar estos grupos heterogéneos.

Los mencionados aspectos conforman el contexto de la UESMM, son elementos que determinan su situación actual.

CAPITULO III

1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

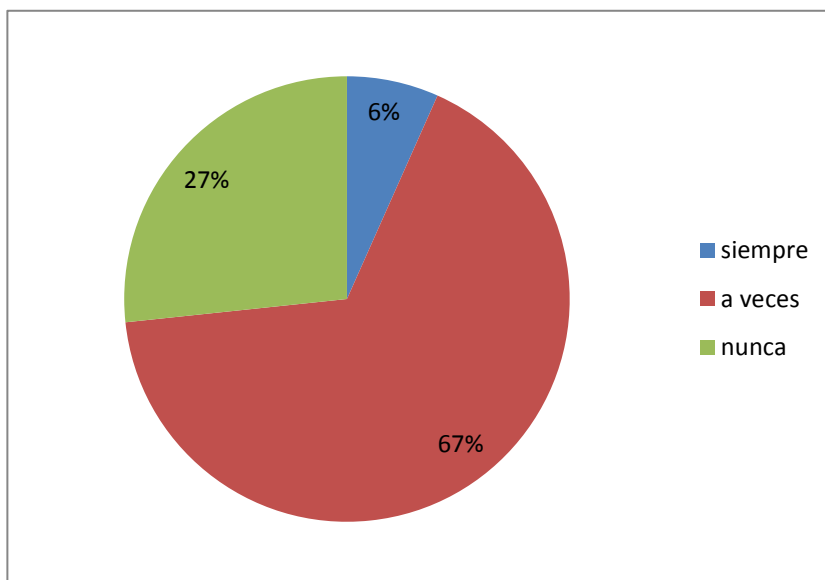
En este apartado se presentan los resultados y discusión de la investigación. La información obtenida se ha organizado y sistematizado para mostrar los resultados alcanzados mediante el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos, los mencionados resultados se presentan a través de gráficos estadísticos de pastel que permitirán visualizar y comparar la información obtenida.

1.1. Resultados de las encuestas aplicadas en la U.E. "Santa María D. Mazzarello".

1.1.1 Encuesta aplicada a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad.

Representación estadística de la pregunta 1.

Gráfico N° 1



¿Se ha sentido excluido por sus compañeros/as?

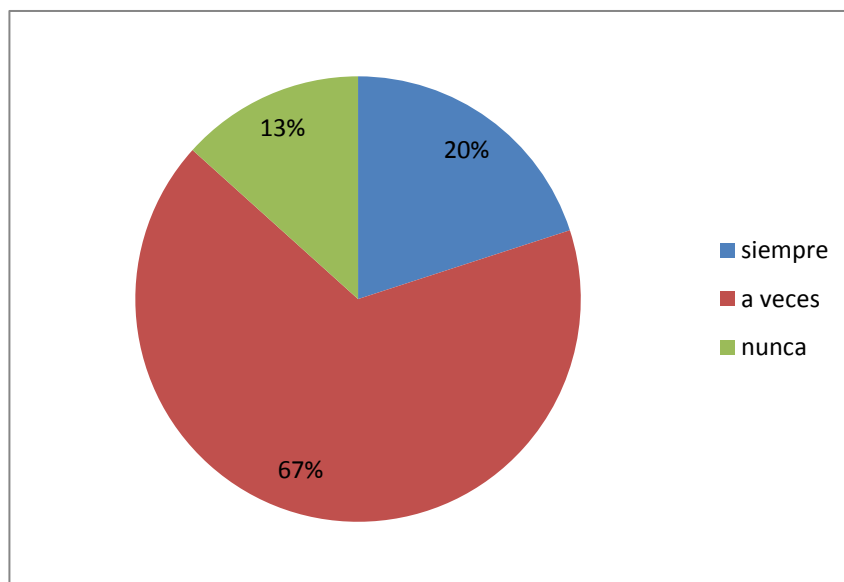
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 1, un 67% de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad se han sentido excluidos "a veces" por sus compañeros/as; el 27% dice que "nunca" y únicamente el 6% indica que "siempre" se han sentido excluidos. Estos datos muestran que la mayoría de los estudiantes encuestados en algún momento si se han sentido excluidos por sus compañeros/as de estudios en la institución, y un mínimo porcentaje se siente excluido en todo momento, debido a que el entorno social y cultural subestima, discrimina y excluye a quien es "diferente", por lo que es necesario trabajar con todos los estudiantes para empezar a crear una cultura inclusiva en el plantel.

Representación estadística de la pregunta 2.

Gráfico N° 2



¿Ha sentido acoso escolar por parte de sus compañeros/as?

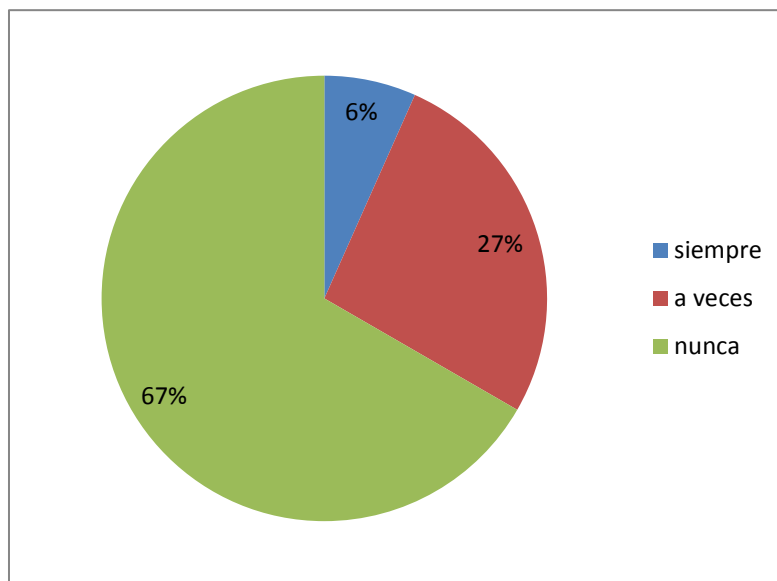
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

De acuerdo con el gráfico 2, el 67% de los encuestados han sentido acoso escolar por parte de sus compañeros/as "a veces", los estudiantes que se han sentido acosados "siempre" constituyen el 20%, mientras el 13% "nunca" ha sentido acoso. Estos porcentajes indican que la mayor parte de estudiantes que presentan NEE se han sentido acosados por sus compañeros en determinados momentos de su vida escolar, dada la existencia de maltrato verbal o modal, comportamientos crueles o de sometimiento, lo cual atenta contra la dignidad del estudiante y sus derechos fundamentales. De esta manera es elemental crear una comunidad educativa segura, acogedora y que valore a cada uno en su individualidad.

Representación estadística de la pregunta 3.

Gráfico N° 3



¿Ha sentido indiferencia hacia sus necesidades particulares o maltrato por parte de sus maestros/as?

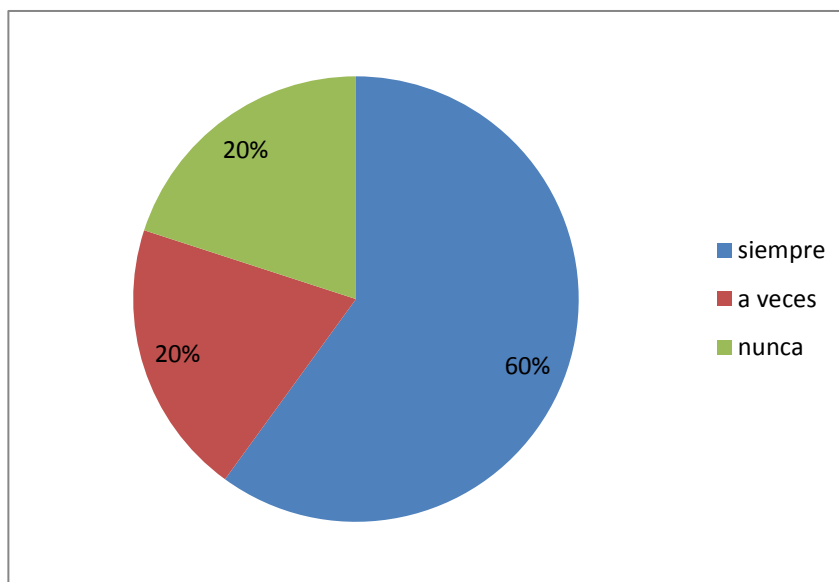
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico se puede observar que el 67% "nunca" ha sentido indiferencia hacia sus necesidades particulares o maltrato por parte de sus docentes, el 27% indica que "a veces" y el 6% de los estudiantes con NEE dice que "siempre" han sentido indiferencia o maltrato por parte de sus maestros/as. Estos datos revelan que un número alto de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, perciben una actitud positiva por parte de los docentes para con ellos, los dos últimos porcentajes aunque mínimos expresan malestar. A diferencia de sentir exclusión y maltrato por parte de sus compañeros (Gráficos 1 y 2), los estudiantes con NEE se sienten a gusto con el trato de sus docentes, por lo cual se evidencia que el personal docente acoge y considera la diversidad del estudiantado.

Representación estadística de la pregunta 4.

Gráfico N° 4



¿Siente que las autoridades, maestros/as, compañeros/as y demás miembros de la institución entienden sus necesidades?

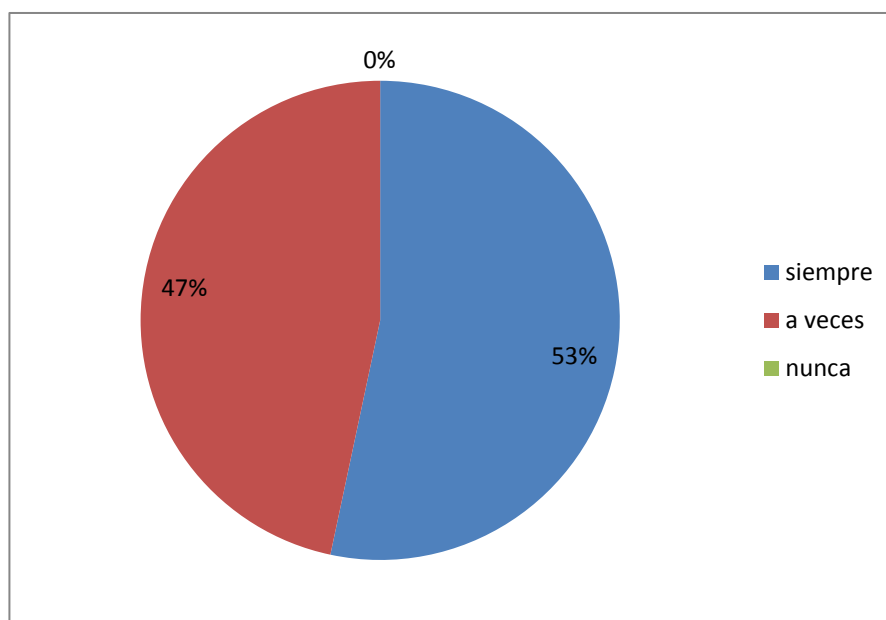
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 4, un 60% de los estudiantes encuestados sienten que las autoridades, maestros/as, compañeros/as y demás miembros de la institución entienden sus necesidades "siempre"; el 20% "a veces" y el otro 20% "nunca" han sentido que sus necesidades particulares son entendidas. Estos datos indican que la mayor parte de estudiantes que presentan NEE se sienten comprendidos, pero un importante porcentaje de estudiantes que vendría a ser el 40% requieren ser entendidos de manera particular; por lo cual se observa un compromiso por parte de la autoridades para la creación de un sistema educativo más equitativo frente a la diversidad estudiantil, mediante la acogida y la búsqueda de alternativas para que todos los estudiantes se sientan aceptados y valorados tanto en las actividades de aula como en las extracurriculares.

Representación estadística de la pregunta 5.

Gráfico N° 5



¿Se siente cómodo/a expresando sus opiniones e inquietudes en clases?

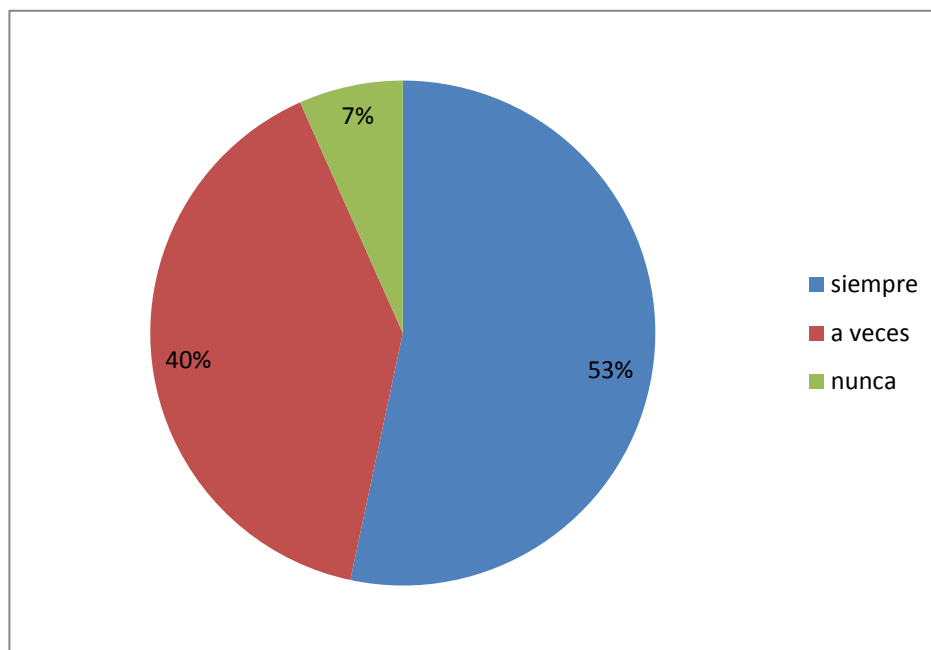
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico 5 podemos interpretar que el 53% de los estudiantes con NEE "siempre" se sienten cómodos/as expresando sus opiniones e inquietudes en clases, el 47% "a veces" se siente cómodo/a, mientras que ningún estudiante expresa que se siente incómodo de expresarse en clases. De los resultados obtenidos se deduce que el mayor número de estudiantes siempre se siente cómodo expresándose en clase, un porcentaje importante dice que a veces, por lo tanto, se evidencia que el ambiente institucional es apropiado para continuar en el reconocimiento y valoración de las diferencias como un aspecto positivo, capaz de enriquecer la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, donde todos tienen las mismas oportunidades de participación.

Representación estadística de la pregunta 6.

Gráfico N° 6



¿Sus maestros/as le ayudan durante las clases?

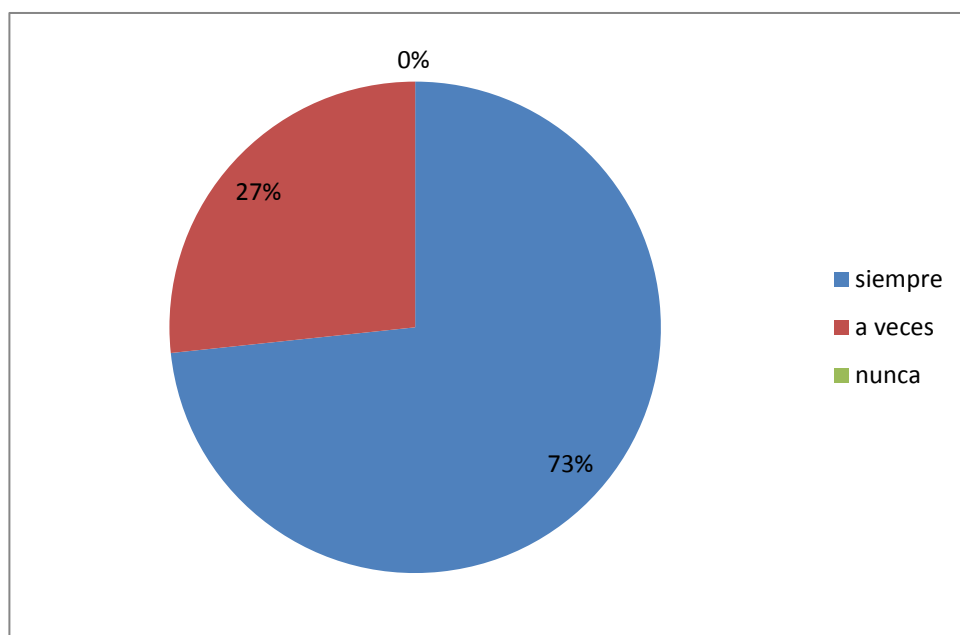
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 6 demuestra que el 53% de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad indican que sus maestros/as les ayudan "siempre" durante las clases, el 40 % "a veces", y el 7% "nunca". Al igual que en el gráfico anterior esta representación muestra que un importante porcentaje de estudiantes encuestados si sienten que sus docentes están pendientes de ellos en el proceso de las clases, sin embargo, es substancial que los docentes seleccionen más estrategias con las cuales todos los estudiantes se sientan valorados y asistidos en el desarrollo de las actividades.

Representación estadística de la pregunta 7.

Gráfico N° 7



¿Le agrada la forma en que sus maestros/as le explican las clases?

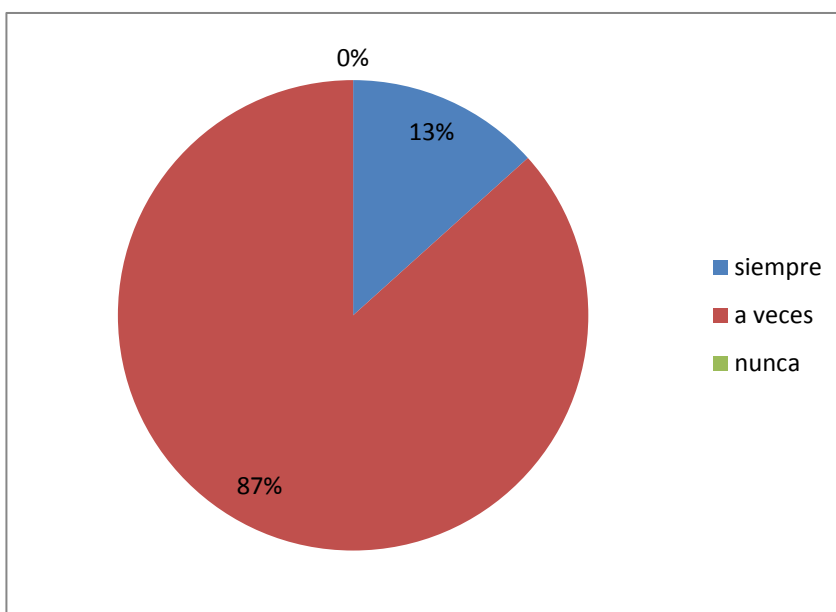
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico 7, el 73% los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad indican que les agrada "siempre" la forma en que sus maestros/as les explican las clases; el 27% "a veces" y nadie opina que "nunca" les gustan las clases de sus docentes. Lo que nos muestra que la mayoría se siente satisfecho con el desenvolvimiento de sus profesores, sin embargo se requiere de estrategias específicas para encaminar adecuadamente los esfuerzos y recursos hacia proporcionar mayores oportunidades y apoyos para quienes más lo necesitan en razón de sus diferencias.

Representación estadística de la pregunta 8.

Gráfico N° 8



¿Siente que aprende todo lo que le explican en clases?

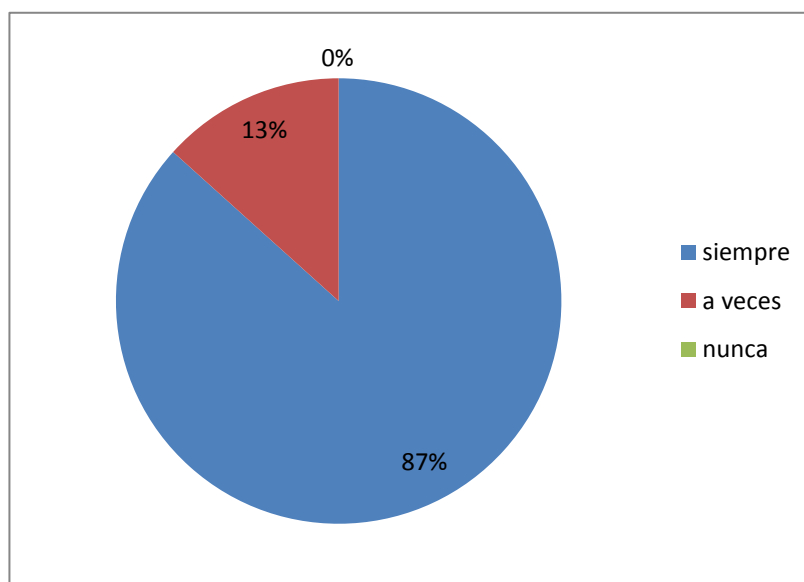
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 8 muestra que un 87% de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad sienten que "a veces" aprenden todo lo que les explican en clases, el 13% manifiesta que "siempre", mientras que nadie se pronuncia por el "nunca". Al igual que en el gráfico 7, éstos resultados permiten observar que existe un alto nivel de empatía de parte de los estudiantes hacia sus docentes; no obstante, sobre la base de los resultados del presente gráfico, es de gran importancia reflexionar en torno a las prácticas docentes que se están aplicando.

Representación estadística de la pregunta 9.

Gráfico N° 9



¿Los maestros/as dan respuesta oportuna a sus necesidades de aprendizaje?

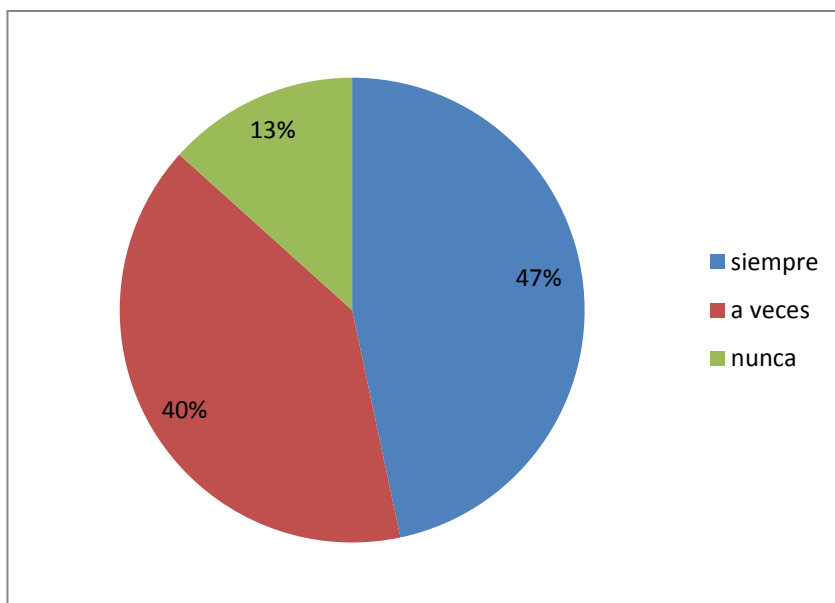
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico 9 podemos observar que el 87% de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad manifiestan que sus maestros/as "siempre" dan respuesta oportuna a sus necesidades de aprendizaje, un 13% indica que "a veces", y nadie opta por la opción de "nunca". Esto nos dice que los docentes muestran buena predisposición para dar respuesta a los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y que los estudiantes perciben esta predisposición positiva, lo que promueve un clima apropiado de aula, factor indispensable para que se produzcan relaciones armónicas y de respeto. Así como en los gráficos 6 y 7, los resultados del gráfico 9 demuestran que los docentes están tomando conciencia de que trabajan con grupos heterogéneos.

Representación estadística de la pregunta 10.

Gráfico N° 10



¿Su familia recibe apoyo por parte de autoridades y maestros/as para coordinar acciones que beneficien su educación?

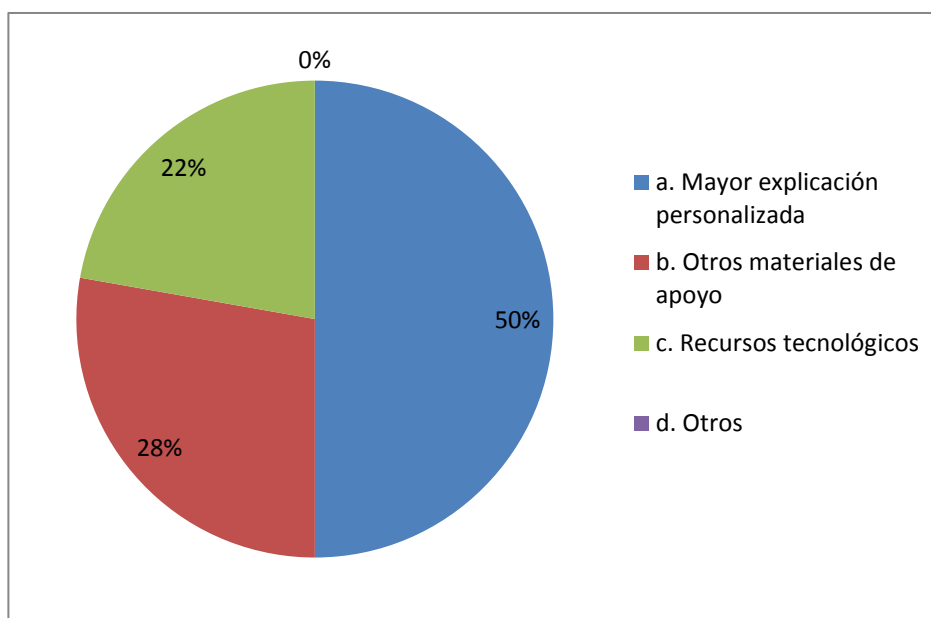
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 10 nos indica que el 47% de los estudiantes con NEE dicen que sus familias "siempre" reciben apoyo por parte de autoridades y maestros/as para coordinar acciones que beneficien su educación; el 40% dice que "a veces" y el 13% indica que su familia "nunca" ha recibido apoyo. Estos datos manifiestan que la Institución está trabajando en la participación de la familia, la cual ejerce un rol de soporte y ayuda para los estudiantes. Por ello es determinante la responsabilidad institucional en cuanto a involucrar a los padres y madres o representantes en la educación de sus hijos/as con respeto, confianza y comunicación.

Representación estadística de la pregunta 11.

Gráfico N° 11



¿Qué ayudas necesita para mejorar su aprendizaje?

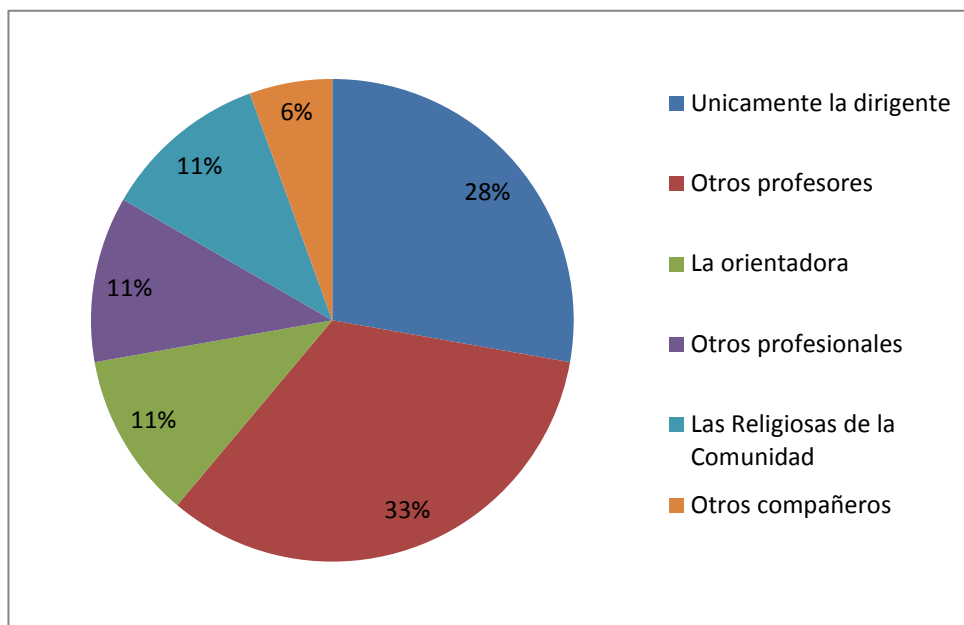
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico 11 se puede interpretar que el 50% de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad necesitan "mayor explicación personalizada" del docente para mejorar su aprendizaje; el 28% necesita "otros materiales de apoyo" a parte de los ya tienen, mientras que el 22% necesita "recursos tecnológicos" para mejorar su aprendizaje. Estos datos reflejan la importancia de aplicar nuevas estrategias para la optimización de los aprendizajes, así como, actitudes más favorables hacia la diversidad y la ejecución de prácticas inclusivas.

Representación estadística de la pregunta 12.

Gráfico N° 12



¿A parte de su tutora, qué otros apoyos recibe para su inclusión en la Institución?

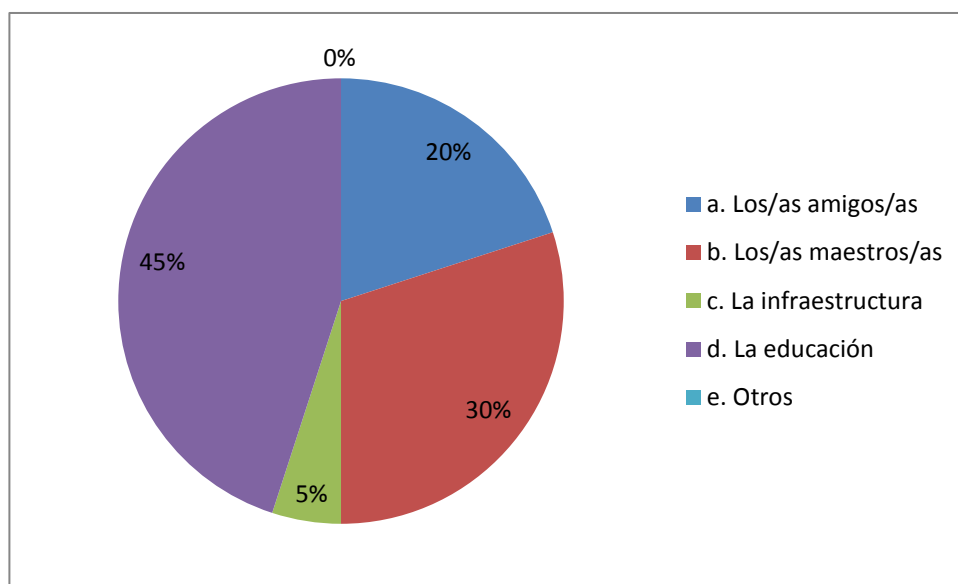
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 12, un 33% de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad expresan que aparte de su tutora "otros profesores" los apoyan; el 28% indica que "únicamente su tutora o dirigente" los está apoyando; el 11% indica que "otros profesionales"; otro 11% "las Religiosas de la Comunidad", el 11% indica recibir apoyo de "la orientadora" de la institución y el 6% acoge el apoyo de "otros compañeros". Estos datos indican que la mayoría de estudiantes encuestados sienten que en la Institución solo el personal docente los apoya para la inclusión; esto denota la imperiosa necesidad de involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en un trabajo colaborativo para mejorar el clima escolar y volverlo inclusivo.

Representación estadística de la pregunta 13.

Gráfico N° 13



¿Qué es lo que más le agrada de asistir a esta Institución?

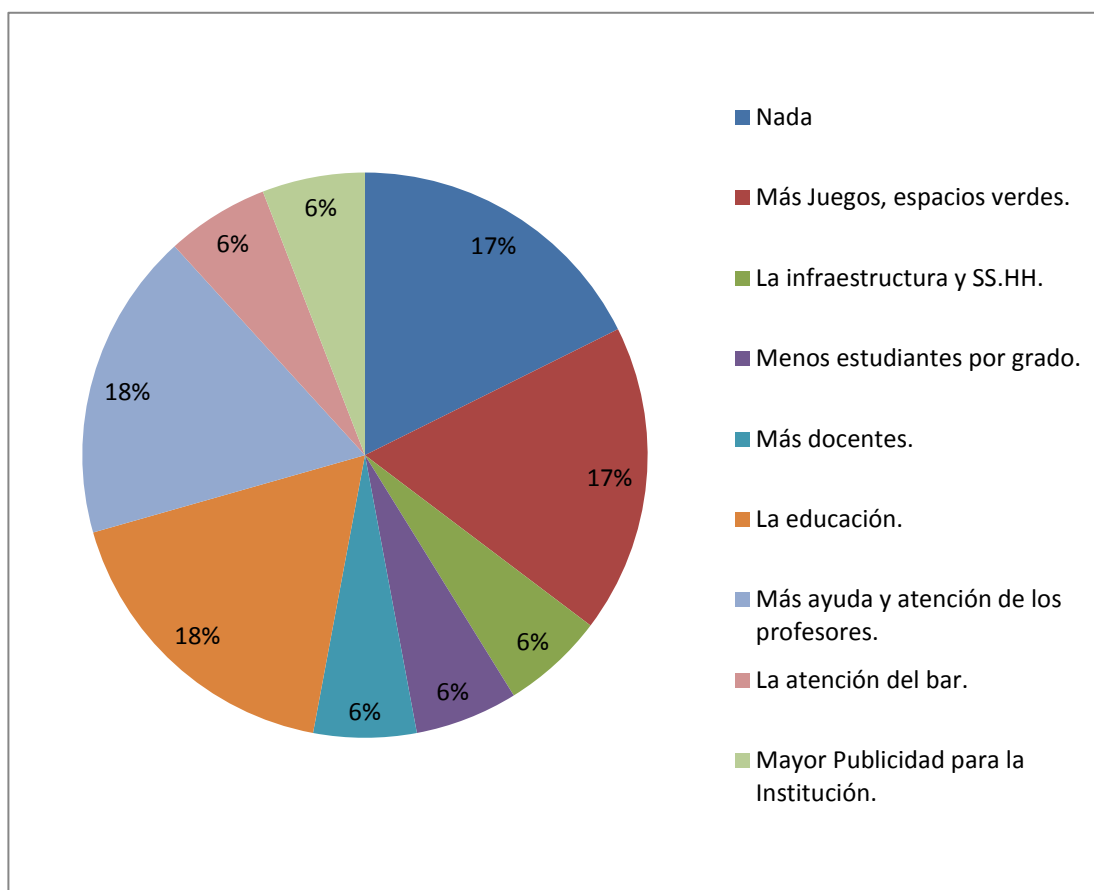
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Del gráfico 13 se puede interpretar que al 45% de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad lo que más les agrada de asistir a esta institución es "la educación", al 30% le agradan "los maestros/as", al 20% "los amigos/as" y al 5% "la infraestructura". Estos resultados indican que todos los estudiantes encuestados se sienten a gusto en la institución, indistintamente del motivo personal expresado, sin embargo, se reconoce que a pesar de los factores educativos que se requiera mejorar, es la educación que se imparte en este establecimiento y los docentes lo que le más le agrada a la mayoría.

Representación estadística de la pregunta 14.

Gráfico N° 14



¿Qué mejoraría en la Institución?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

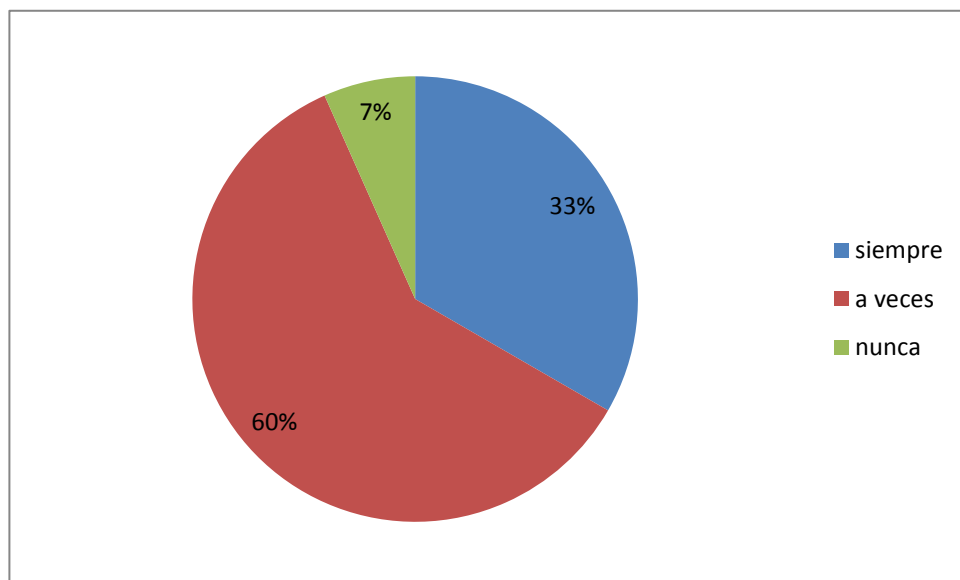
Elaboración: Autoras

En el gráfico 14 se indica que el 18% de los estudiantes encuestados opinan que mejorarían en la institución "la educación", a pesar de que en el gráfico 13 los estudiantes manifiestan que tienen agrado por la educación, en su opinión a la vez es necesario mejorarla; otro 18% mejorarían ampliando la "ayuda y atención de los profesores"; el 17% "nada", les gusta la institución tal cual es; otro 17% mejorarían aumentando "los juegos y espacios verdes"; un 6% mejorarían la institución con el "incremento del número de docentes"; otro 6% mejoraría "la infraestructura y baterías sanitarias"; un 6% mejoraría "la atención del bar"; un 6% más

manifiesta que mejoraría la institución con "menos estudiantes por grado" y un último 6% le daría "mayor publicidad a la institución". Estos datos despliegan una serie de aspectos que los estudiantes desean que se mejore en la institución, los cuales deben ser tomados en cuenta por las autoridades para su análisis y para eliminar barreras de distinta índole en el plantel.

Representación estadística de la pregunta 15.

Gráfico N° 15



¿Participa de todas las actividades planificadas por la Institución, sin excepciones?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

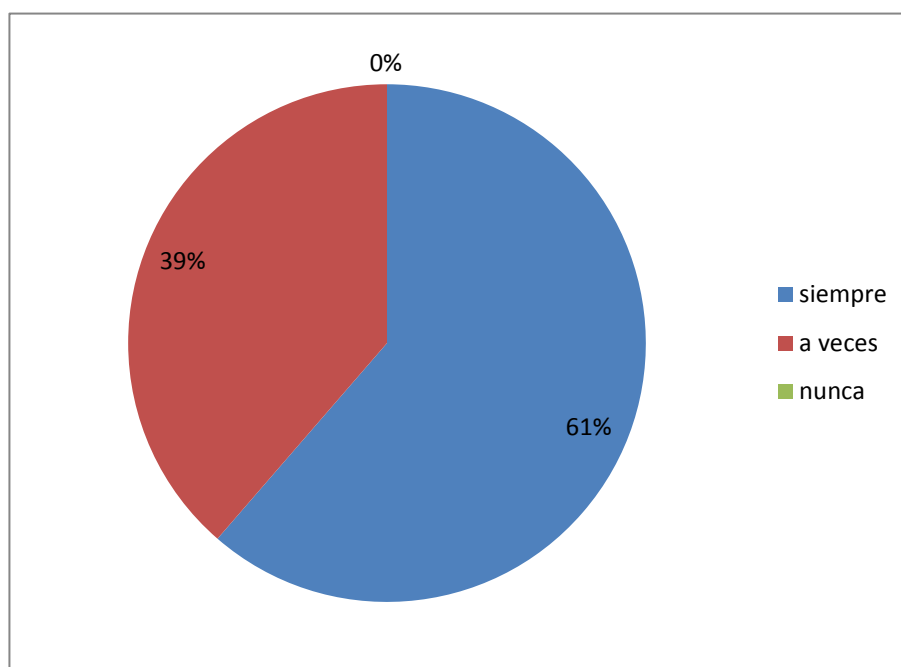
Elaboración: Autoras

En el gráfico 15 se puede observar que el 60% de los estudiantes con NEE asociadas o no la discapacidad "a veces" participan en todas la actividades planificadas por la institución; el 33% "siempre" participa en estas actividades y el 7% indica que "nunca" lo ha hecho. Estos resultados demuestran que es urgente desarrollar prácticas inclusivas que involucren en las actividades institucionales a todos los estudiantes sin excepciones, ya que toda experiencia es significativa para el aprendizaje.

1.1.2 Encuesta aplicada a Estudiantes de Educación General Básica.

Representación estadística de la pregunta 1.

Gráfico N° 16



¿Reconoce las características personales de cada uno de sus compañeros/as?

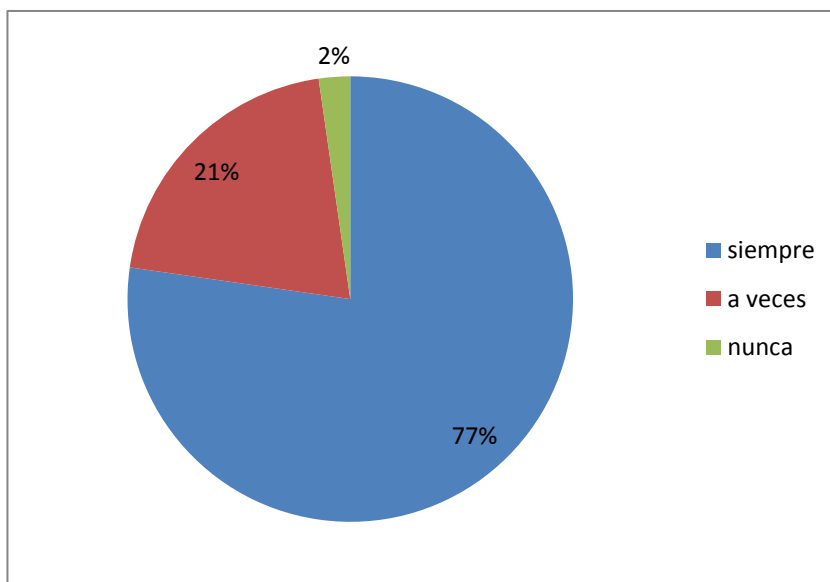
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 16, el 61% de los estudiantes de Educación General Básica encuestados "siempre" reconocen las características personales de cada uno de sus compañeros/as y el 39% las reconoce "a veces". Estos datos revelan que, si bien, la mayor parte de estudiantes admite reconocer características individuales, un porcentaje importante no ha concientizado aún sobre la importancia de hacerlo como una práctica que fortalece la aceptación y valoración del otro, por lo que se debe empezar a trabajar en este aspecto.

Representación estadística de la pregunta 2.

Gráfico N° 17



¿Se siente aceptado por todos sus compañeros/as y/o maestros/as?

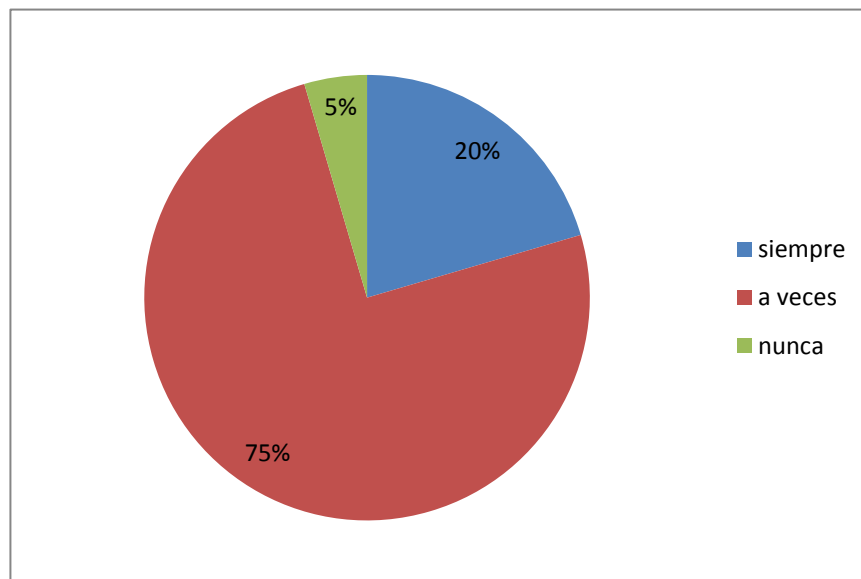
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico 17 se demuestra que el 77% de los estudiantes de Educación General Básica encuestados "siempre" se sienten aceptados por todos sus compañeros/as y maestros/as; el 21% indica que "a veces", mientras que el 2% dice que "nunca" se siente aceptado y valorado. Como se puede observar en los resultados, la mayoría de los estudiantes se sienten aceptados, los estudiantes inmersos en los dos porcentajes menores necesitan ser atendidos para cambiar su perspectiva de valoración personal.

Representación estadística de la pregunta 3.

Gráfico N° 18



¿Cuando trabaja en clases, en parejas o en grupos, su aprendizaje es mejor?

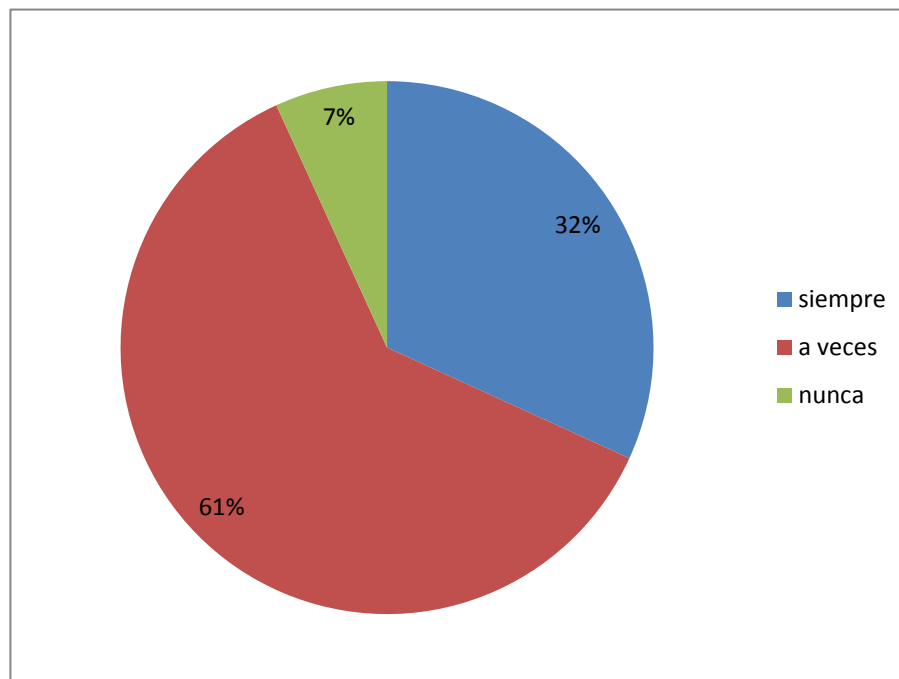
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 18 indica que el 75% de los estudiantes de Educación General Básica considera que cuando trabajan en clases, en parejas o en grupos "a veces" su aprendizaje es mejor; el 20% opina que de este modo su aprendizaje "siempre" es mejor, mientras que el 5% dice que al trabajar en parejas o en grupos su aprendizaje "nunca" es mejor. Estos datos reflejan que la mayoría de estudiantes encuestados no están totalmente de acuerdo con el trabajo en grupo o parejas, por lo cual es imprescindible sensibilizar a los estudiantes de Educación General Básica sobre las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y la importancia del trabajo colaborativo, en el que es fundamental adaptarse a las características individuales de cada miembro del grupo.

Representación estadística de la pregunta 4.

Gráfico N° 19



¿Cuando alguien del grado/curso tiene dificultades con los trabajos es ayudado por sus compañeros/as?

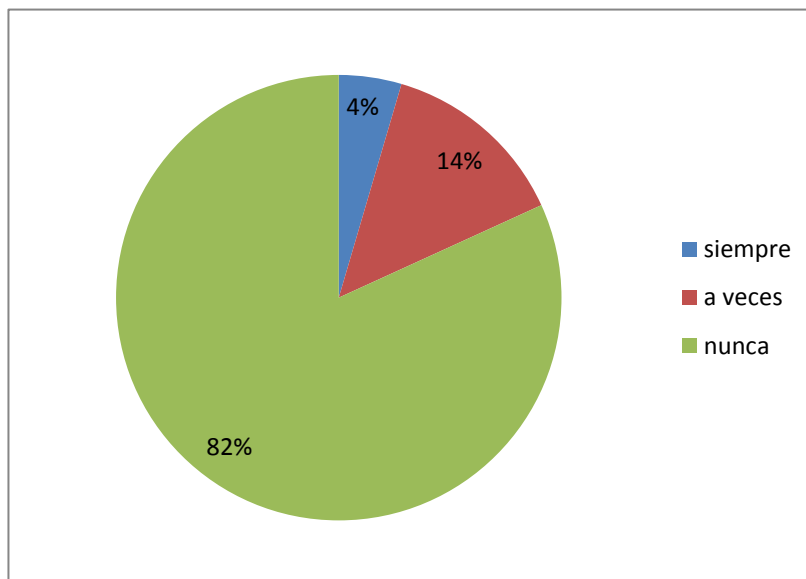
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico 19 se puede observar que el 61% de los estudiantes de Educación General Básica indican que cuando alguien del grado/curso tiene dificultades con los trabajos "a veces" es ayudado por sus compañeros/as; el 32% dice que "siempre", mientras que el 7% manifiesta que "nunca". Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes ocasionalmente reciben ayuda de sus compañeros/as, ya sea con orientaciones o soluciones a las inquietudes de quienes lo requieran, por lo que se necesita motivar aquellas actitudes de apoyo y ayuda que fortalecen la estrategia del aprendizaje cooperativo, efectiva en el trabajo de aula.

Representación estadística de la pregunta 5.

Gráfico N° 20



¿Ha sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestras/os u otro adulto de la institución?

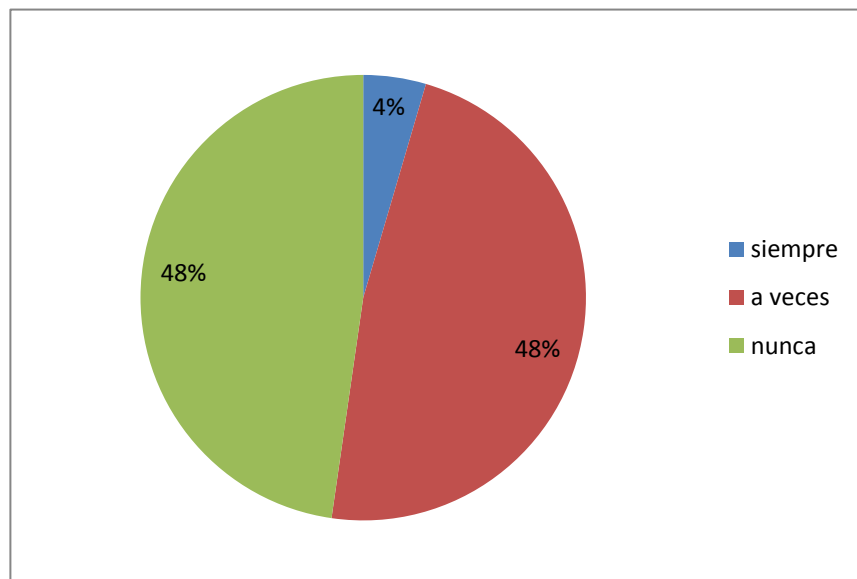
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 20 demuestra que el 82% de los estudiantes de Educación General Básica encuestados afirman que "nunca" han sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestros/as u otro adulto de la institución; el 14% indica que "a veces" y el 4% dice que "siempre". En comparación con la respuesta dada por los estudiantes con NEE en el gráfico 3, se observa similitud en las contestaciones, ya que la mayoría de estudiantes no han sentido nunca maltrato por parte de los docentes. Un pequeño porcentaje siente alguna forma de maltrato y es por ellos que se debe trabajar más en cultura inclusiva.

Representación estadística de la pregunta 6.

Gráfico N° 21



¿Algunos compañeros/as llaman a los demás con nombres desagradables y los intimidan?

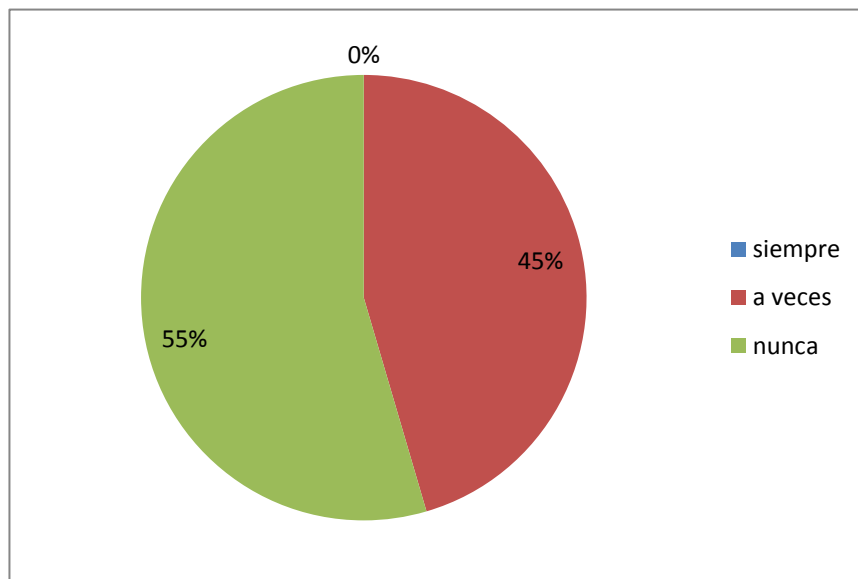
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se puede apreciar en el gráfico 21, un 48% de los estudiantes de Educación General Básica encuestados manifiestan que "a veces" algunos compañeros/as llaman a los demás con nombres desagradables y los intimidan; otro 48% indican que "nunca" sucede esto; mientras que un 4% dice que "siempre" ocurre. Este gráfico indica que existe acoso escolar, esto es corroborado por el gráfico 2 donde se observa que los estudiantes con NEE sienten acoso por parte de sus compañeros, lo que genera malestar, de ahí la importancia de fortalecer un clima escolar acogedor.

Representación estadística de la pregunta 7.

Gráfico N° 22



¿Se siente incómoda/o en algunas clases debido a la forma como los maestros/as abordan temas religiosos, filosóficos, políticos, etc.?

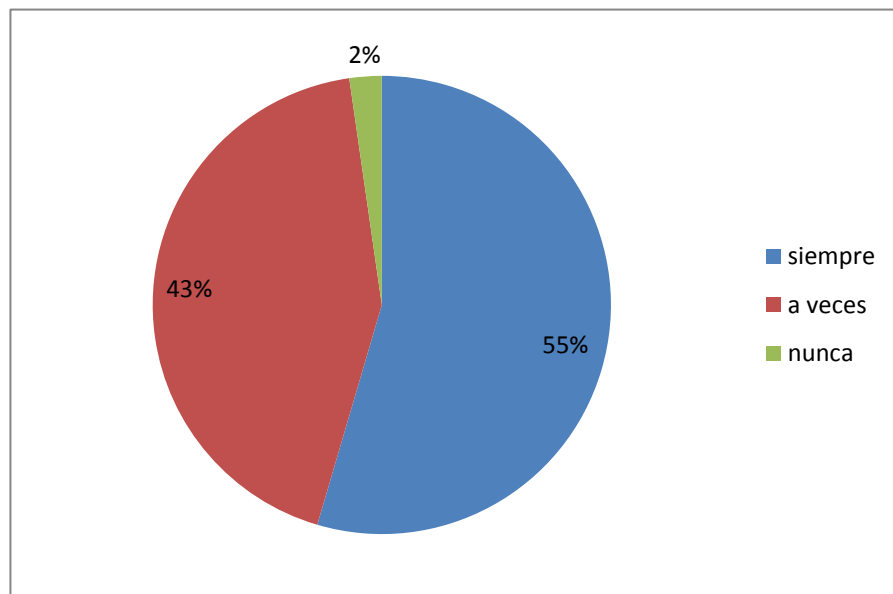
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 22 muestra que el 55% de los estudiantes de Educación General Básica encuestados declaran que "nunca" se sienten incómodos en algunas clases debido a la forma como los maestros/as abordan temas religiosos, filosóficos, políticos, etc.; y el 45% indican que "a veces" se sienten incómodos/as. A pesar de que la mayoría de estudiantes se sienten cómodos al abordar determinados temas, un porcentaje alto manifiesta que en algún instante se sintió incómodo, esto demuestra que hace falta desarrollar conciencia sobre el respeto a la libertad de pensamiento, elección y culto.

Representación estadística de la pregunta 8.

Gráfico N° 23



¿Siente que puede expresar sus pensamientos con toda libertad?

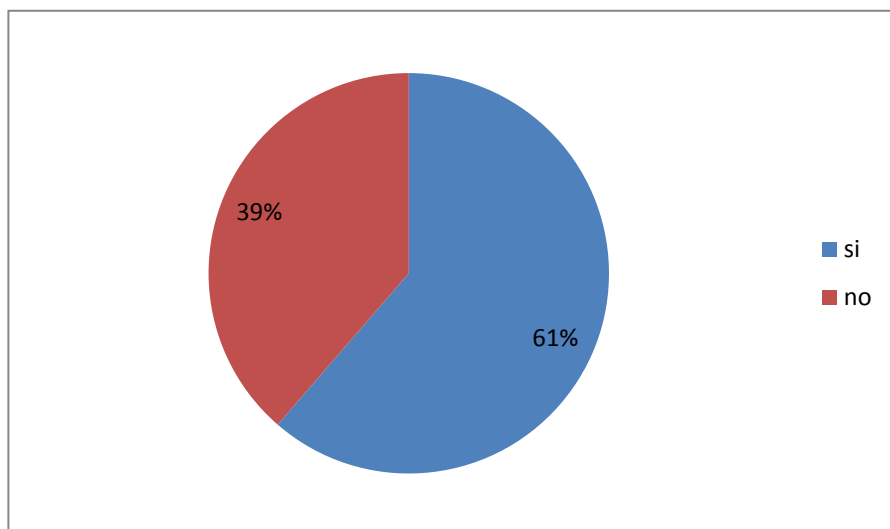
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

En el gráfico 23 se puede visualizar como el 55% de los estudiantes de Educación General Básica encuestados manifiestan que "siempre" sienten que pueden expresar sus pensamientos con toda libertad; el 43% dicen que "a veces" y el 2% indican que "nunca". Se observa que la mayoría se siente cómodo al expresar sus pensamientos; al igual que en el gráfico 5, donde los estudiantes con NEE, en un mayor porcentaje manifiestan sentir confianza de expresarse en clase; con estos datos se demuestra que existe libertad de expresión y respeto a las convicciones y creencias de los demás.

Representación estadística de la pregunta 9.

Gráfico N° 24



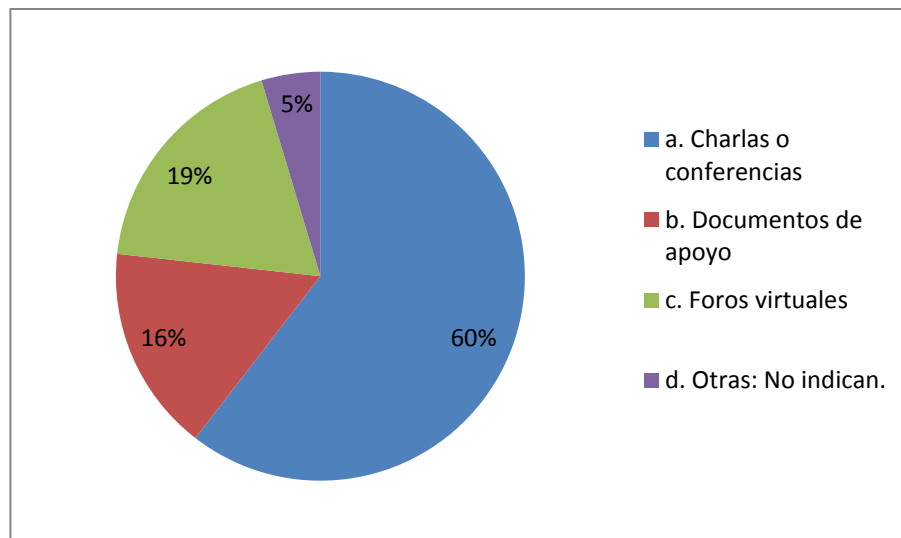
¿Algún miembro de la institución le ha hablado acerca de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 24 muestra que el 61% de los estudiantes de Educación General Básica encuestados indican que "sí" les han hablado acerca de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad; y el 39% manifiestan que "no". Del porcentaje de estudiantes que indican que sí, se despliega la siguiente información:

Gráfico N° 25



Si la respuesta es sí, indique ¿qué tipo de información ha recibido?

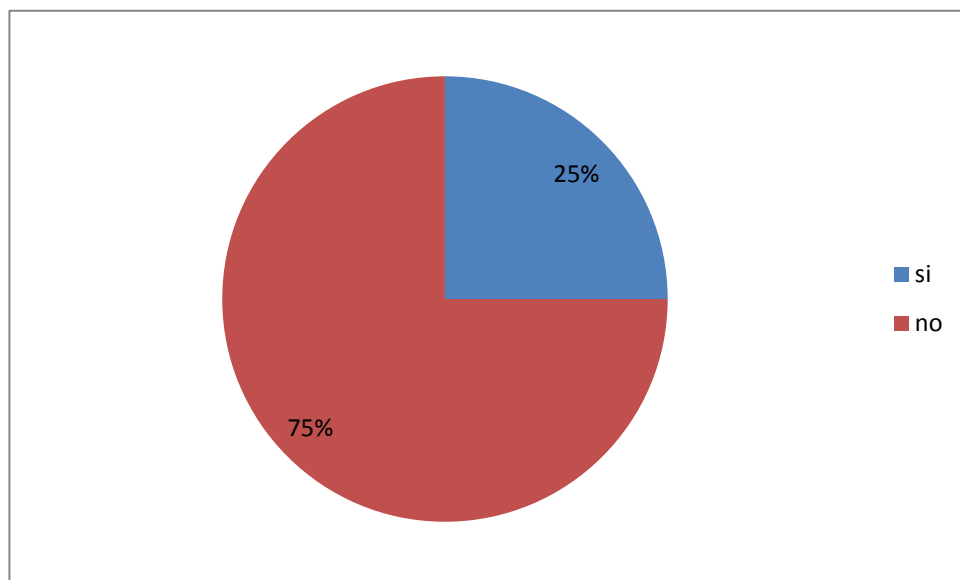
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autora

Los estudiantes que indican que "sí" les han hablado acerca de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, dicen haber sido informados/as en un 60% a través de "charlas o conferencias"; el 19% mediante "foros virtuales"; el 16% por medio de "documentos de apoyo" y un 5% por "otros medios" los cuales no fueron especificados. De los datos obtenidos se deduce que si bien la mayoría sí ha recibido información, un porcentaje significativo dice no haber recibido información al respecto por lo que no tienen una idea clara de lo que se trata, esto implica empezar a promocionar con más amplitud y detalle todos los temas que conforman la inclusión educativa.

Representación estadística de la pregunta 10.

Gráfico N° 26



¿Ha tenido compañeros/as de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?
Fuente: Estudiantes de la Institución.
Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 26, el 75% de los Estudiantes de Educación General Básica encuestados "no" ha tenido compañeros de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, mientras que el 25% indican que "si". Los que dijeron que si manifestaron también lo siguiente:

Gráfico N° 27



¿Si la respuesta es sí, indique qué piensa de él/ ella?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

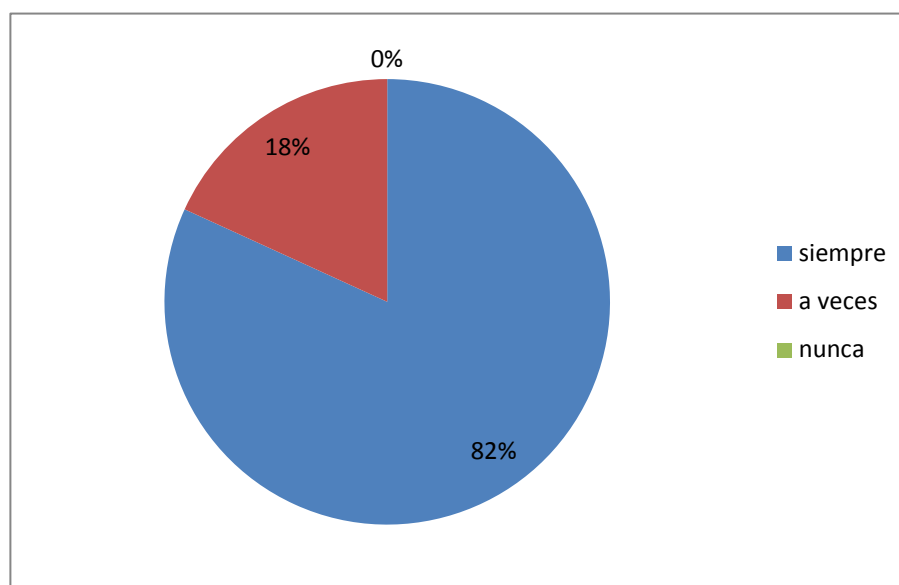
Elaboración: Autoras

Los estudiantes que "sí" han tenido compañeros de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, revelan en un 23% que piensan que ellos "son un ejemplo por su esfuerzo y superación", porque a pesar de su necesidad especial superan dificultades; el 22% opina que "debemos respetarlos" porque toda persona merece respeto; otro 22% piensa que "son descuidados" porque no suelen presentar trabajos y tareas; el 11% piensa que "deben estudiar más"; otro 11% opina que "son personas inteligentes pero que no pueden expresarse"; y un 11% más dice que "no importa su discapacidad". Los resultados permiten ver que la institución apenas está empezando el proceso de inclusión de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, por lo que la mayoría no ha tenido la experiencia de compartir con estos compañeros de estudio, y los que sí, en su mayoría, afortunadamente piensan de forma positiva sobre ellos, demostrando voluntad por crear un ambiente equitativo e inclusivo.

1.1.3 Encuesta aplicada a Estudiantes del Bachillerato.

Representación estadística de la pregunta 1.

Gráfico N° 28



¿Reconoce las características individuales de sus compañeras?

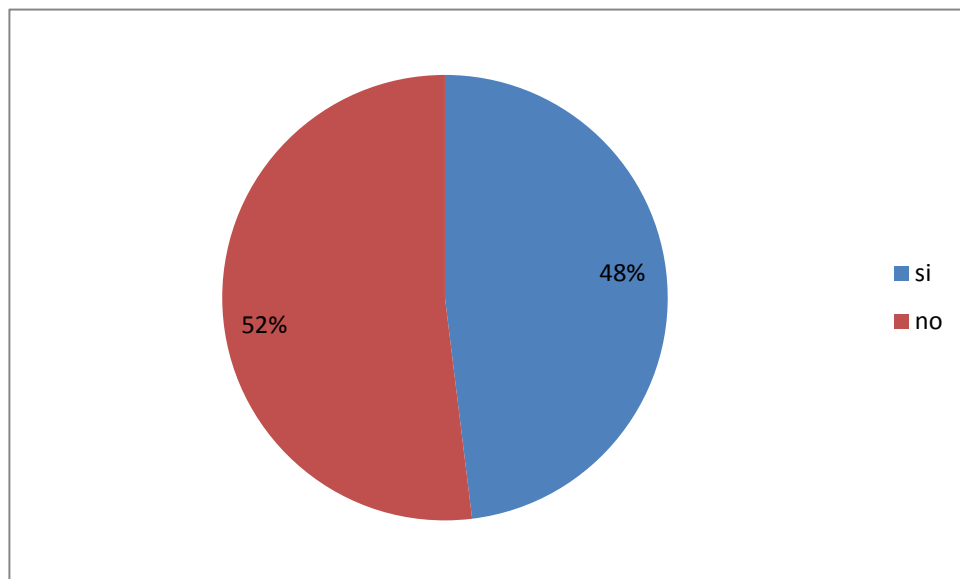
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se puede visualizar en el gráfico 28, el 82% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas "siempre" reconocen las características individuales de sus compañeras; mientras que un 18% reconoce hacerlo "a veces". Estos datos indican que las estudiantes del bachillerato reconocen las particularidades de sus pares, al igual que en el gráfico 16 donde los estudiantes de la básica también demuestran tener conciencia de las diferencias, esto es positivo porque propicia un ambiente en donde todos se benefician del hecho de reconocerse, respetarse, aceptarse y aprender juntos.

Representación estadística de la pregunta 2.

Gráfico N° 29



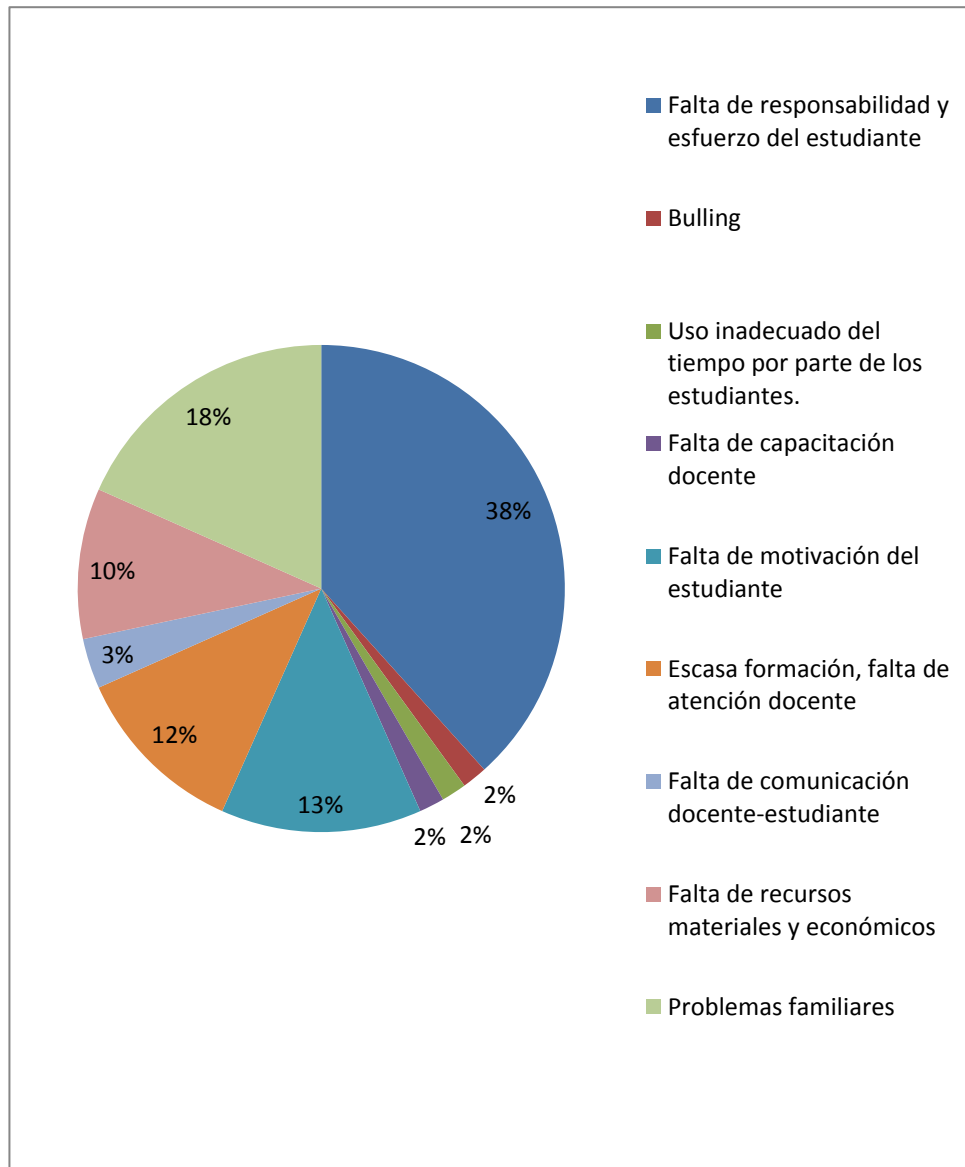
¿Conoce las causas del fracaso escolar?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 29 muestra que el 52% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas "no" conocen las causas del fracaso escolar; el 48% indican que "si". Estas últimas amplían su respuesta manifestando lo siguiente:

Gráfico N° 30



En caso de ser si la respuesta indique, ¿cuáles son las causas?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

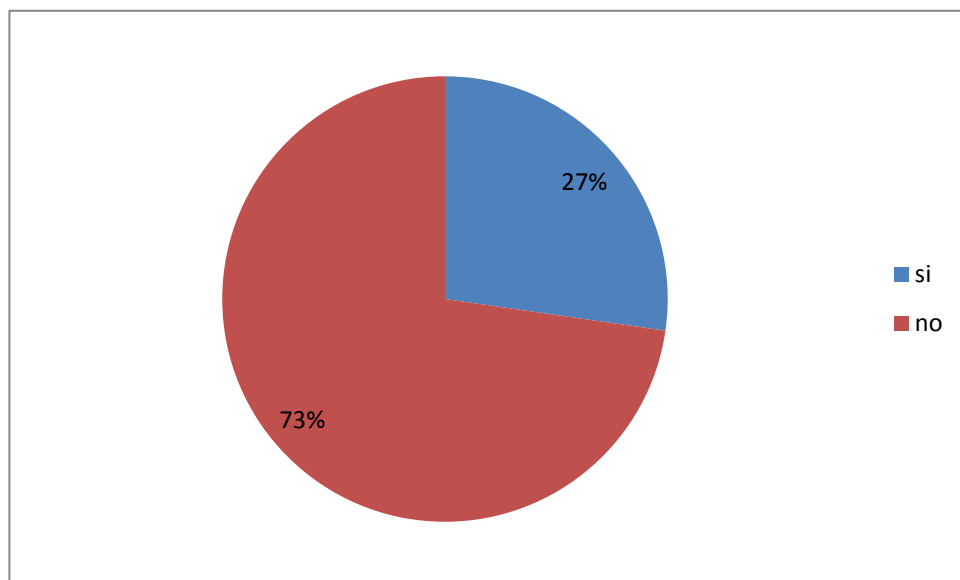
Elaboración: Autoras

De las estudiantes que dicen que "si" conocen las causas del fracaso escolar, el 38% manifiesta que es por "falta de responsabilidad y esfuerzo del estudiante", debido a acontecimientos externos que los marcan negativamente, lo cual desemboca en un "desinterés" hacia su vida académica; el 18% indica que es por "problemas familiares", por escaso acompañamiento efectivo desde los hogares, aquí las estudiantes indican que la familia es el pilar fundamental

para instaurar valores como la responsabilidad; el 13% por "falta de motivación del estudiante"; el 12% por "escasa formación y falta de atención docente"; el 10% por "falta de recursos materiales y económicos"; el 3% por "falta de comunicación docente-estudiante"; el 2% por "bullying"; otro 2% por "uso inadecuado del tiempo por parte de los estudiantes"; y un 2% más, por falta de capacitación docente. Estos resultados demuestran las variadas opiniones de las estudiantes en cuanto a la problemática que ocasiona el fracaso escolar y su relación con la falta de acogida que se torna en exclusión.

Representación estadística de la pregunta 3.

Gráfico N° 31



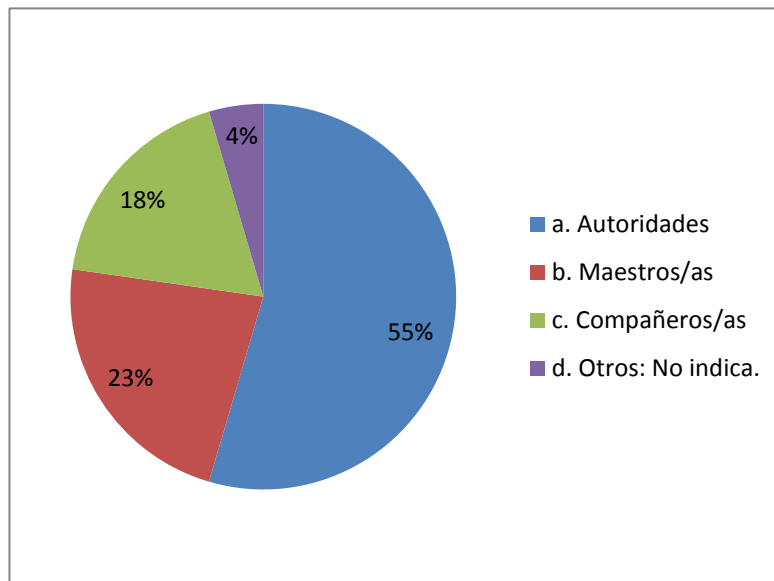
¿Siente que en la institución le han discriminado por sus creencias religiosas, políticas, filosóficas, etc.?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 31 muestra que el 73% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas indican que "no" sienten que en la Institución les hayan discriminado por sus creencias religiosas, políticas, filosóficas, etc.; y el 27% dice que "si" sienten que les han discriminado, en el siguiente gráfico se detalla por quién:

Gráfico N° 32



En caso de ser si la respuesta indique, ¿por quién?

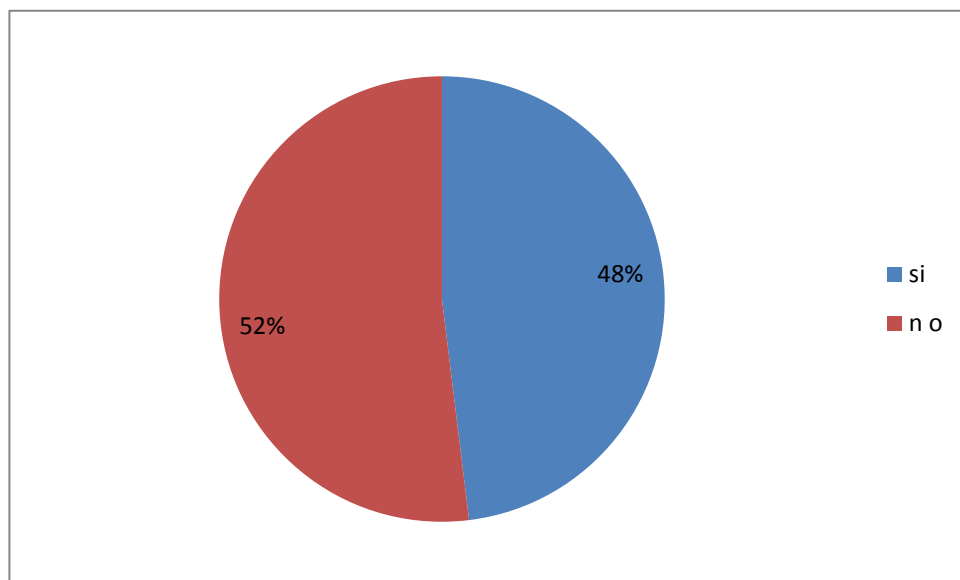
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

De las estudiantes que contestaron "si" a la pregunta tres, el 55% indican que se sienten discriminadas en la Institución por sus creencias religiosas, políticas, filosóficas, etc., por parte de las "Autoridades"; el 23% por los "Maestros/as"; el 18% por sus "Compañeros/as" y el 4% restante indica que por "otros" pero no especifican por quién. Debido a que pertenecen a otros grupos religiosos y han tenido que ocultar este hecho para poder ingresar a la institución, o son simpatizantes de algún partido político que no es del agrado de los docentes, compañeros/as u otras personas en la institución, y sienten temor al rechazo o a ser el blanco de críticas o actos despectivos.

Representación estadística de la pregunta 4.

Gráfico N° 33



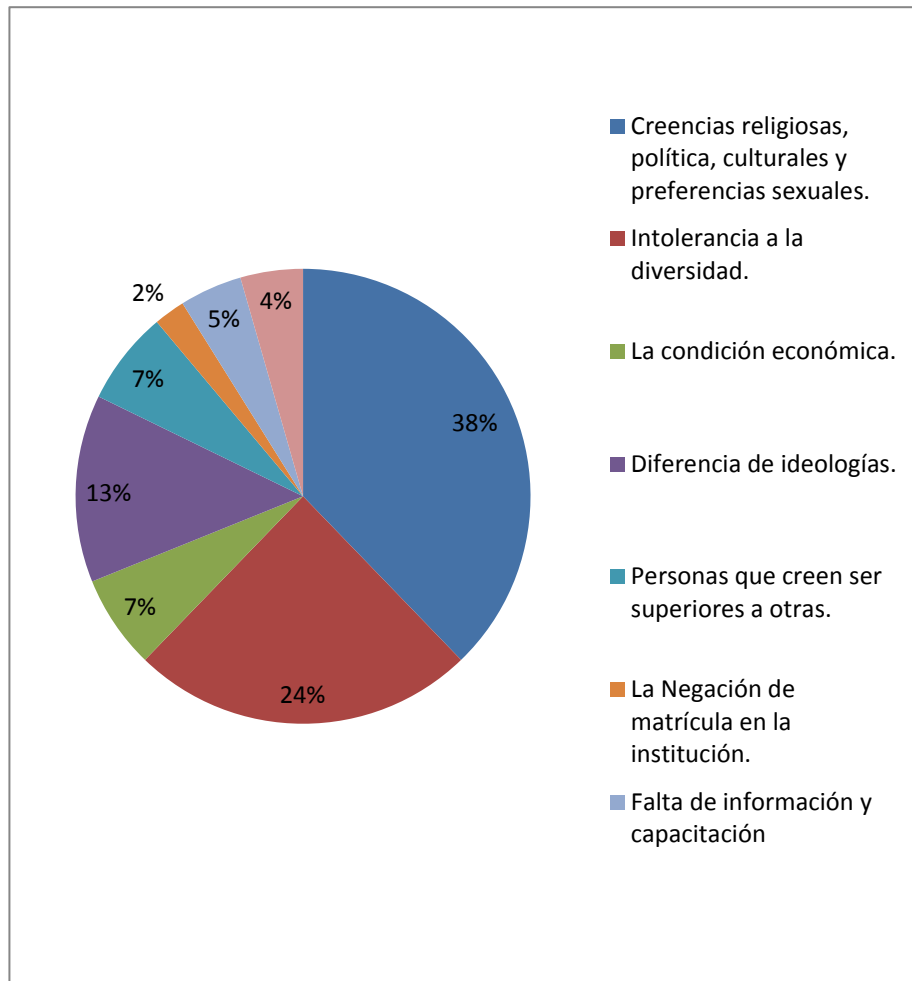
¿Conoce las causas de la discriminación?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 33, el 52% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas "no" conocen las causas de la discriminación, mientras que el 48% indican que "si", a continuación amplían su respuesta:

Gráfico N° 34



En caso de ser si la respuesta indique, ¿cuáles son las causas?

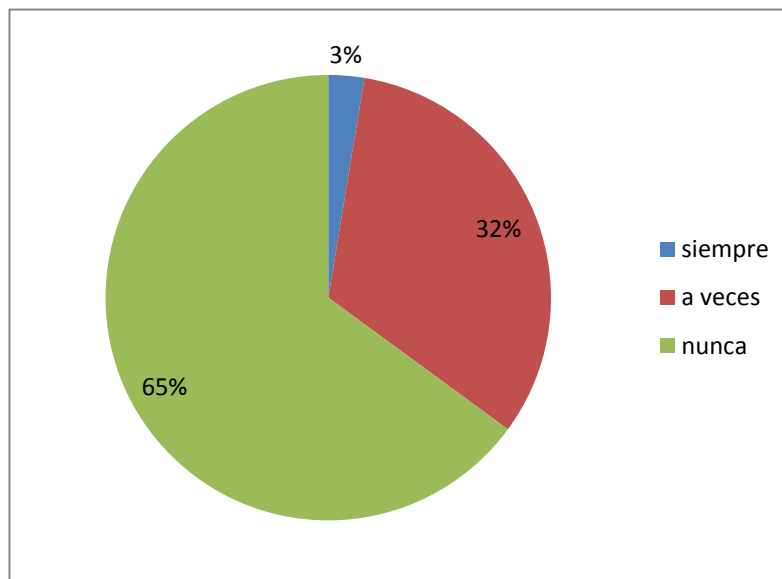
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

De las estudiantes que contestaron si a la pregunta cuatro, el 38% dice que las causas de la discriminación son las "creencias religiosas, políticas, culturales y preferencias sexuales; el 24% la "intolerancia a la diversidad"; el 13% las "diferencias ideológicas"; el 7% "la condición económica"; otro 7% por "personas que creen ser superiores a otras"; el 5% por "falta de información y capacitación"; el 4% por "las diversas formas de vestir"; y un 2% dice que "la negación de matrícula en la institución". La mencionadas respuestas manifiestan las opiniones y distintas experiencias de las estudiantes en el plantel, las mismas que representan a la vez, barreras para el aprendizaje y la participación.

Representación estadística de la pregunta 5.

Gráfico N° 35



¿Ha sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestros/as?

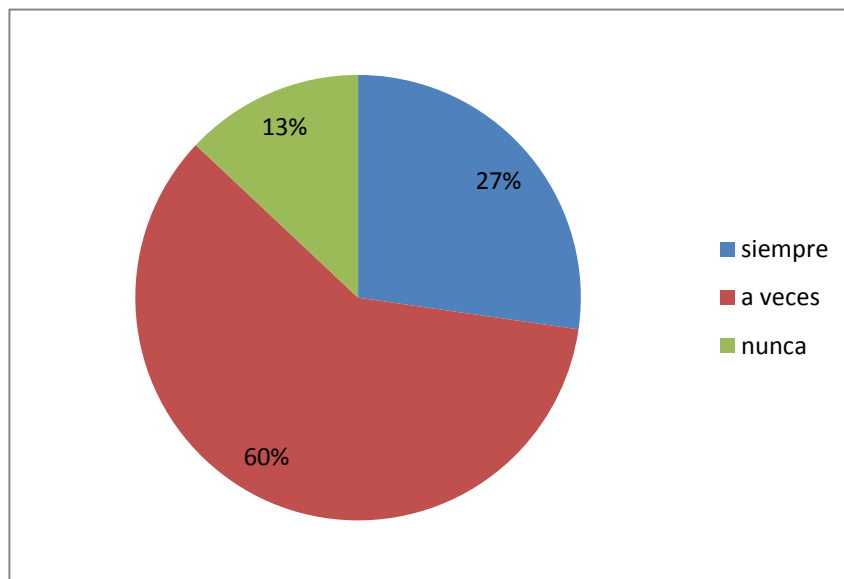
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 35 muestra que el 65 % de las estudiantes del Bachillerato señalan que "nunca" han sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestros/as; el 32% indica que "a veces" y el 3% manifiesta que "siempre". Al igual que la mayoría de los estudiantes de la básica en el gráfico 20, y la mayoría de los estudiantes que presentan NEE en el gráfico 3, las estudiantes del bachillerato, en un mayor porcentaje expresan jamás haber sentido maltrato por parte de sus maestros/as, con esta información se corrobora que los docentes han logrado establecer relaciones de cordialidad y respeto con sus estudiantes, sin embargo, es importante considerar nuevas estrategias para que todos los estudiantes, sin excepciones, se sientan acogidos y valorados.

Representación estadística de la pregunta 6.

Gráfico N° 36



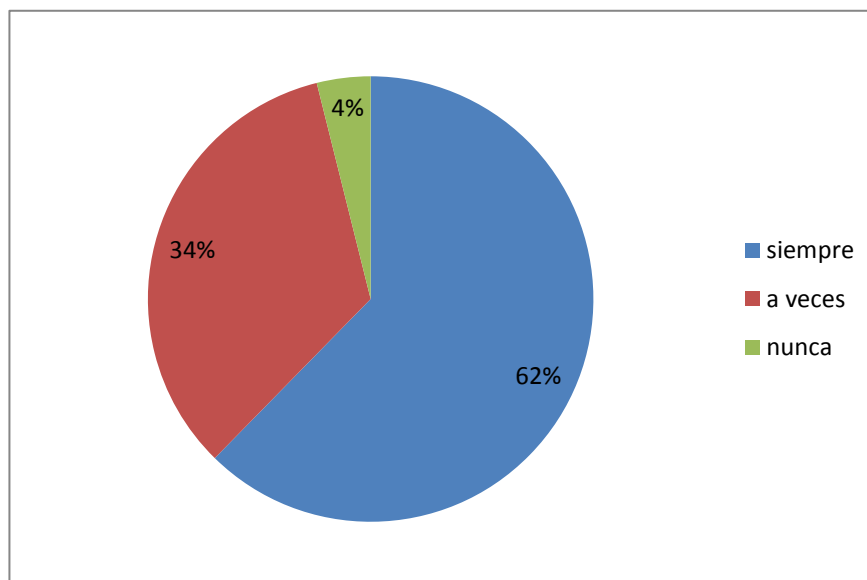
¿Siente que sus necesidades individuales son tomadas en cuenta en los procesos de aprendizaje?

Fuente: Estudiantes de la Institución.
Elaboración: Autoras

El gráfico 36 permite visualizar que el 60% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas indican que sienten que sus necesidades individuales son tomadas en cuenta en los procesos de aprendizaje "a veces"; el 27% manifiesta que "siempre" y el 13% dice que "nunca" son tomadas en cuenta sus necesidades individuales. Lo que nos muestra que las estrategias para el proceso de aprendizaje deben ser replanteadas de un modo que tomen en cuenta las particularidades de las estudiantes.

Representación estadística de la pregunta 7.

Gráfico N° 37



¿Ha tomado en cuenta el hecho de que cada estudiante tiene su forma individual de aprender?

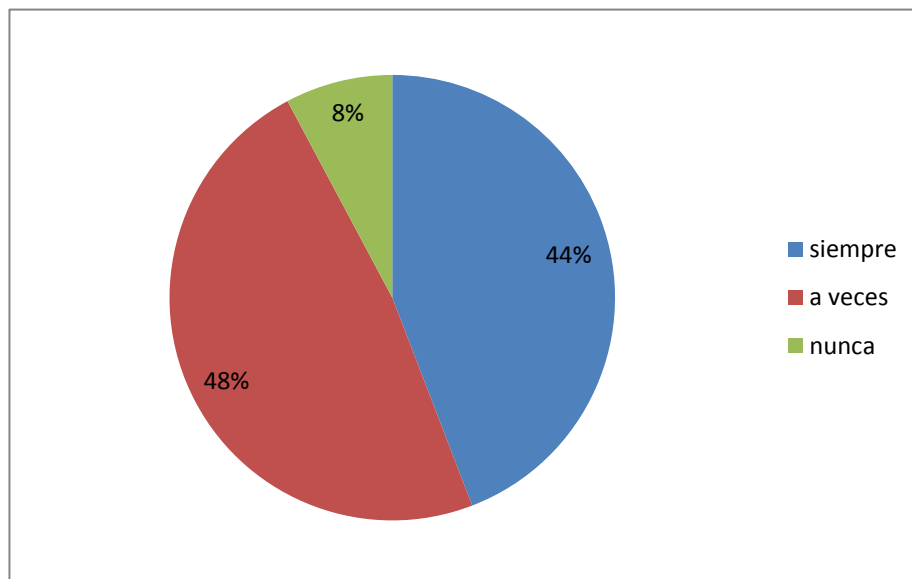
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 37 muestra que el 62% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas "siempre" han tomado en cuenta el hecho de que cada estudiante tiene su forma individual de aprender; el 34% dice que "a veces" y el 4% manifiesta que nunca ha tomado en cuenta este hecho. Estos resultados revelan que las estudiantes si están conscientes, total o parcialmente, de las individualidades de cada estudiante para lograr el aprendizaje; es importante que vean estas diferencias como un factor positivo y enriquecedor para el grupo.

Representación estadística de la pregunta 8.

Gráfico N° 38



¿Considera que trabajar en clases, en parejas o en grupos es una forma eficaz de aprender?

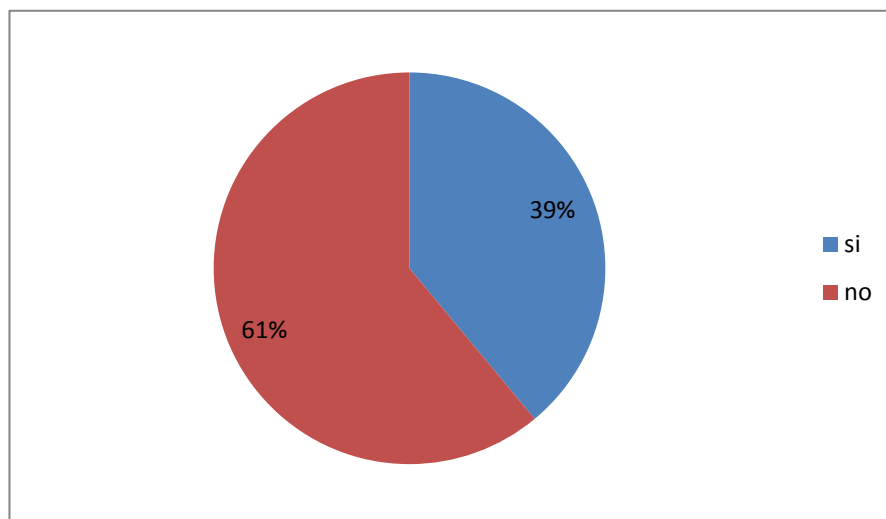
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 38, el 48% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas considera que trabajar en clases, en parejas o en grupos "a veces" es una forma eficaz de aprender; el 44% dice que "siempre" y el 8% manifiesta que "nunca" han pensado que ésta es una forma eficaz de aprender. Estos datos dan a conocer que aunque un número importante de estudiantes se beneficia del trabajo en parejas o grupos para aprender, la mayoría no están del todo de acuerdo con esta forma de trabajo, así también lo demuestran los estudiantes de la básica en el gráfico 18, por lo que es imprescindible analizar el motivo por el cual esta estrategia de trabajo en clase no está siendo satisfactoria para todos, ya que el aprendizaje cooperativo es de gran utilidad para la inclusión en el aula y para el acceso al conocimiento.

Representación estadística de la pregunta 9.

Gráfico N° 39



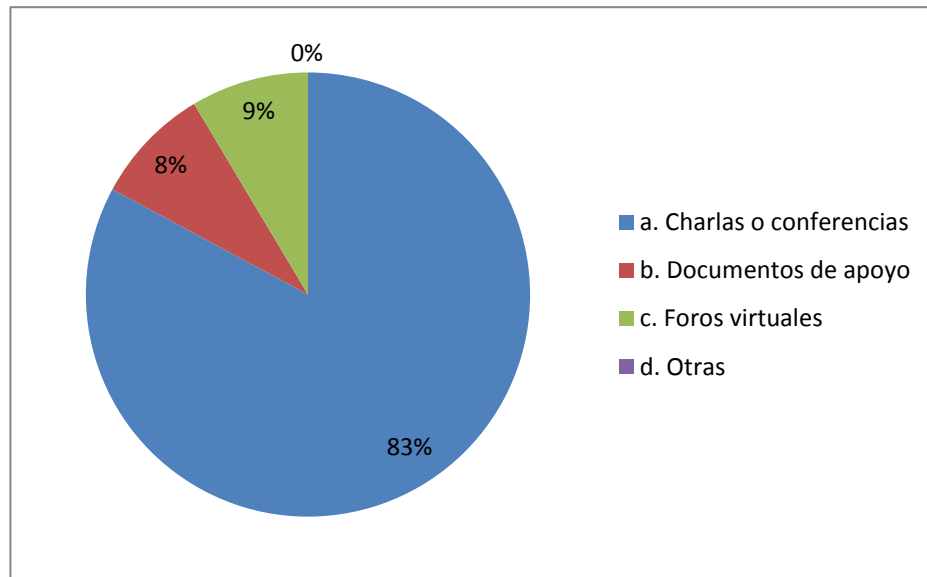
¿Ha recibido información por parte de algún miembro de la institución acerca de la convivencia con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 39 permite ver que el 61% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas "no" han recibido información por parte de algún miembro de la Institución acerca de la convivencia con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad; el 39% "si" ha recibido información al respecto, mientras que en el gráfico 24 un 61% de los estudiantes de la básica manifiestan que "si" recibieron información, a continuación se detalla a través de qué medio:

Gráfico N° 40



Si la respuesta es sí, indique ¿qué tipo de información ha recibido?

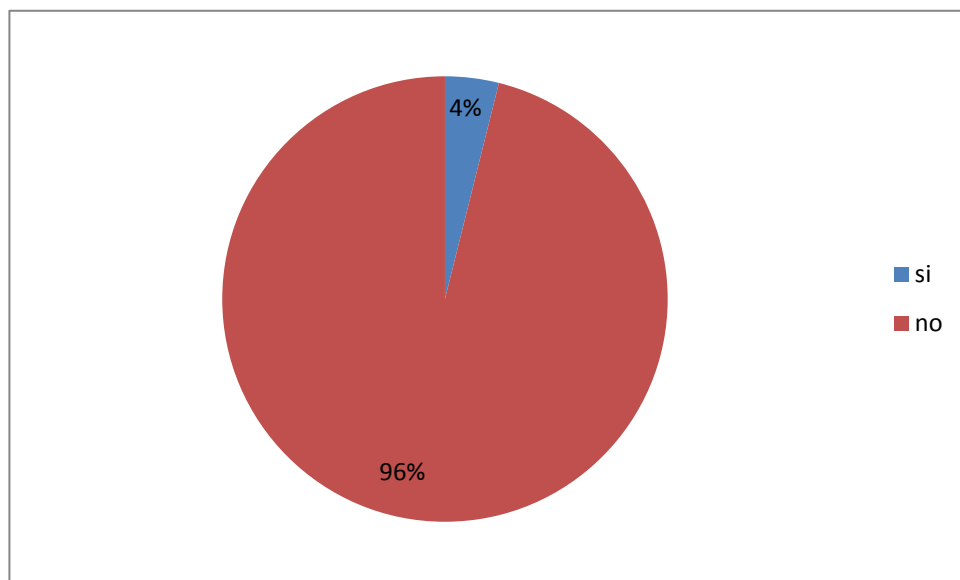
Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

De las estudiantes que respondieron que "sí" recibieron información por parte de algún miembro de la Institución acerca de la convivencia con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, el 83% la recibió a través de "charlas o conferencias", al igual que lo demuestra el gráfico 25 donde los estudiantes de la básica han sido informados a través del mismo medio; el 9% mediante "foros virtuales" y el 8% por medio de "documentos de apoyo". Estos datos indican que la mayoría desconoce sobre el tema, siendo fundamental emprender una serie de eventos informativos para todos los estudiantes y empezar a desarrollar un lenguaje inclusivo, como parte del proceso de inclusión.

Representación estadística de la pregunta 10.

Gráfico N° 41



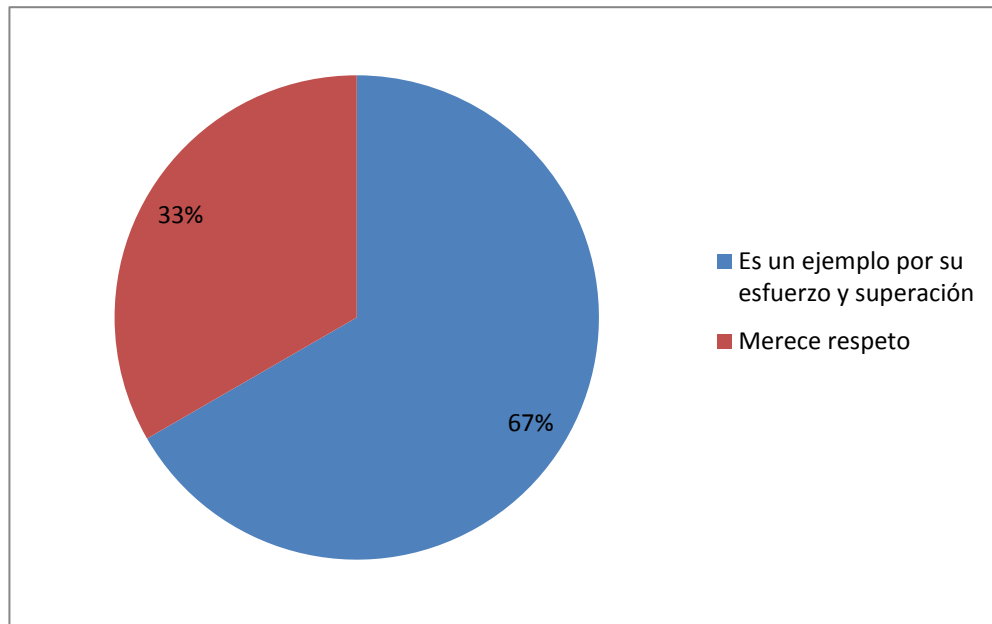
¿Ha tenido compañeros/as de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 41 demuestra que el 96% de las estudiantes del Bachillerato encuestadas "no" han tenido compañeros/as de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, de la misma manera en el gráfico 26 la mayoría de los estudiantes de la básica indican que no han tenido compañeros con NEE; mientras que el 4% dicen que "si", a continuación se amplía la respuesta afirmativa:

Gráfico N° 42



¿Si la respuesta es sí, indique qué piensa de él/ ella?

Fuente: Estudiantes de la Institución.

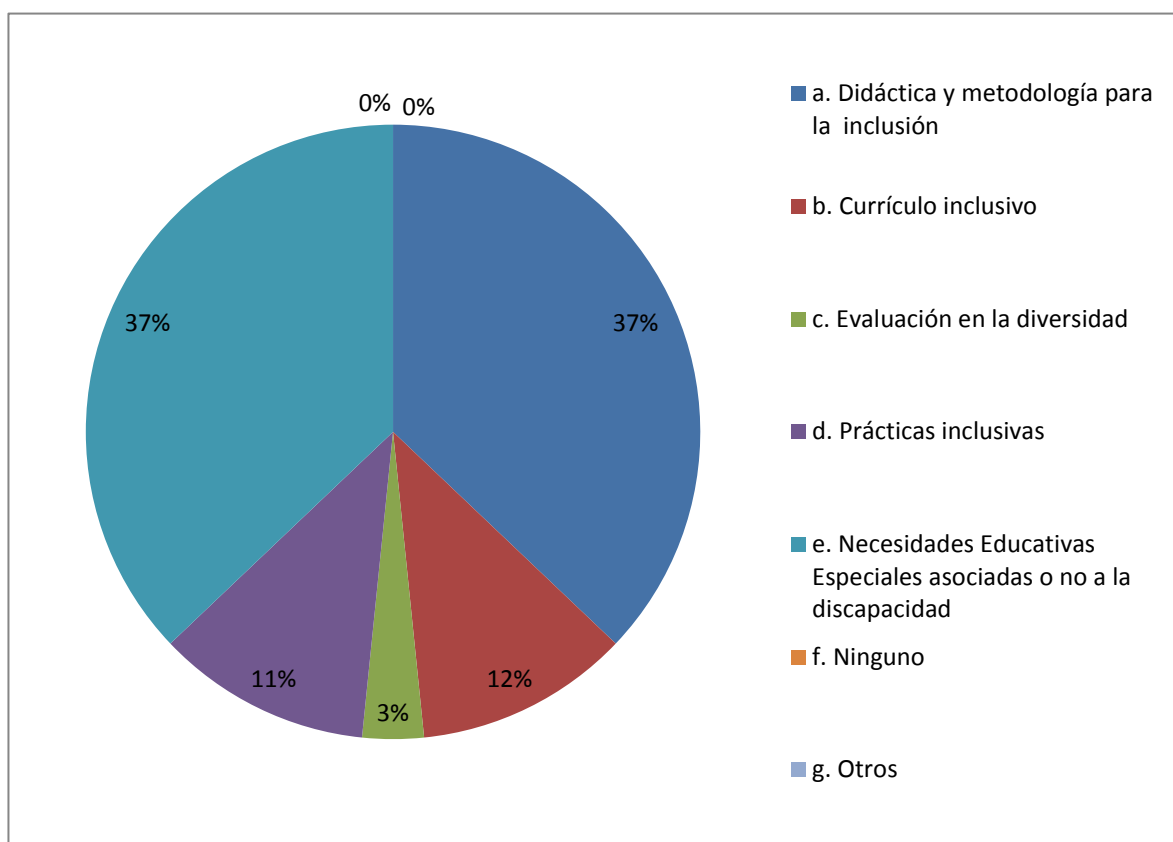
Elaboración: Autoras

De las estudiantes que respondieron "sí", el 67% manifiesta que piensan que son "un ejemplo por su esfuerzo y superación", así como se puede observar en el gráfico 27, donde la mayoría de los estudiantes de la básica consideran lo mismo de sus compañeros con NEE; y el restante 33% dice que "merecen respeto". Al ser nuevo el tema de inclusión educativa en la Institución, aún no han surgido suficientes experiencias en cuanto a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, muchos estudiantes no han sido diagnosticados formalmente y por ende son poquísimas las estudiantes del bachillerato que pueden opinar al respecto.

1.1.4 Encuesta aplicada al Personal Docente.

Representación estadística de la pregunta 1.

Gráfico N° 43



¿En qué temas ha sido capacitado/a en relación a la inclusión educativa?

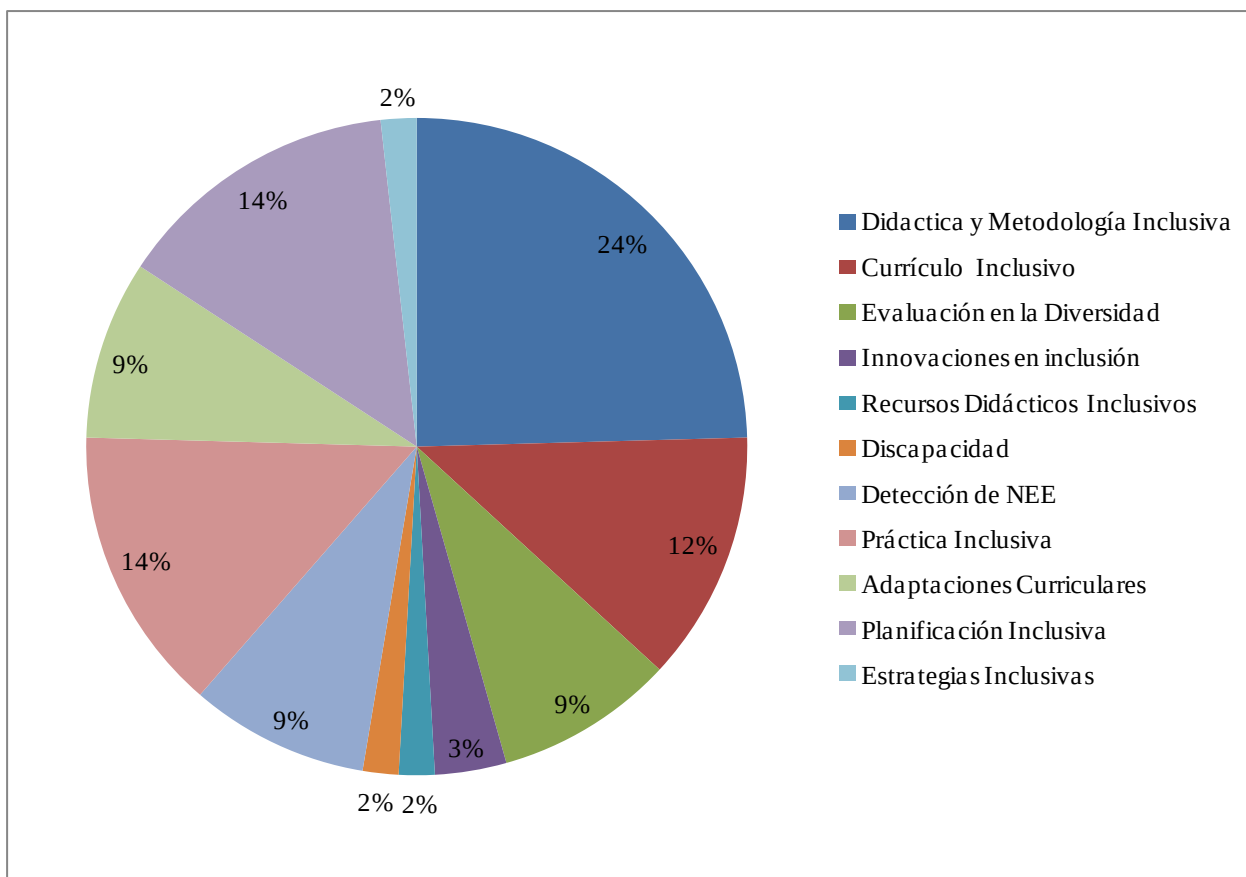
Fuente: Docentes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 43 muestra que el 37% de los Docentes de la Institución han sido capacitados/as en "Didáctica y metodología para la inclusión"; otro 37% en "Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad"; el 12% en "Currículo inclusivo"; el 11% en "Prácticas inclusivas"; y el 3% en "Evaluación en la diversidad". Se evidencia que el personal docente ha recibido capacitación sobre inclusión educativa, sin embargo, los docentes indican que estas capacitaciones han sido cortas y netamente teóricas, por lo que no han sido significativa y congruentes con la práctica.

Representación estadística de la pregunta 2.

Gráfico N° 44



¿Qué temas necesita afianzar para mejorar la práctica docente en inclusión educativa?

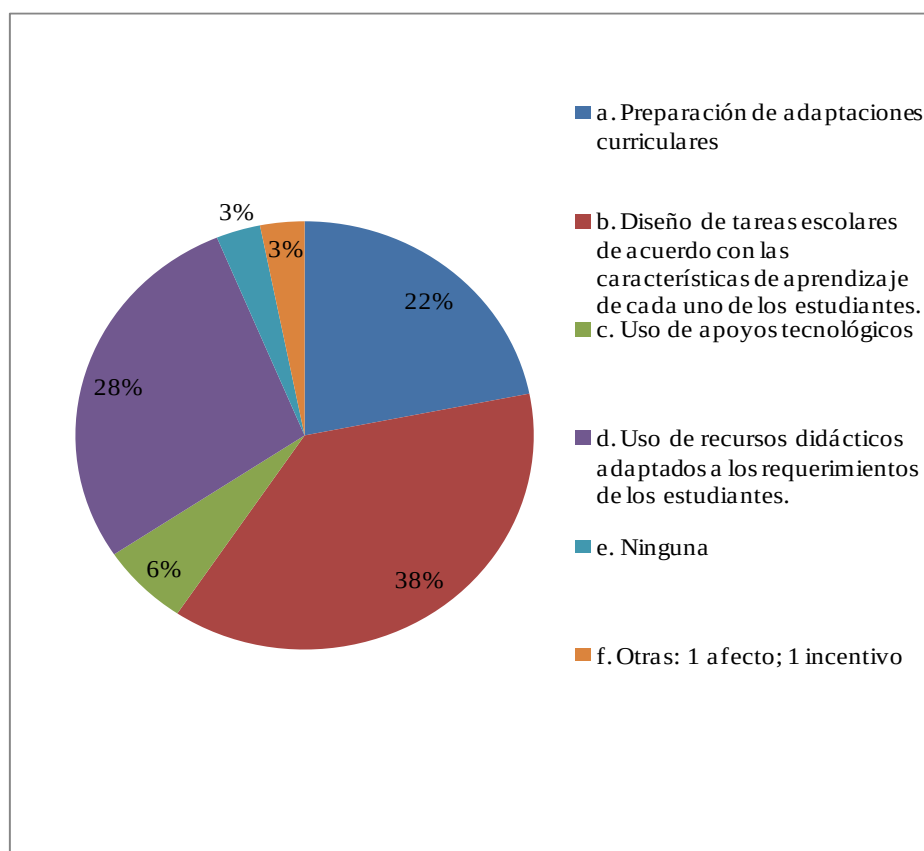
Fuente: Docentes de la Institución.

Elaboración: Autoras

De acuerdo al gráfico 44, el 24% de los Docentes manifiestan que necesitan afianzar el tema de "Didáctica y metodología inclusiva"; el 14% el tema de "Planificación inclusiva"; otro 14% de "Práctica inclusiva"; el 12% de "Currículo inclusivo"; el 9% de "Evaluación en la diversidad"; otro 9% de "Adaptaciones curriculares"; un 9% de "Detección de NEE"; 3% de "Innovaciones en inclusión"; el 2% "Estrategias Inclusivas"; otro 2% "Recursos didácticos inclusivos"; 2% "Discapacidad". En relación con el gráfico 43 se puede comprobar que los docentes requieren de mayor capacitación para asimilar y consolidar los distintos temas de inclusión educativa.

Representación estadística de la pregunta 3.

Gráfico N° 45



¿Qué acciones le ha dado mejores resultados en el proceso de aprendizaje de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad?

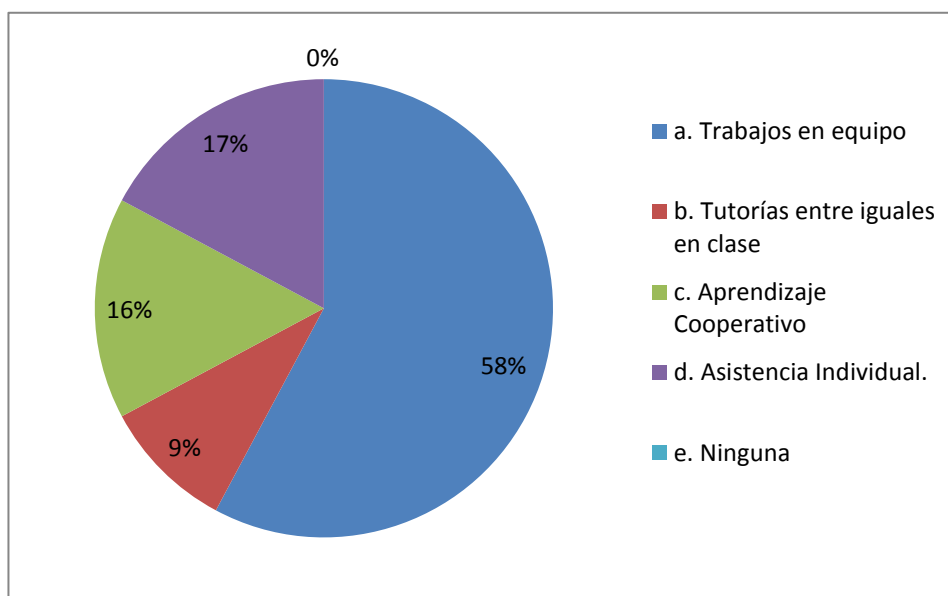
Fuente: Docentes de la Institución

Elaboración: Autoras

En el gráfico 45 se visualiza que el 38% de los Docentes dicen que el "diseño de tareas escolares de acuerdo con las características de aprendizaje de cada uno de los estudiantes" es lo que le ha dado mejores resultados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad; el 28% el "uso de recursos didácticos adaptados a los requerimientos de los estudiantes"; el 22% la "preparación de adaptaciones curriculares"; 6% el "uso de apoyos tecnológicos"; el 3% "ninguna" y otro 3% "otras" como afecto e incentivo. Los datos que arroja este gráfico indican que los/as docentes si han buscado alternativas para trabajar con estudiantes que presentan NEE, en pro de optimizar el aprendizaje, a pesar de considerar que requieren mayor capacitación en el tema.

Representación estadística de la pregunta 4.

Gráfico N° 46



¿Qué estrategias desarrolla para favorecer la convivencia en el aula y el trabajo colaborativo?

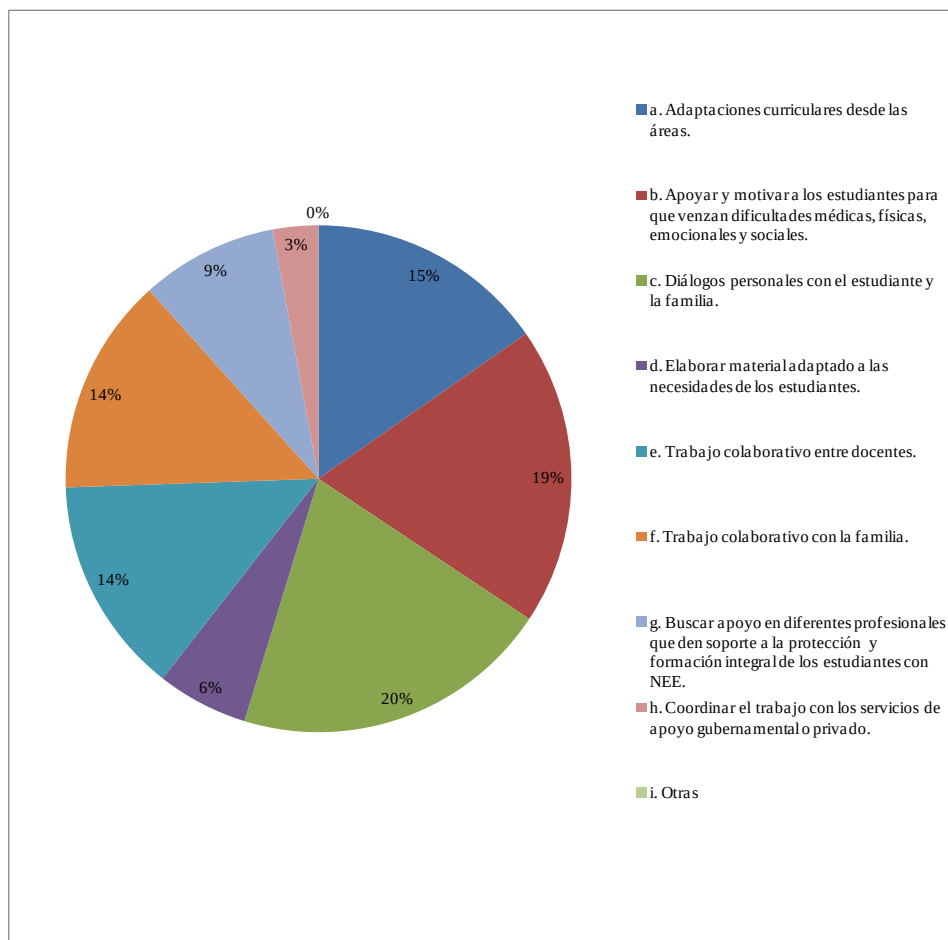
Fuente: Docentes de la Institución

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 46, el 58% de los Docentes manifiestan que la estrategia que desarrollan para favorecer la convivencia en el aula y el trabajo colaborativo es el "trabajo en equipo", el 17% la "asistencia individual", el 16% el "aprendizaje cooperativo"; y el 9% "tutorías entre iguales en clase". Los datos obtenidos muestran que la mayoría de los docentes optan por los trabajos en equipo como una forma de trabajo colaborativo, que a más de otorgar beneficios en el aprendizaje mejora la convivencia entre estudiantes, por lo que conviene considerar y desarrollar otras estrategias para este fin.

Representación estadística de la pregunta 5

Gráfico N° 47



¿Qué acciones realiza para la permanencia en la institución de los/as estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad?

Fuente: Docentes de la Institución

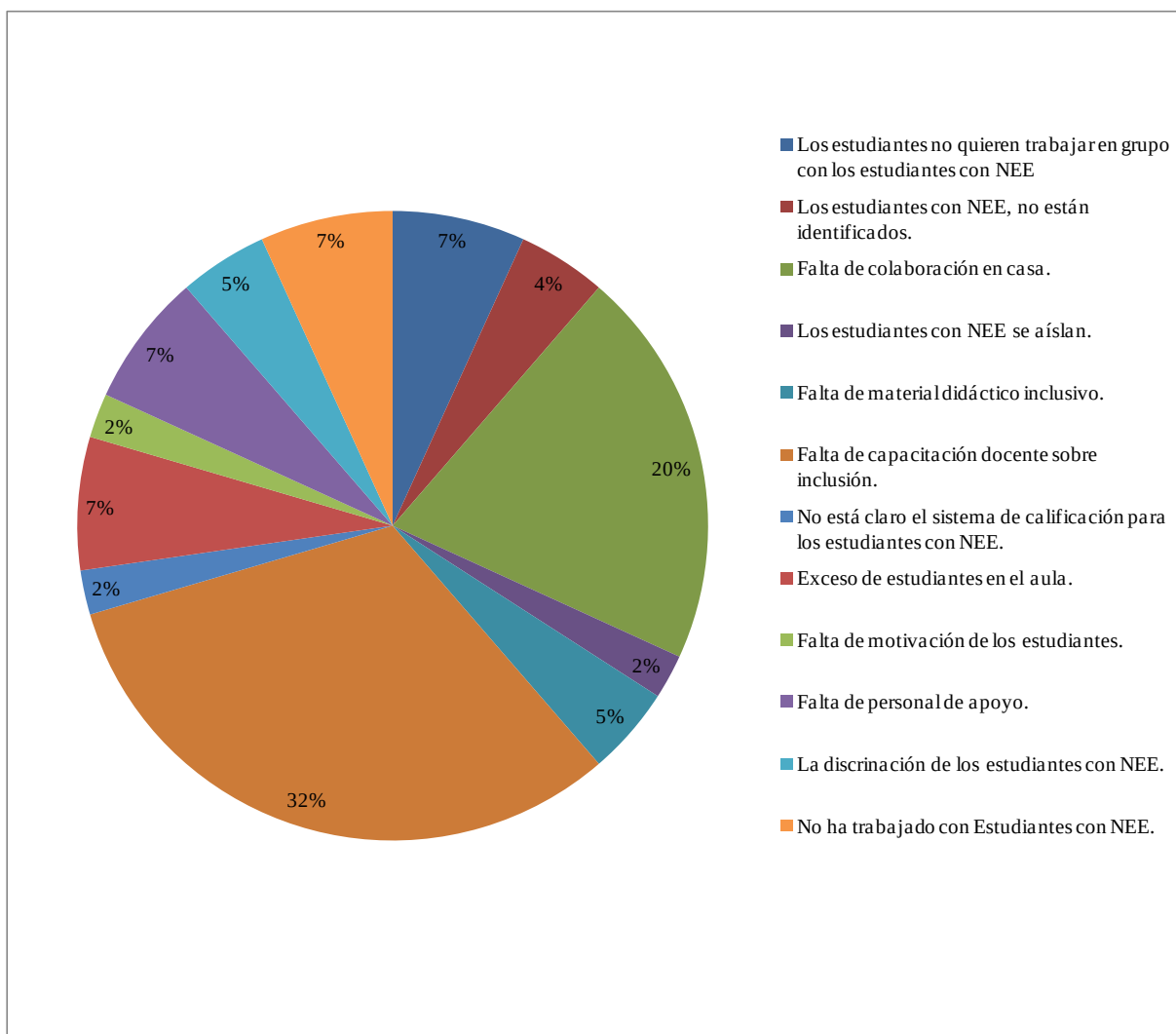
Elaboración: Autoras

El gráfico 47 demuestra que el 20% de los Docentes mantienen "diálogos personales con el estudiante y la familia", como una acción para la permanencia en la Institución de los/as estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad; el 19% opta por "apoyar y motivar a los estudiantes para que venzan dificultades médicas, físicas, emocionales y sociales"; el 15% "adaptaciones curriculares desde las áreas"; el 14% "trabajo colaborativo con la familia"; otro 14% "trabajo colaborativo entre docentes"; el 9% prefiere "buscar apoyo en diferentes

profesionales que den soporte a la protección y formación integral de los estudiantes con NEE"; el 6% "elaborar material adaptado a las necesidades de los estudiantes"; y el 3% "coordinar el trabajo con los servicios de apoyo gubernamental o privado". Los datos obtenidos en este gráfico permiten ver que los docentes están asumiendo el proceso de inclusión, desarrollando prácticas inclusivas y propiciando una comunidad escolar segura y acogedora, sin embargo, a la vez es necesario elaborar políticas inclusivas que sustenten éstas prácticas, que aseguren y promuevan la participación de todos/as y den respuesta a la diversidad del estudiantado.

Representación estadística de la pregunta 6.

Gráfico N° 48



¿Qué dificultades ha encontrado al momento de trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

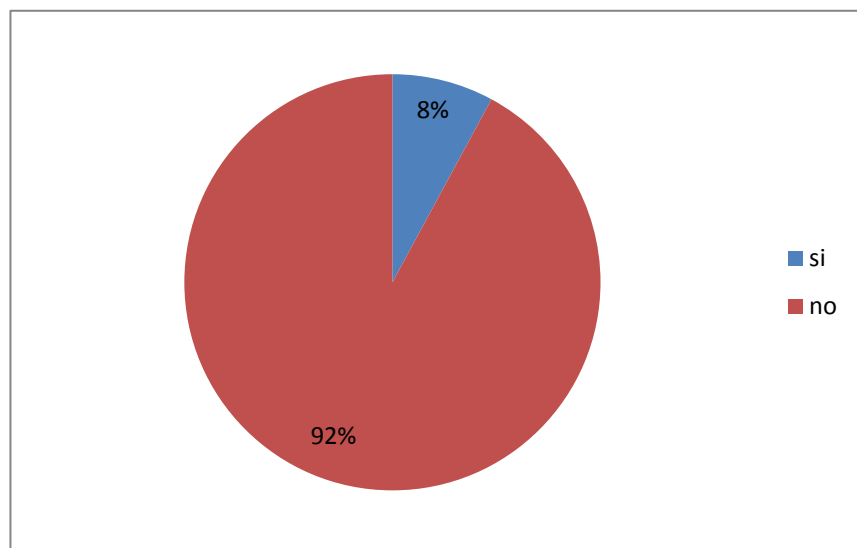
Fuente: Docentes de la Institución
Elaboración: Autoras

En el gráfico 48 se puede visualizar que el 32% de los Docentes indican que han tenido dificultades al momento de trabajar con estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad porque les "falta capacitación docente sobre inclusión", a pesar de que en el gráfico 43 los docentes expresan haber sido capacitados en temas inclusivos, esto corrobora la necesidad del incremento en la capacitación; el 20% indica que "falta colaboración en casa"; el 7% dicen que

por "falta de personal de apoyo"; otro 7% indica que "los estudiantes no quieren trabajar en grupo con los estudiantes con NEE"; un 7% adicional por "exceso de estudiantes en el aula"; un 7% más dice que "no ha trabajado con estudiantes con NEE"; el 5% por "falta de material didáctico inclusivo"; otro 5% por "la discriminación de los estudiantes con NEE"; el 4% porque "los estudiantes con NEE no están identificados"; un 2% manifiesta "los estudiantes con NEE se aíslan"; otro 2% dice que "no está claro el sistema de calificación para los estudiantes con NEE"; un 2% más dice por "falta de motivación de los estudiantes". Este gráfico muestra que los/as Docentes se han enfrentado a diversas dificultades en el momento de trabajar con estudiantes que presentan NEE, por lo que es trascendental que las Autoridades de la Institución consideren afianzar la capacitación docente en temas de inclusión, para que puedan resolver de manera eficiente todos aquellos problemas que se presenten a lo largo del año escolar.

Representación estadística de la pregunta 7.

Gráfico N° 49



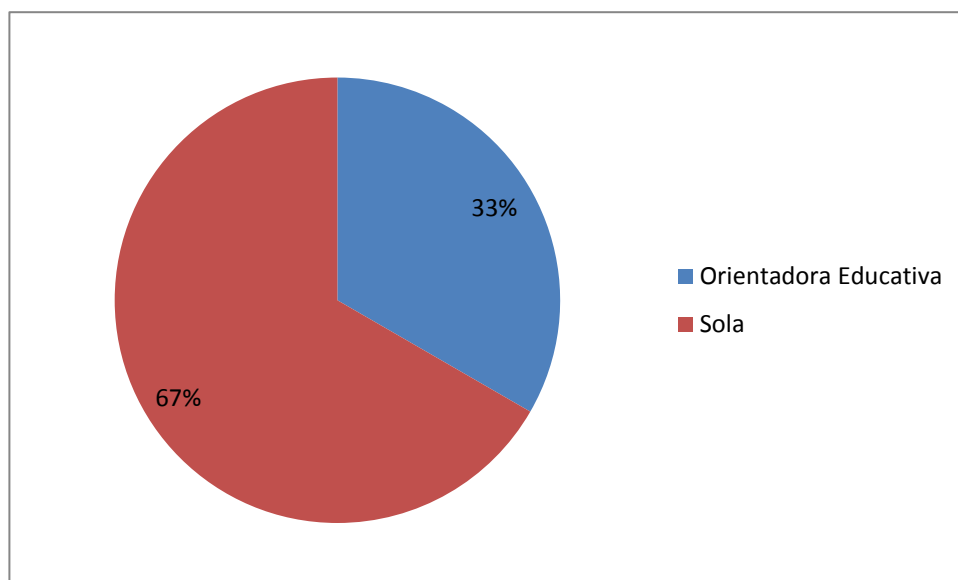
¿Elabora el plan individualizado para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

Fuente: Docentes de la Institución

Elaboración: Autoras

El gráfico 49 nos muestra que el 92% de los Docentes "no" elabora el plan individualizado para los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, mientras el 8% dice que "si" elabora. A continuación se amplía las respuestas sobre el tema del plan individualizado:

Gráfico N° 50



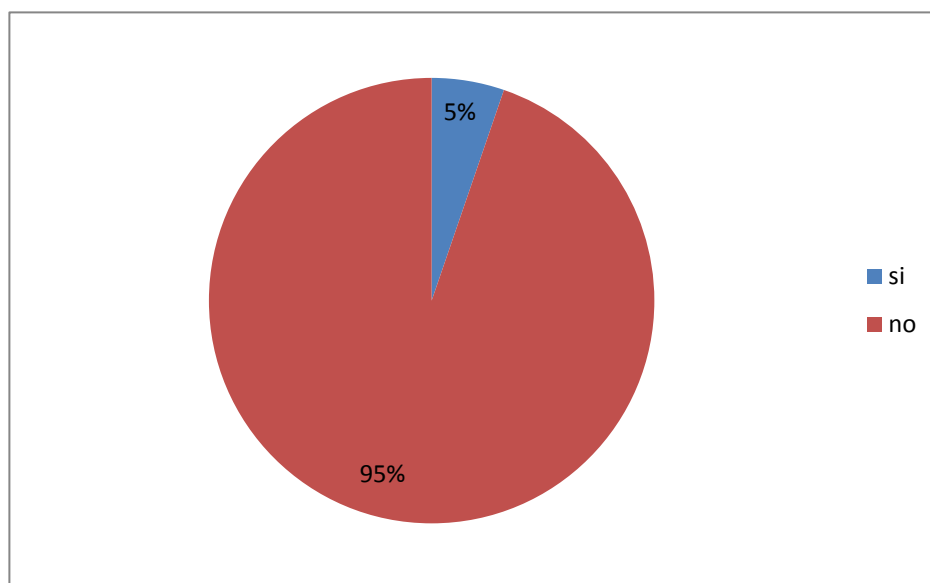
¿En caso de ser si la respuesta indique, con quién elabora?

Fuente: Docentes de la Institución.

Elaboración: Autoras

De los Docentes que contestaron "si", manifestaron en un 67% que elaboran el plan individualizado "solos", y el 33% dice que recibe la guía de la "Orientadora Educativa" de la institución para elaborarlo. Estos gráficos indican claramente que los docentes en su gran mayoría no conocen acerca del plan individualizado para los estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad, es por ello que no hacen uso de él, por lo que se confirma el hecho de requerir capacitación en el tema.

Gráfico N° 51



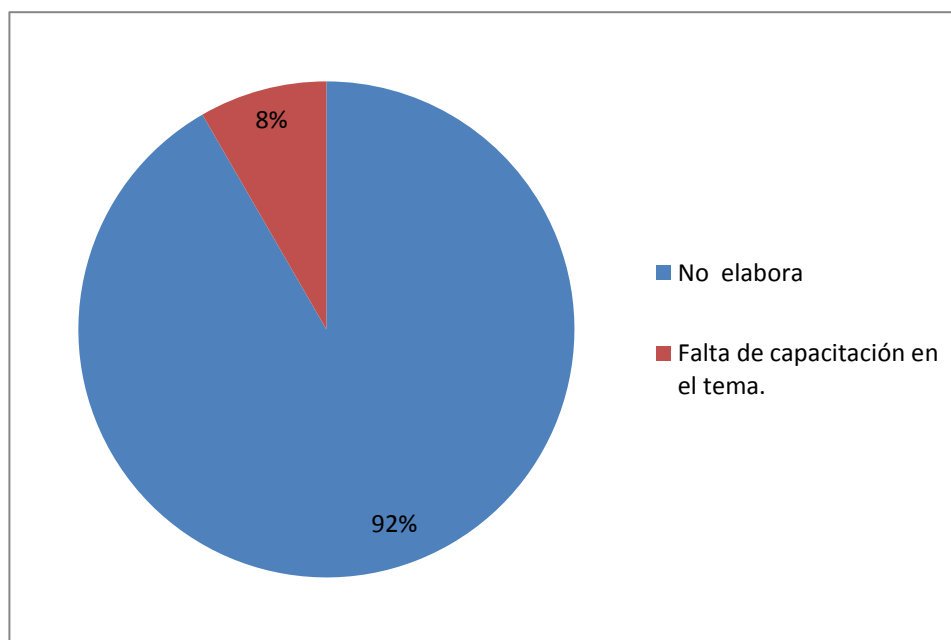
¿Evalúa permanentemente el cumplimiento del plan individualizado para constatar los aprendizajes y para introducir rectificaciones necesarias?

Fuente: Docentes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 51 permite ver que el 95% de los Docentes "no" evalúan permanentemente el cumplimiento del plan individualizado para constatar los aprendizajes y para introducir rectificaciones necesarias, frente a un 5% que dice que "si" efectúa la evaluación. Seguidamente se amplía la respuesta de la mayoría:

Gráfico N° 52



¿En caso de ser no la respuesta indique, por qué?

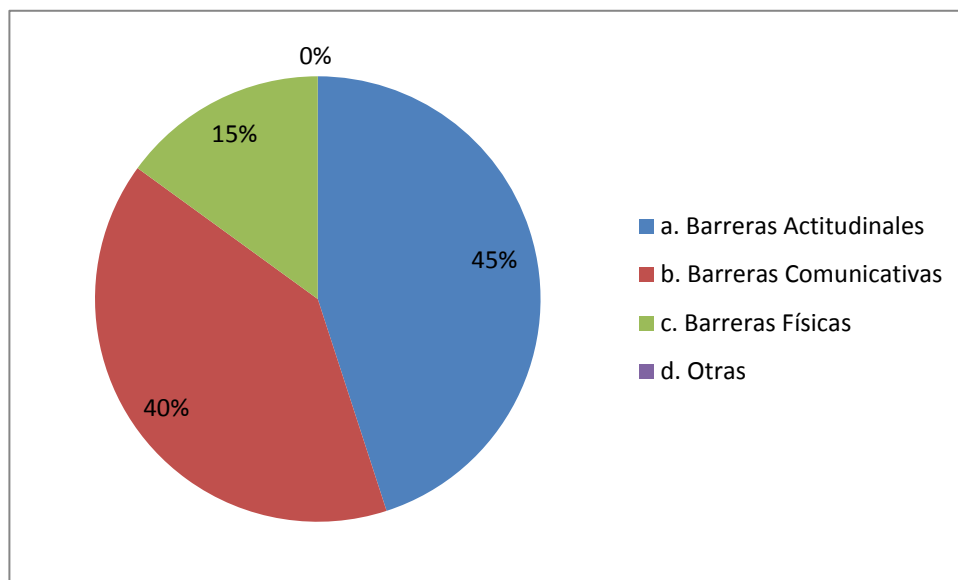
Fuente: Docentes de la Institución.

Elaboración: Autoras

De los Docentes que contestaron "no", el 92% indica que no realiza la evaluación permanentemente del cumplimiento del plan individualizado para constatar los aprendizajes y para introducir rectificaciones necesarias porque "no elabora" el plan; y el 8% dice que no lo hace porque le "falta capacitación en el tema". Estos datos confirman que los docentes requieren mayor asesoramiento en cuanto a la elaboración del plan individualizado que permite al estudiante con NEE alcanzar sus metas de aprendizaje, de acuerdo a su necesidad educativa individual.

Representación estadística de la pregunta 8.

Gráfico N° 53

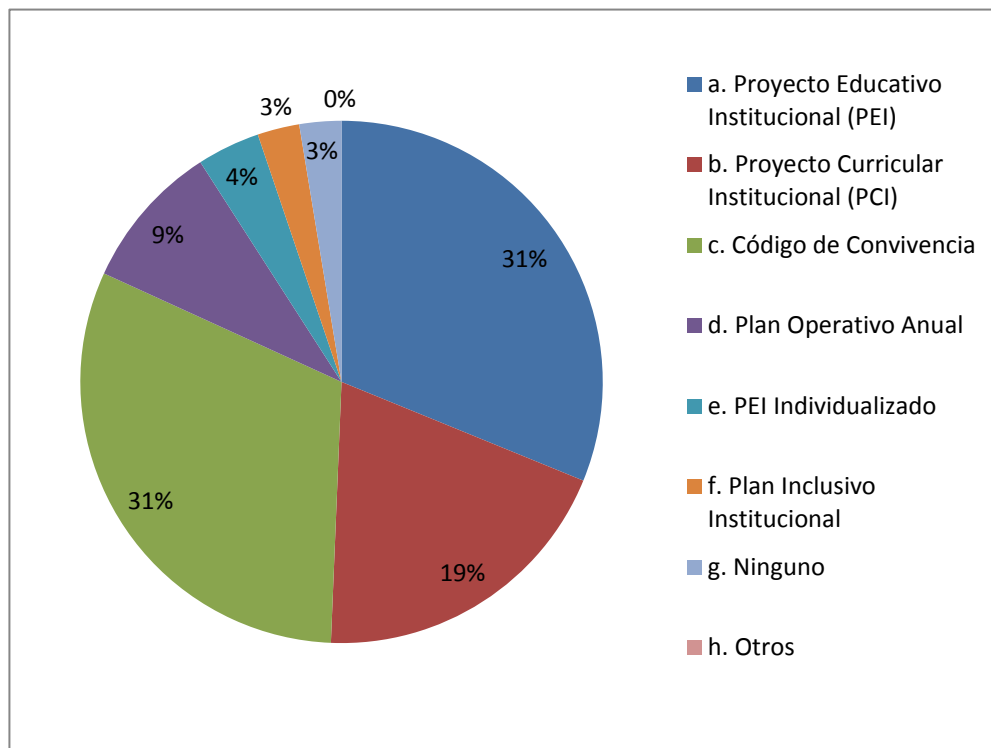


¿Qué barreras enfrentan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en la institución?
Fuente: Docentes de la Institución.
Elaboración: Autoras

El gráfico 53 demuestra que el 45% de los Docentes dice que las barreras que enfrentan los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad en la Institución son "Barreras Actitudinales"; el 40% dice que "Barreras Comunicativas" y el 15% indica que los estudiantes enfrentan "Barreras Físicas". Estos resultados demuestran la existencia de barreras para el aprendizaje y la participación en la institución, y la necesidad de eliminarlas mediante la creación de una cultura, la elaboración de políticas y el desarrollo de prácticas inclusivas.

Representación estadística de la pregunta 9.

Gráfico N° 54



¿Con qué documentos cuenta la institución para abordar la inclusión educativa?

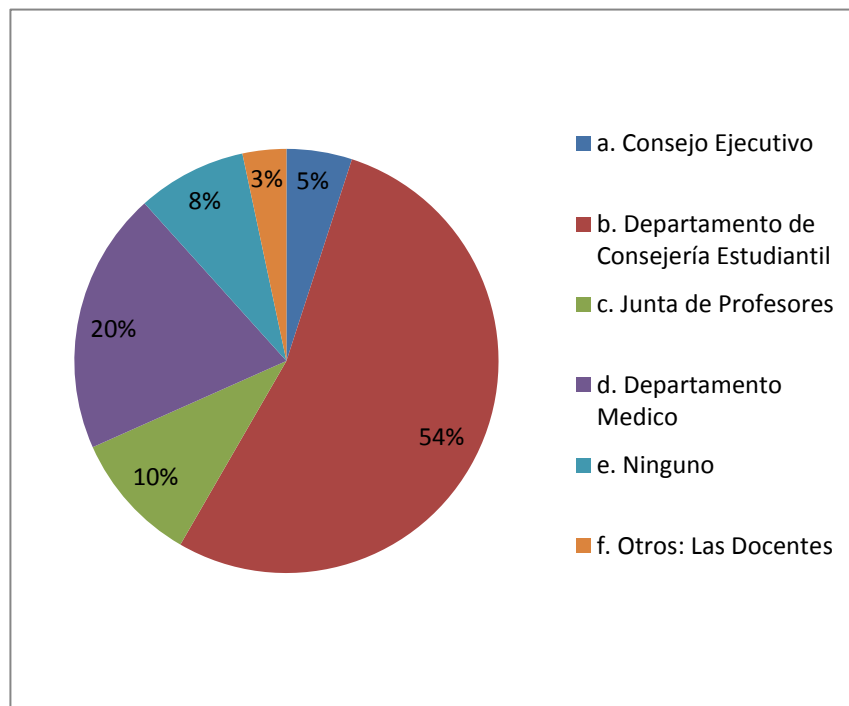
Fuente: Docentes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 54, un 31% de los Docentes encuestados dice que los documentos con los que cuenta la Institución para abordar la inclusión educativa es el "Proyecto Educativo Institucional"; otro 31% dice que es el "Código de Convivencia", el 19% indica que es el "Proyecto Educativo Institucional"; el 9% dice el "Plan Operativo Anual"; el 4% el "PEI Individualizado"; el 3% el "Plan inclusivo institucional"; y un último 3% dice que "ninguno". Las palabras "inclusión educativa" constan en los documentos institucionales, no obstante, es imprescindible fortalecer la práctica inclusiva cotidiana, por lo que es fundamental desarrollar, con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, documentos con enfoque inclusivo que constituyan las directrices del sistema educativo interno.

Representación estadística de la pregunta 10.

Gráfico N° 55



¿Qué organismos internos de la institución apoyan al trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

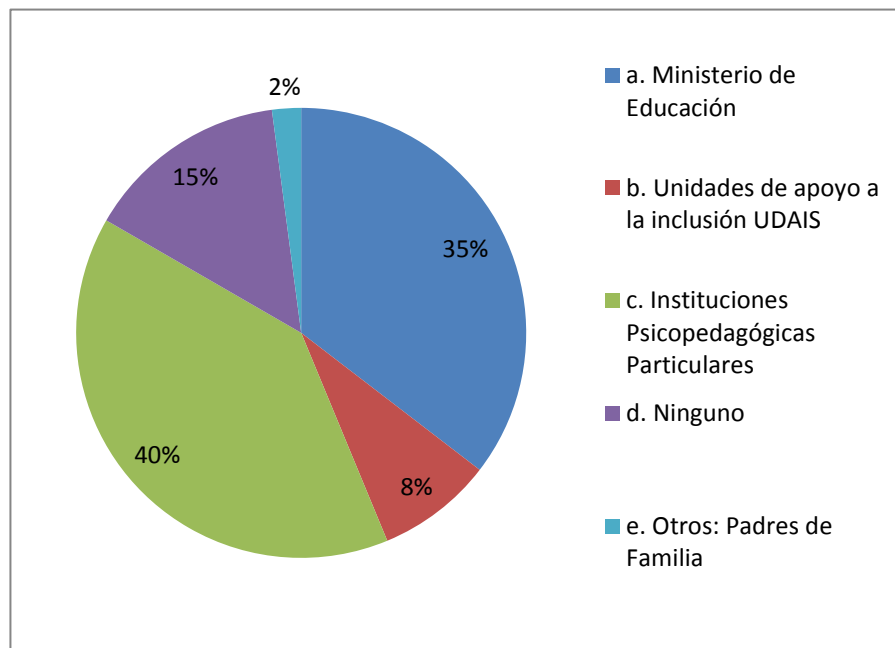
Fuente: Docentes de la Institución

Elaboración: Autoras

El gráfico 55 muestra que el 54% de los Docentes encuestados indican que el organismo interno de la Institución que apoya el trabajo con estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad es el "Departamento de Consejería Estudiantil"; el 20% dice que el "Departamento médico"; el 10% dice que la "Junta de Profesores"; el 8% dice que "ninguno"; el 5% "el Consejo Ejecutivo"; y el 3% "otros" como las Docentes. Los porcentajes obtenidos en este gráfico muestran que dentro de la Institución hay áreas que apoyan el trabajo con estudiantes que presentan NEE, sin embargo, es necesario preparar a todos los actores de la comunidad educativa para que favorezcan la inclusión en la institución.

Representación estadística de la pregunta 11.

Gráfico N° 56



¿Qué organismos externos apoyan al trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

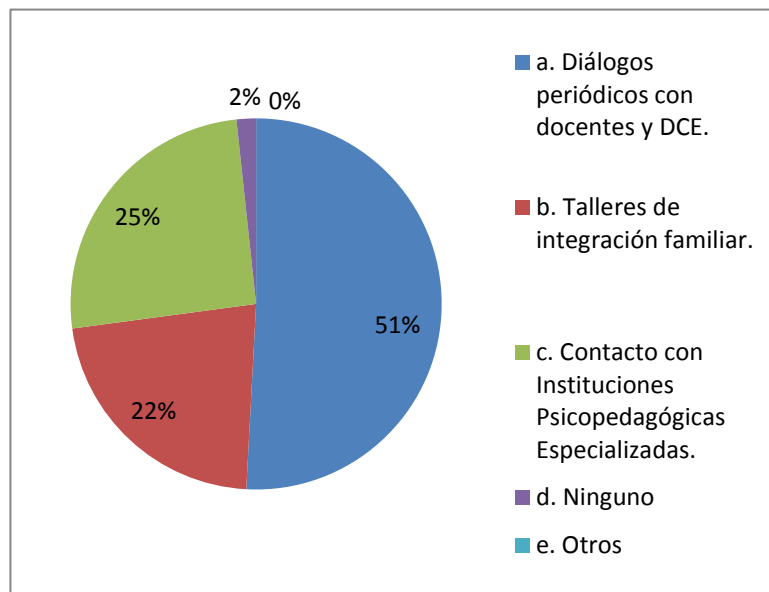
Fuente: Docentes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 56 da a conocer que el 40% de los Docentes encuestados manifiesta que el organismo externo que apoya el trabajo con estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad son las "Instituciones Pedagógicas Particulares"; el 35% dice que el "Ministerio de Educación"; el 15% indica que "ninguno"; el 8% "Unidades de apoyo a la inclusión UDAIS"; y el 2% "Otros", los Padres de Familia. Al ser la UESMM una Institución Particular, el Ministerio de Educación no otorga apoyo suficiente, por lo que los casos identificados de estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad son remitidos en su mayoría a instituciones psicopedagógicas particulares que implican un costo adicional para los padres de familia o representantes. En este aspecto cabe resaltar que las Unidades de apoyo a la inclusión UDAIS, son organismos estatales, por ende gratuitos, que apoyan a los estudiantes que presentan NEE y a sus familias.

Representación estadística de la pregunta 12.

Gráfico N° 57



¿Cómo involucra usted en el proceso de aprendizaje a los padres de familia de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

Fuente: Docentes de la Institución.

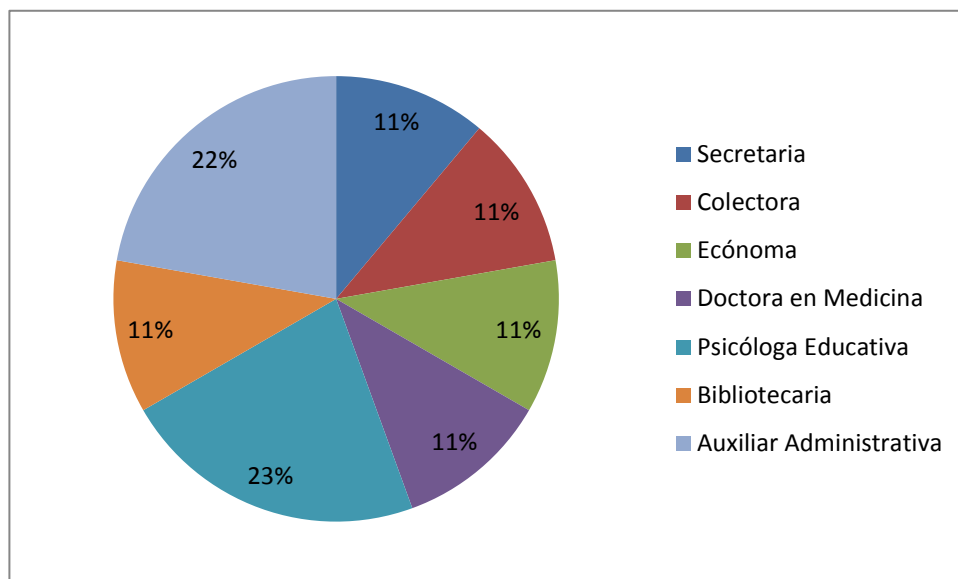
Elaboración: Autoras

En el gráfico 57 se puede visualizar que el 51% de los Docentes encuestados indica que la forma cómo involucra en el proceso de aprendizaje a los padres de familia de los/las estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad es mediante "diálogos periódicos con docentes y DCE"; el 25% dice a través de la ayuda para establecer "contacto con Instituciones Psicopedagógicas Especializadas"; el 22% por medio de "talleres de integración familiar"; el 2% indica que "ninguna" acción al respecto. El involucrar al padre de familia es un factor esencial para el proceso de aprendizaje, y como demuestra el gráfico son varias las alternativas que los docentes utilizan para conseguir este propósito, internamente se cuenta con el apoyo continuo del DCE para el diagnóstico, seguimiento y orientación a las familias de los estudiantes que presentan NEE.

1.1.5 Encuesta aplicada al Personal Administrativo.

Representación estadística de la pregunta 1.

Gráfico N° 58



En la institución, usted ejerce funciones de:

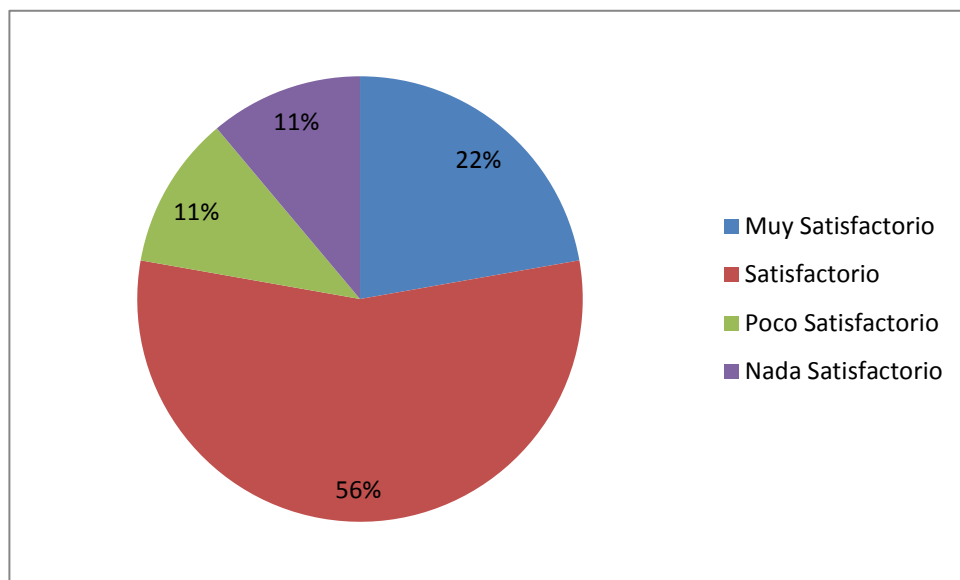
Fuente: Administrativos de la Institución.

Elaboración: Autoras

La Institución cuenta con: una "Secretaria", una "Colectora", una "Ecónoma", una "Doctora en Medicina", dos "Psicólogas Educativas", una "Bibliotecaria" y dos "Auxiliares Administrativas", en total nueve personas para el desempeño del trabajo en el área administrativa.

Representación estadística de la pregunta 2.

Gráfico N° 59



¿La orientación por parte del personal directivo sobre la forma de llevar a cabo la práctica inclusiva desde su lugar de trabajo ha sido?

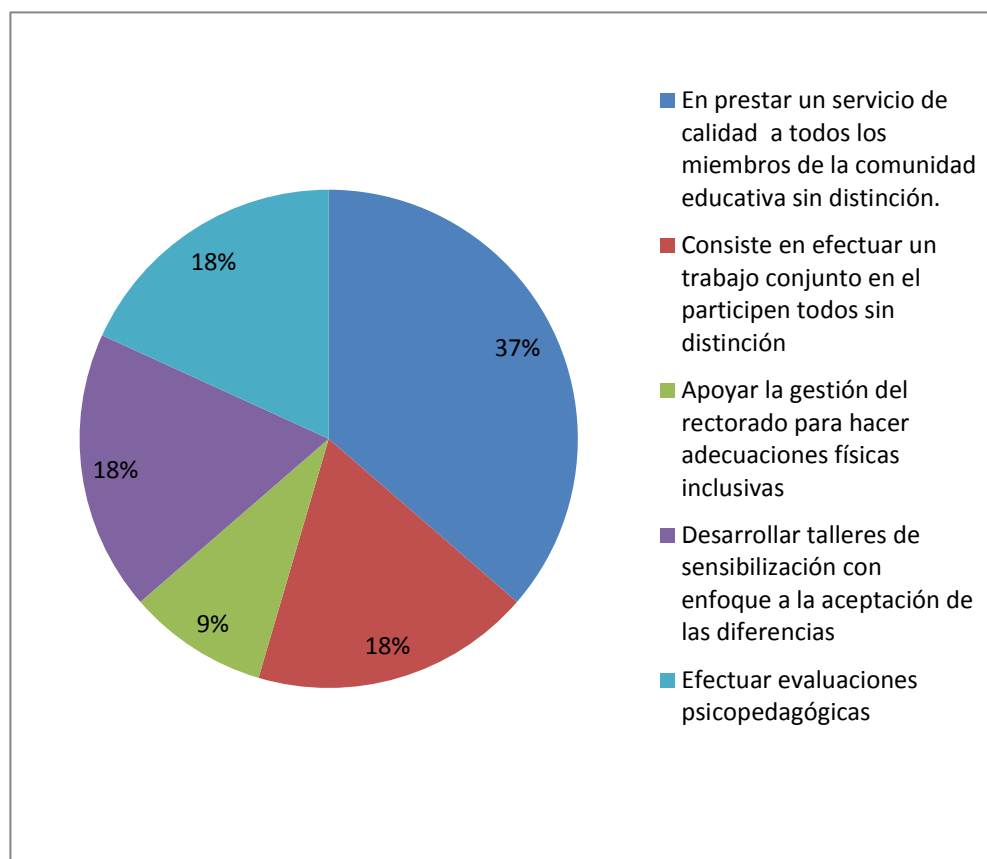
Fuente: Administrativos de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 59 permite ver que el 56% del Personal Administrativo encuestados en su totalidad, manifiesta que la orientación por parte del personal directivo, sobre la forma de llevar a cabo la práctica inclusiva desde su lugar de trabajo ha sido "Satisfactoria"; el 22% dice que ha sido "Muy Satisfactoria"; el 11% "Poco satisfactorio" y otro 11% "Nada satisfactoria". El gráfico revela que es necesario encontrar nuevos mecanismos para orientar al personal administrativo sobre la función inclusiva que deben efectuar desde sus lugares de trabajo, para que sea muy satisfactoria para todos.

Representación estadística de la pregunta 3.

Gráfico N° 60



¿En qué consiste la práctica inclusiva desde su lugar de trabajo?

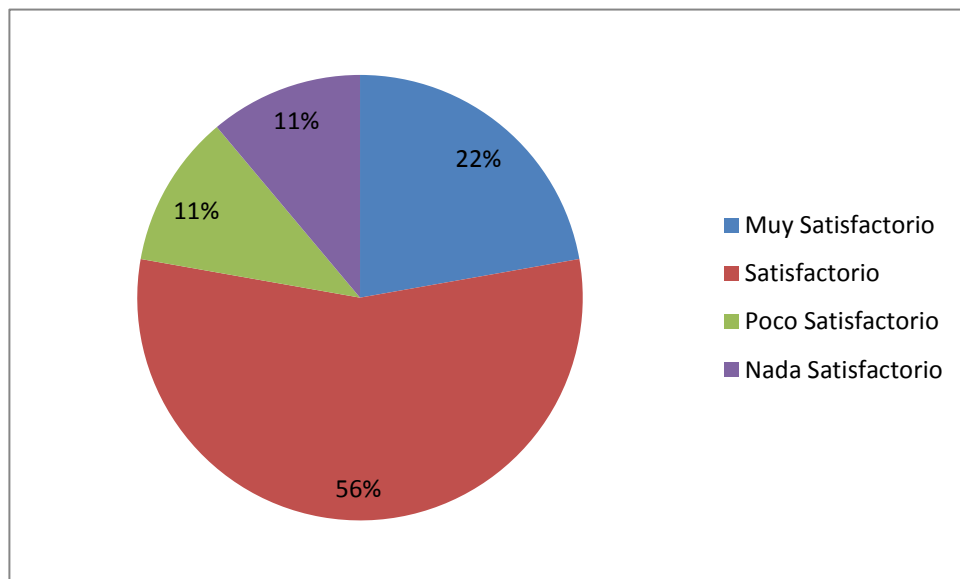
Fuente: Administrativos de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se puede apreciar en el gráfico 60, el 37% del Personal Administrativo dice que la práctica inclusiva desde su lugar de trabajo consiste "En prestar un servicio de calidad a todos los miembros de la comunidad educativa sin distinción"; el 18% indica que "En efectuar un trabajo conjunto en el que participen todos sin distinción"; otro 18% en "Desarrollar talleres de sensibilización con enfoque a la aceptación de las diferencias"; un 18% más en efectuar "evaluaciones psicopedagógicas"; y un 9% "apoyar la gestión del rectorado para hacer adecuaciones físicas inclusivas". Los resultados que arroja el gráfico demuestran que el personal administrativo asume un rol inclusivo ante la diversidad que conforma la comunidad educativa, y está ejerciendo una práctica inclusiva desde su lugar de trabajo.

Representación estadística de la pregunta 4.

Gráfico N° 61



¿Las actitudes comunicativas del personal administrativo refleja un lenguaje inclusivo?

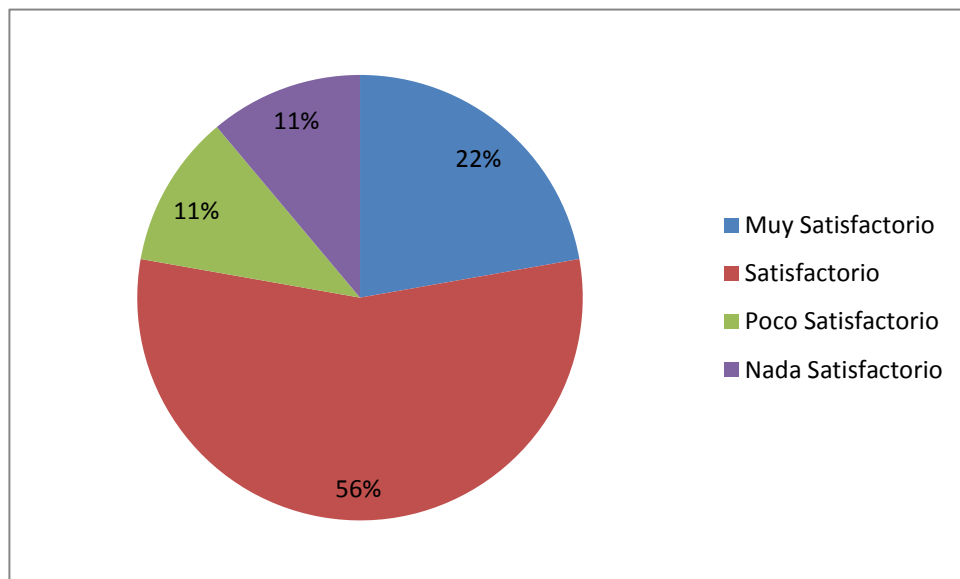
Fuente: Administrativos de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 61 muestra que el 56% del Personal Administrativo considera que las actitudes comunicativas del personal administrativo refleja un lenguaje inclusivo "Satisfactorio"; el 22% "Muy Satisfactorio"; el 11% "Poco Satisfactorio" y otro 11% "Nada Satisfactorio". Estos datos muestran que la comunicación del personal administrativo si refleja un lenguaje inclusivo, sin embargo es de vital importancia mejorar la comunicación interna para que sea más efectiva y apoye el logro de objetivos inclusivos.

Representación estadística de la pregunta 5.

Gráfico N° 62



El personal administrativo muestra compromiso ante el proceso de inclusión educativa en la institución de forma...

Fuente: Administrativos de la Institución.

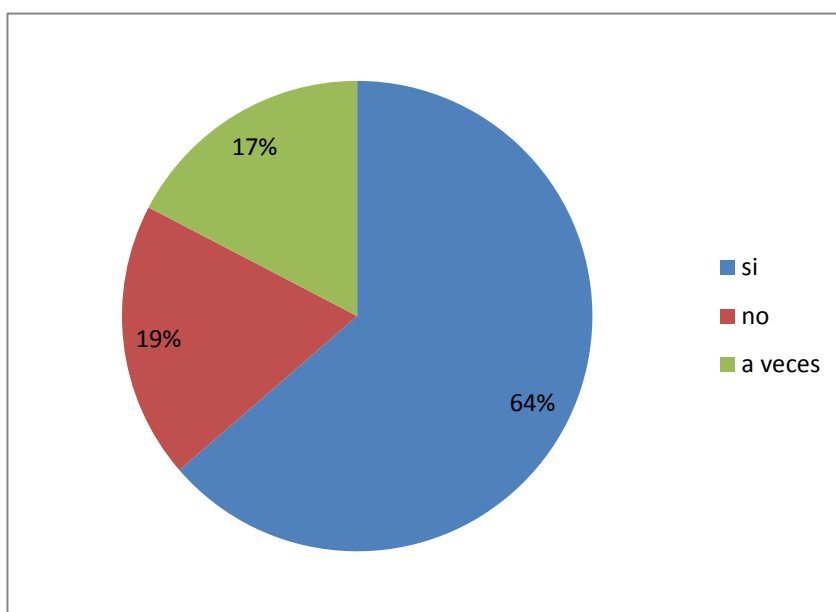
Elaboración: Autoras

Por último, el gráfico 62 demuestra que el 56% del Personal Administrativo considera que muestran compromiso ante el proceso de inclusión educativa en la Institución de forma "Satisfactoria"; el 22% "Muy Satisfactoria"; el 11% "Poco Satisfactoria" y otro 11% "Nada Satisfactoria". Los resultados que proporciona este gráfico evidencian que en ésta área de la institución se requiere desarrollar conciencia acerca de la necesidad de asumir un compromiso personal real, en este proceso.

1.1.6 Encuesta aplicada a los Padres de Familia o representantes.

Representación estadística de la pregunta 1.

Gráfico N° 63



¿Está de acuerdo con la acogida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

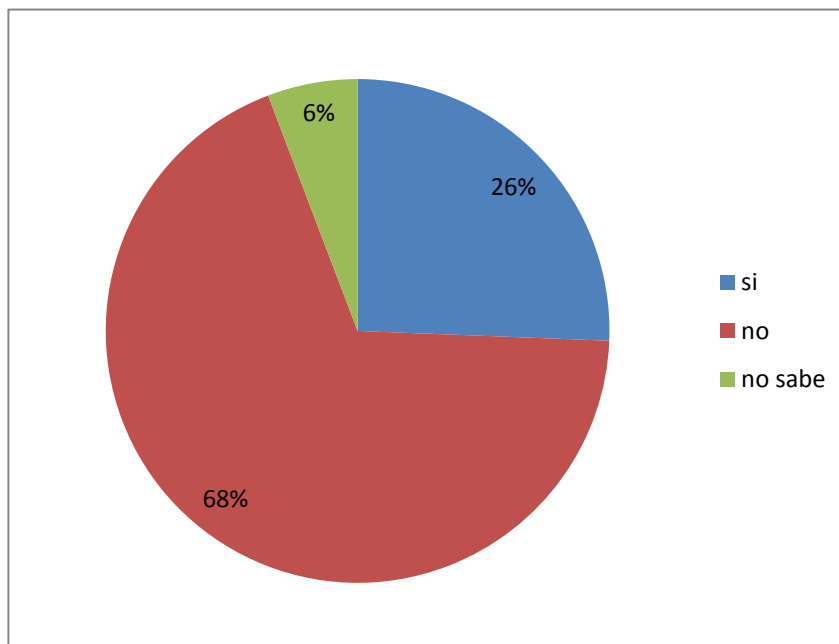
Fuente: Padres de Familia o Representantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se puede ver en el gráfico 63, el 64% de los Padres de Familia o Representantes encuestados manifiestan que "si" están de acuerdo con la acogida a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad en la Institución; el 19% dice que "no" y el 17% dice que "a veces". Estos resultados indican que la mayoría de padres de familia están de acuerdo, pero que un porcentaje importante de padres tiene dudas al respecto, por lo que convendría proporcionarles más información partiendo de la Legislación Ecuatoriana, donde se plasma el derecho de las personas con NEE asociadas o no a la discapacidad a recibir educación en igualdad de condiciones, en instituciones regulares.

Representación estadística de la pregunta 2.

Gráfico N° 64



¿Su hijo/a ha tenido algún compañero con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

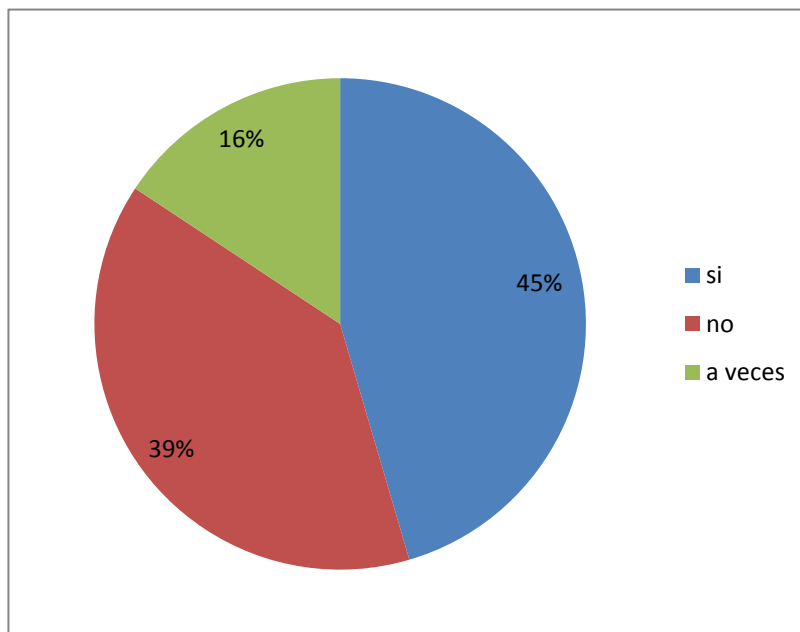
Fuente: Padres de Familia o Representantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 64 muestra que el 68% de los Padres de Familia o Representantes encuestados dicen que su hijo/a o representado "no" ha tenido compañeros con NEE asociadas o no a la discapacidad; el 26% indica que "si"; y el 6% manifiesta que "no sabe". Los resultados de este gráfico concuerdan con los resultados obtenidos en preguntas similares efectuadas a los estudiantes (gráficos 26 y 41), uno de los motivos es que en años anteriores no era frecuente hablar de inclusión sino más bien de educación especial para aquellos estudiantes que lo necesitaran, en la actualidad la inclusión educativa es un tópico nuevo para todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Representación estadística de la pregunta 3.

Gráfico N° 65

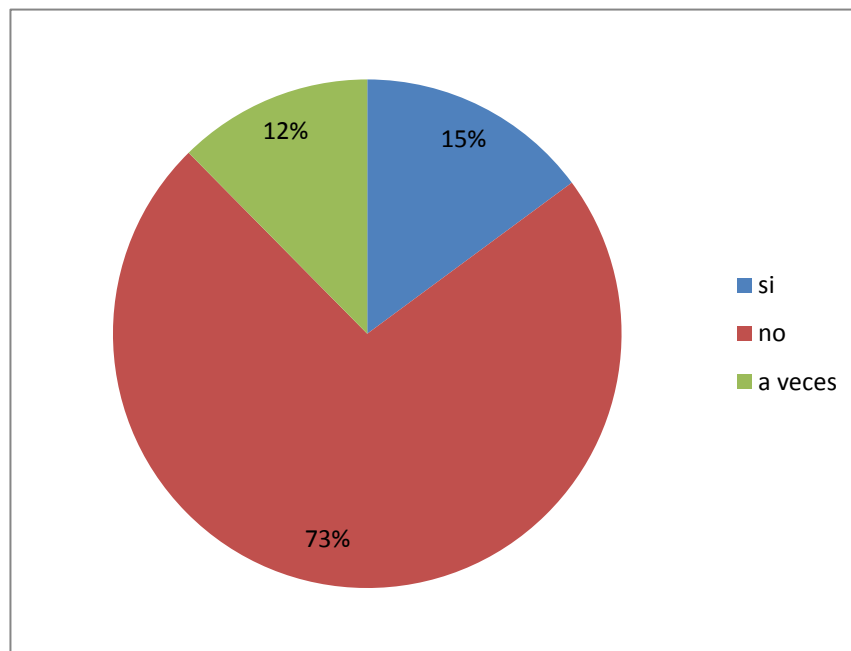


¿Su hijo/a comparte espontáneamente con niños/jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?
Fuente: Padres de Familia o Representantes de la Institución.
Elaboración: Autoras

Como se aprecia en el gráfico 65, el 45% de los Padres de Familia o Representantes encuestados dicen que su hijo/a o representado "si" comparte espontáneamente con niños/jóvenes con NEE asociadas o no a la discapacidad; el 39% dice que "no"; y el 16% dice que "a veces". Los datos de este gráfico indican que los padres de familia tienen una percepción positiva sobre la relación de sus hijos/as con otros niños y jóvenes con NEE asociadas o no a la discapacidad, a pesar de que en el gráfico anterior manifiestan que sus hijos no han tenido compañeros con NEE, por lo que es importante estimular la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, para crear las condiciones necesarias que permitan mejorar la inclusión institucional.

Representación estadística de la pregunta 4.

Gráfico N° 66



¿Su actitud frente a los niños/jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, es de compasión y/o de indiferencia?

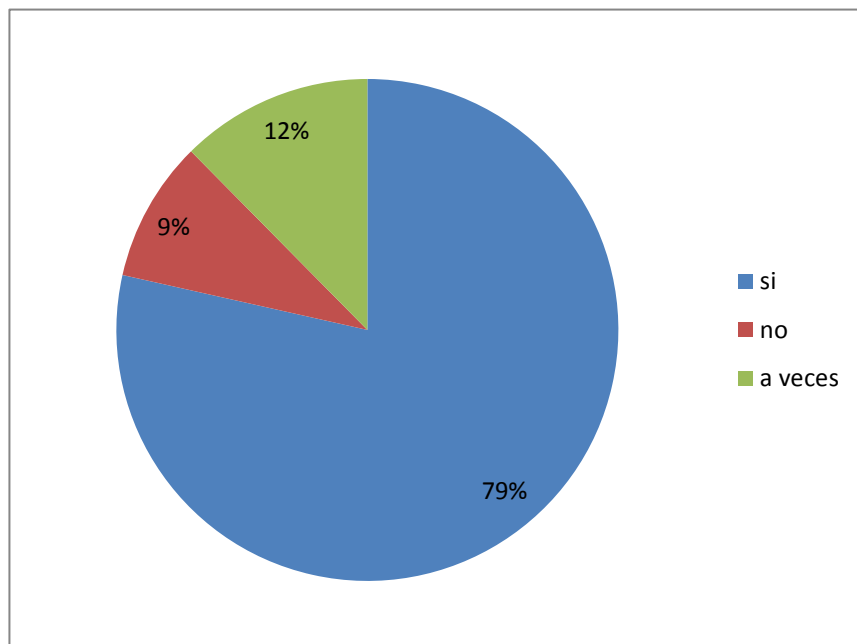
Fuente: Padres de Familia o Representantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

Como se demuestra en el gráfico 66, el 73% de los Padres de Familia o Representantes encuestados manifiestan que su actitud frente a los niños/jóvenes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad "no" es de compasión y/o de indiferencia; el 15% dice que "si" y el 12% indica que "a veces". Los resultados de este gráfico demuestran que la mayoría de los padres de familia comprenden que estos niños y jóvenes son como cualquier otro niño o joven, aunque su condición sea distinta.

Representación estadística de la pregunta 5.

Gráfico N° 67



¿Considera usted que la inclusión educativa es positiva y da apertura para el desarrollo de valores como la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la amistad entre los niños/as y jóvenes?

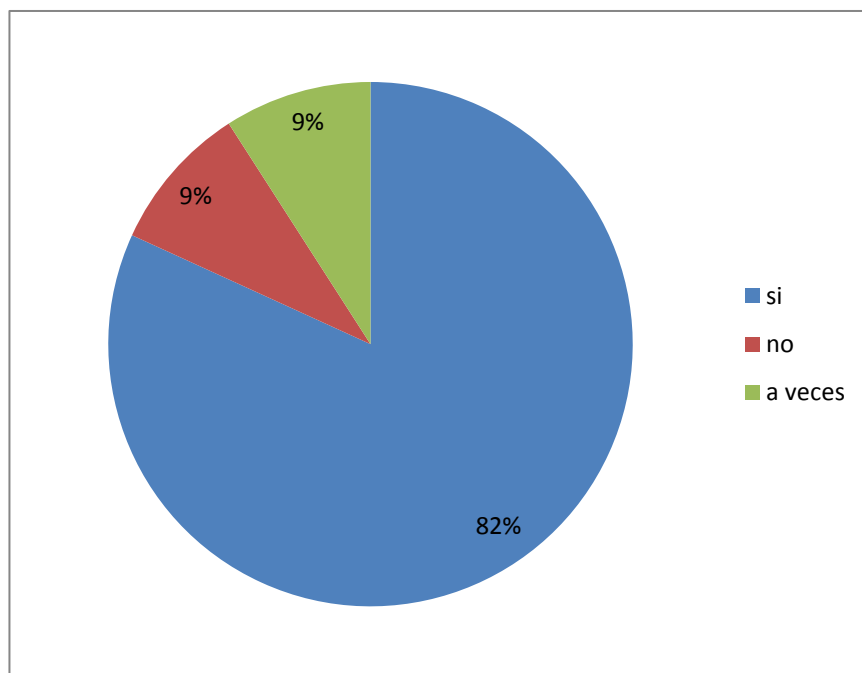
Fuente: Padres de Familia o Representantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 67 permite ver que el 79% de los Padres de Familia o Representantes encuestados consideran que la inclusión educativa "si" es positiva y da apertura para el desarrollo de valores como la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la amistad entre los niños/as y jóvenes; el 12% dicen que "a veces" y el 9% manifiesta que "no". Estos datos revelan que la mayor parte de padres de familia piensan que la inclusión educativa puede ser una oportunidad para que sus hijos/as desarrollen valores que los ayuden a ser más solidarios y ecuanímenes.

Representación estadística de la pregunta 6.

Gráfico N° 68



¿Piensa usted que la inclusión educativa es un derecho natural y saludable para la sociedad?

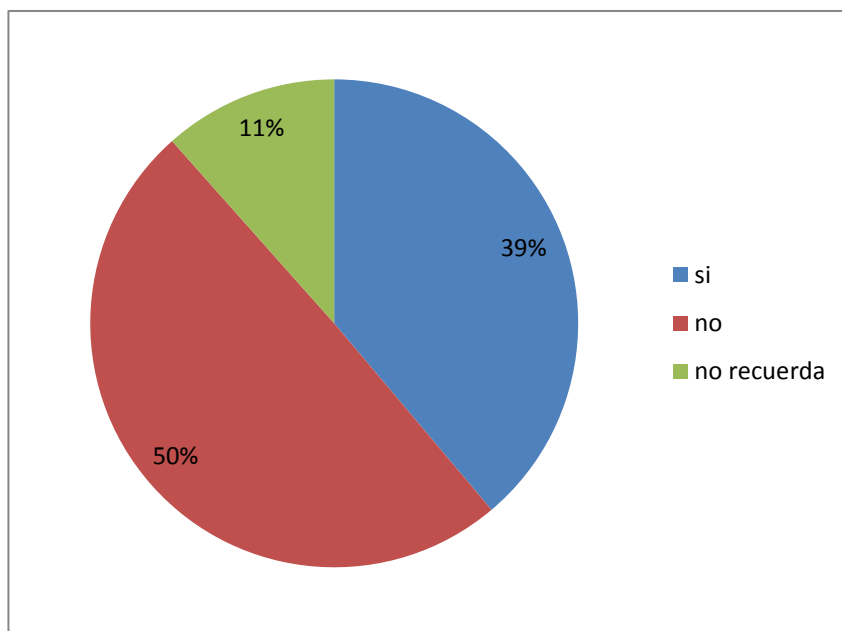
Fuente: Padres de Familia o Representantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 68 deja visualizar que el 82% de los Padres de Familia o Representantes encuestados piensan que la inclusión educativa "si" es un derecho natural y saludable para la sociedad; el 9% dice que "no" y otro 9% manifiesta que "a veces". Este gráfico ratifica una vez más, que los padres de familia son conscientes del derecho fundamental de todas las personas a tener acceso a la educación, sin distinciones de ningún tipo.

Representación estadística de la pregunta 7

Gráfico N° 69



¿Algún miembro de la institución le ha informado sobre la inclusión educativa?

Fuente: Padres de Familia o Representantes de la Institución.

Elaboración: Autoras

El gráfico 69 muestra que el 50% de los Padres de Familia o Representantes encuestados dicen que "no" han sido informados sobre la inclusión educativa por parte de los miembros de la Institución; el 39% dice que "si" y el 11% "no recuerda". Los resultados de este gráfico muestran que un gran número de padres de familia no han sido informados sobre la inclusión educativa en el plantel, por lo que sería importante realizar jornadas informativas como un paso más hacia la inclusión educativa en la institución.

1.2. Resultados de las Entrevistas efectuadas en la E.U. "Santa María D. Mazzarello".

Los resultados de los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas se presentan a través de transcripciones de las opiniones dadas y su análisis.

1.2.1 Autoridades de la Institución.

1. ¿En qué documentos institucionales constan las políticas inclusivas?

Las autoridades responden que los documentos institucionales donde constan la políticas inclusivas de la institución son principalmente: el PEI (Proyecto Educativo Institucional), el PCI (Proyecto Curricular Institucional), Código de Convivencia, Planes de mejora de aula y de área. Con estos datos se evidencia que las autoridades se han preocupado por este tema y han plasmado en los documentos de la institución lineamientos inclusivos, los mismos que serán de utilidad para empezar el proceso de inclusión educativa en la institución.

2. ¿Qué acciones se han realizado para eliminar las barreras del aprendizaje y la participación?

Las autoridades entrevistadas contestan que han llevado a cabo las siguientes acciones: se ha realizado la identificación de casos de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, mediante el diagnóstico y acompañamiento del DCE, y la cooperación de los padres o representantes y docentes a cargo; la ejecución de sesiones para determinar acciones conjuntas; sensibilización al personal docente mediante talleres de capacitación sobre Educación Inclusiva, así como jornadas para compartir experiencias y tomar decisiones que favorezcan a los estudiantes. “Hemos realizado un trabajo mancomunado, direccionado a los estudiantes y aplicando estrategias desde lo intuitivo hasta la ayuda de profesionales, dependiendo del caso” (Sor Rodolfina Ávila, 2013). Las mencionadas respuestas permiten determinar que las autoridades han realizado acciones inclusivas, que van desde el desarrollo de estrategias intuitivas hasta el establecimiento de acciones concretas, como el redireccionar casos hacia profesionales psicopedagógicos, con el fin de eliminar barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes.

3. ¿Cómo se está llevando el proceso de inclusión educativa en la institución?

Las autoridades entrevistadas responden que el proceso hacia la inclusión se lo está realizando primero con la acogida de todos los estudiantes sin restricciones en la matriculación, determinando desde el examen de admisión las necesidades de cada estudiante. Luego en el aula, el o la estudiante es acompañado constantemente por los/as docentes, posteriormente se realizan las adaptaciones curriculares y evaluativas. El DCE se encarga de la orientación a los y las docentes sobre las estrategias a considerar en cada caso.

Se observa que las etapas que se están llevando a cabo favorecen el proceso de inclusión educativa en la institución, sin embargo es necesario señalar que existen otros factores a tomar en cuenta en el proceso inclusivo, como: la planificación, el seguimiento y la evaluación del proceso, la elaboración de documentos institucionales con enfoque inclusivo y mayor preparación docente en temas de inclusión.

4. ¿Cuáles son las orientaciones curriculares que se dan desde la Dirección Pedagógica a los docentes en cuanto a inclusión educativa?

Las autoridades indican que los docentes han sido orientados hacia la inclusión mediante: talleres para la sensibilización y el conocimiento de las necesidades educativas especiales; pautas verbales para realizar adaptaciones al currículo, las evaluaciones a los estudiantes en relación a dichas adaptaciones, y para involucrar a la familia del estudiante en este proceso. “Las orientaciones curriculares se ofrecen a través de especialistas del Ministerio de Educación o profesionales contratados por la institución” (Msc. Angelita García, 2013).

De lo anterior se puede determinar que si se orienta a los docentes para su desempeño en el aula, y que sería importante considerar otros aspectos como: los apoyos para el aprendizaje, el material y recursos didácticos adaptados, y el fortalecimiento de la coordinación metodológica entre docentes.

5. ¿Cómo trabajan con los padres de familia y los estudiantes para crear conciencia inclusiva?

Las autoridades responden que trabajan mediante diálogos abiertos, por lo que han efectuado conversatorios entre padres de familia o representantes, estudiantes, docentes y el DCE, como un punto de partida para crear conciencia inclusiva y apoyar a los estudiantes que lo requieran. “En algunos casos se exige evaluación y seguimiento de un profesional externo y las debidas recomendaciones del caso, con lo cual se trabaja con los padres de familia” (Msc. Angelita García, 2013).

Se puede evidenciar que por el momento toda acción se ha enfocado en los estudiantes identificados con NEE, por lo que no todos los padres de familia han recibido información sobre inclusión educativa; para crear una conciencia inclusiva es necesario establecer una red de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

6. ¿La gestión administrativa ha realizado acciones sobre la infraestructura para el acceso a personas con discapacidad?

Las autoridades han dado a conocer que en mayo de 2013, gestionaron para la construcción de una rampa de acceso al ingreso del plantel, pese a las dificultades económicas que enfrentan; su objetivo es adecuar gradualmente la infraestructura de la institución. “Se está construyendo progresivamente y adecuando espacios para las personas con discapacidad física, aunque la institución no cuenta con los recursos necesarios, estamos realizando esfuerzos para cumplir con este cometido” (Sor Brígida Pillajo, 2013).

La directiva de la institución está trabajando para adecuar y mejorar la infraestructura, más aún prevalece la barrera física y arquitectónica que dificulta el acceso de todos/as a los diversos espacios del plantel.

7. ¿Se ha capacitado a los actores educativos de la Institución en inclusión educativa?

Las autoridades entrevistadas responden que los directivos, docentes y el personal administrativo recibieron capacitación en educación inclusiva por parte de delegados del Ministerio de Educación en una sola ocasión, y también, algunos docentes han realizado cursos particulares sobre el tema.

Se puede determinar entonces, que las autoridades han gestionado capacitación en inclusión educativa para el personal directivo, docente y administrativo; siendo fundamental recalcar que dicha capacitación fue de carácter informativa, como ratifican los docentes en la encuesta realizada, cuyos resultados se muestran en los gráficos 43 y 44, donde el personal docente expresa que necesita mayor capacitación de tipo teórico práctico. A la vez, hay que considerar que es indispensable involucrar a los estudiantes y padres de familia, actores integrantes de la comunidad educativa.

8. ¿Se ha realizado gestiones para conseguir apoyos humanos, técnicos y tecnológicos?

Las autoridades indican que se ha gestionado en el Ministerio de Educación para conseguir apoyo profesional, técnico y tecnológico; y que aún no cuentan con apoyo técnico ni tecnológico. “Hemos hecho la gestión para conseguir recursos en el ME, pero no es suficiente, se ha hecho caso omiso a nuestros requerimientos” (Sor Rodolfina Ávila, 2013).

De lo mencionado se puede ver que desde la administración del plantel se ha gestionado apoyos humanos, técnicos y tecnológicos en el ME, organismo encargado de regular la educación en el país, pero no se ha hecho presente un apoyo real para la consecución de objetivos en materia de inclusión educativa en la Institución.

1.2.2 Padres de familia de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.

1. ¿Su hijo/a presenta una necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad?

Los padres entrevistados responden conocer que sus hijos/as presentan una necesidad educativa especial no asociada a la discapacidad; de un total de quince estudiantes considerados en la institución con NEE, cuatro tienen el respaldo de un diagnóstico médico: una estudiante con Síndrome de Meniere, y tres estudiantes con Trastorno del Espectro Autista relativo al Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), de los once estudiantes restantes no se conoce con exactitud el tipo de necesidad educativa que presentan.

Frente a estos datos, se observa que no hay un diagnóstico especializado en la mayoría de los casos, aunque resulta obvio que los mencionados once estudiantes tienen necesidades educativas especiales y que la institución debe realizar acciones adecuadas para guiarlos en su proceso de formación integral.

2. ¿Cuáles son sus temores y sueños respecto a su hijo/a?

Los padres indican que el principal temor que tienen es el rechazo hacia sus hijos/as, que conlleva muchas veces al fracaso o a la deserción escolar; mientras que sus sueños con respecto a ellos es que culminen sus metas académicas y sean incluidos positivamente en todos los ámbitos de la sociedad.

De lo anterior se puede determinar que los padres y madres de familia miran a sus hijos con preocupación, puesto que aún no existe una mentalidad de aceptación de la diferencia como característica de una sociedad diversa, en la que todos tienen las mismas oportunidades, derechos y responsabilidades.

3. ¿Participa usted en el equipo que elabora el plan individualizado de trabajo de su hijo/a en la institución?

Los padres manifiestan que no han tenido conocimiento sobre el plan individualizado para los estudiantes con NEE. “Las maestras han realizado un trabajo constante en la integración de mi hija, aunque falta realizar un plan individual que ayude a satisfacer mejor sus necesidades educativas” (Sra. Ligia Jumbo, 2013).

La realización del plan individualizado permitiría plasmar todas las actividades previstas para que se dé el proceso de aprendizaje en los estudiantes con NEE, y a la vez, se establecería como un complemento del trabajo con el DEC.

4. ¿Sus criterios y aspiraciones son tomadas en cuenta en la elaboración del plan individualizado de trabajo de su hijo/a?

Al no realizarse el plan individualizado, los criterios y aspiraciones de los padres no se reflejan en dicho plan. Aquellos padres que realizan una labor conjunta con el DCE para mejorar el desempeño de los estudiantes con NEE, mencionan que sus opiniones y aspiraciones siempre son consideradas y aportan al trabajo cotidiano que se efectúa con sus hijos/as.

5. ¿Cómo colabora Ud. en el proceso de aprendizaje de su hijo/a?

Los padres y madres indican que colaboran desde casa, con la ayuda y acompañamiento en las tareas y trabajos. En algunos casos han buscado la asistencia adicional de profesionales externos, para mejorar el nivel académico de los y las estudiantes con NEE. “Mi esposo y yo en todo momento estamos pendientes de los inconvenientes y logros que tiene nuestra hija, ayudándole de acuerdo a las recomendaciones que nos da su profesora” (Sra. Alicia Ramos, 2013).

Estos datos muestran que los padres de familia siempre están dispuestos a colaborar con la institución en la formación de sus hijos/as, lo que es beneficioso para el proceso de inclusión educativa que requiere de la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

6. ¿Cuáles son los progresos que Ud. ha visto en el aprendizaje de su hijo/a?

Los entrevistados manifiestan haber notado que los y las docentes realizan esfuerzos para ayudar a sus hijos/as en el desarrollo de los contenidos, a través de refuerzos académicos constantes y el trabajo en equipos, lo que hace que vayan casi al mismo ritmo de aprendizaje que el resto de estudiantes de la clase, y cimenten sus conocimientos. “He visto que mi niño ha mejorado en su rendimiento, sin embargo no ha logrado socializar por completo con sus compañeros y compañeras” (Sra. Carmen Díaz, 2013).

De lo mencionado se puede determinar que los padres de familia valoran la labor desempeñada por el personal docente y apoyan cada acción, sin embargo es importante tomar en cuenta también los aspectos que favorecen el desenvolvimiento de los estudiantes en la interacción social, para que se dé una integración real y saludable en el grupo.

7. ¿Qué recursos de apoyo recibe su hijo/a para el desenvolvimiento académico?

Los padres de familia indican que desconocen acerca de la existencia de recursos de apoyo para estudiantes con NEE. “Considero que es vital que la institución nos oriente acerca de qué son los recursos de apoyo y la forma de conseguirlos para el trabajo con nuestros niños” (Sra. Consuelo Aldaz, 2013).

Considerando que se conoce como recursos de apoyo a los equipos psicopedagógicos o interdisciplinarios, psicólogos y orientadores, entre otros, le compete al plantel socializar más con los padres de familia acerca de los recursos que la institución está en posibilidad de ofrecer y cuáles son los recursos de apoyo externo que pueden buscar para sus hijos/as.

8. ¿Quién elabora el material adaptado y los recursos didácticos que sirven para el proceso de aprendizaje de su hijo/a?

Los entrevistados manifiestan que no se elabora material adaptado ni recursos didácticos para sus hijos/as. Indican que los profesores trabajan con los textos y demás materiales que se solicitan al iniciar el año escolar a todos los estudiantes.

El material adaptado y los recursos didácticos constituyen una herramienta muy importante para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que es aconsejable diseñarlos y utilizarlos en clase.

9. ¿Considera Usted que la actividad escolar que se está realizando proporciona oportunidades para la participación de su hijo/a, tanto en el aspecto académico como en el aspecto de interacción social?

Los padres de familia manifiestan, que han sido testigos de los esfuerzos que se han realizado en la institución para acoger y acompañar a los estudiantes con NEE en su proceso de formación, no obstante, consideran que hace falta otorgarles más oportunidades para mejorar su desenvolvimiento académico y de interacción social. “Estoy segura de que todas las experiencias que mi hijo viva en este colegio le ayudarán para su crecimiento y

enriquecimiento personal, por lo que me gustaría que participe en todas las actividades como cualquier otro niño.” (Sra. Rosa Cisneros, 2013).

Esta información permite establecer que es necesario coordinar institucionalmente toda acción para brindar mayores oportunidades de aprendizaje y participación a todos los estudiantes del plantel, como una de respuestas a la diversidad y no como una estrategia enfocada solo a los estudiantes con NEE.

1.3. Resultados de las Guías de Observación aplicada en la U.E. "Santa María D. Mazzarelo".

1.3.1 Interpretación y análisis de las Guías de observación

Para llevar a cabo la Observación, se llenó dos fichas generales que señalan y describen las condiciones físicas de la institución, así como las particularidades de la práctica docente. Las fichas aplicadas las podemos encontrar en el apartado de anexos.

Ficha 1: Descripción de la Institución.

La institución cuenta con un espacio físico amplio, consta de 31 aulas destinadas a impartir clases, repartidas en 2 edificios de dos y tres plantas. En el primer edificio, en la planta baja se encuentran las oficinas administrativas y del DCE, la sala de profesores, una sala de catequesis, el salón de actos y el salón de música. En el segundo edificio está ubicada: la biblioteca, la capilla y una sala de catequesis. Hay tres canchas deportivas-multiuso y 34 baterías sanitarias, 26 para mujeres y 8 para varones; ninguno de los espacios mencionados cuenta con rampas de acceso para personas con discapacidad física, no existen adaptaciones en la infraestructura para acceder a las diferentes plantas, por lo que en caso de ser necesario se organizan comisiones de ayuda voluntaria para trasladar a quien lo requiera. Existe únicamente una rampa ubicada al ingreso principal del establecimiento educativo.

Se considera que la infraestructura general de la institución favorece el contexto educativo y es apropiado para acoger a la diversidad del estudiantado, sin embargo, es importante que las autoridades continúen con las gestiones para la adecuación de todas las

instalaciones, que por el momento son una barrera para el aprendizaje y la participación, y así cumplir con una de las condiciones fundamentales que se requiere para convertirse en una institución inclusiva.

Ficha 2: Análisis de la práctica docente.

A través de la observación a la práctica de las docentes de los estudiantes que presentan NEE, se pudo evidenciar lo siguiente:

Categoría 1: Condición de los espacios físicos

Las aulas se encuentran bien pintadas e iluminadas, a excepción de un aula que no cuentan con buena ventilación. Se observa que el espacio de las aulas es muy reducido en relación al número de estudiantes, aspecto que dificulta la ejecución de distintas actividades, dado que el exceso de estudiantes en las aulas también es considerada una barrera para un adecuado aprendizaje y participación.

Todas las aulas de clases están equipadas con un televisor y un equipo DVD, las aulas de Noveno “A” y Séptimo “B” disponen además de retroproyectores.

El mobiliario como: mesas de trabajo (unitarias o binarias), escritorios y sillas se encuentran en buenas condiciones.

Se utilizan las carteleras internas de cada aula para exponer los horarios, el código de convivencia, tareas individuales o grupales, grupos de aseo del aula, y demás asuntos que competen a las actividades de los estudiantes.

Categoría 2. Estrategias para alcanzar el aprendizaje

Se puede observar que las docentes conocen acerca de las necesidades educativas de sus estudiantes, y realizan tutorías directas, personalizadas con éstos estudiantes a la medida de las posibilidades, procurando no descuidar al resto del grupo, a pesar de esto se evidencia que falta crear, adaptar y utilizar recursos que se adecúen a las necesidades de todos los

estudiantes. De la misma manera se observa que el material didáctico está a disposición de varios docentes, por lo cual se complica la utilización del mismo, dejando ver que no son suficientes los apoyos y los recursos personales e institucionales.

Para la ejecución de trabajos grupales, el criterio que se emplea es la distribución al azar, formando los grupos dependiendo del número de estudiantes con los que se cuente.

Por otra parte, se puede observar que hay un buen manejo de la empatía, el buen trato y consideración, lo cual genera bienestar en los estudiantes, así como, relaciones de respeto y cooperación entre ellos, durante las clases.

En el aula las docentes procuran que los estudiantes participen y desarrollen su propio aprendizaje, y están interesadas en crear un clima escolar adecuado.

Categoría 3: Documentos de planificación docente

La observación permitió determinar que las docentes realizan planes de clase para el grupo de estudiantes y diseñan distintas actividades para la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje.

Como una forma de adaptación curricular, preparan actividades más sencillas para los estudiantes con NEE, de acuerdo a sus necesidades. Este procedimiento se da de forma personal e intuitiva, sin que haya una guía desde la dirección pedagógica institucional al respecto.

Se observó que las docentes plantean la evaluación y retroalimentación continua de forma homogénea, es decir, no se utilizan métodos, técnicas o instrumentos para evaluar de manera diferenciada los aprendizajes, según las necesidades especiales de los estudiantes.

2. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL INDEX FOR INCLUSION DE LA UNESCO.

Para conocer el contexto actual de la "Unidad Educativa Santa María Mazzarello" en relación a la inclusión, luego de llevarse a cabo la recolección de datos, se efectuó una matriz de diagnóstico, fundamentada en el Index for Inclusion de la UNESCO, con dimensiones e indicadores adaptados a la realidad institucional; de igual manera, en la matriz se señalan las técnicas aplicadas en el levantamiento de la información, así como la fuente de donde se la obtuvo.

Para determinar el nivel de impacto en relación a las dimensiones e indicadores, se analizó los datos de las encuestas en función de los porcentajes obtenidos en los gráficos estadísticos y en la información lograda en las entrevistas y guías de observación aplicadas a los actores y en el escenario educativo. A continuación los parámetros usados para valorar los niveles de impacto:

Nivel de impacto	Porcentaje
Alto (4)	80% en adelante
Medio- alto (3)	Entre 51% y 79%
Medio- bajo (2)	Entre 21% y 50%
Bajo (1)	20% o menos
Nomenclatura de Fuentes de información	
Autoridades	A
Docentes	D
Personal Administrativo	PA
Padres de familia	PF
Estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad	E/NEE
Estudiantes de Educación Básica	E/EB
Estudiantes de Bachillerato	E/Bach
Padres de familia de estudiantes con NEE	PF E/NEE

2.1 Matriz de diagnóstico

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, BASADA EN EL INDEX FOR INCLUSION DE LA UNESCO

Dimensión A: Crear una cultura inclusiva

Indicadores	Nivel de impacto				Técnica de investigación	Fuente de información
	1	2	3	4		
- Todos los actores educativos se sienten acogidos.			X		Entrevista Encuesta	A, D, E/NEE, E/EB, E/Bach, PF, PA
- Los actores educativos colaboran entre ellos.			X		Entrevista Encuesta	A, D, E/NEE, E/EB, E/Bach, PF, PA
- El personal docente y el estudiantado se tratan con respeto.			X		Encuesta Observación	E/NEE, E/EB, E/Bach
- Los y las docentes valoran de igual manera a todos los y las estudiantes.			X		Encuesta Observación	E/NEE, E/EB, E/Bach
- Los estudiantes se ayudan unos a otros.			X		Encuesta Observación	E/NEE, E/EB, E/Bach
- Existe relación entre los directivos, docentes y las familias.		X			Encuesta Entrevista	E/NEE, D, PF E/NEE
- Todos los actores educativos comparten una filosofía de la inclusión.			X		Encuesta Entrevista Observación	A, D, E/NEE, E/EB, E/Bach, PF, PA
- Los actores educativos intentan eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación.		X			Encuesta Entrevista Observación	A, D, E/NEE, E/EB, E/Bach, PF, PA
- La institución se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.			X		Entrevista Encuesta Observación	A, D, E/NEE, E/EB, E/Bach, PF, PA

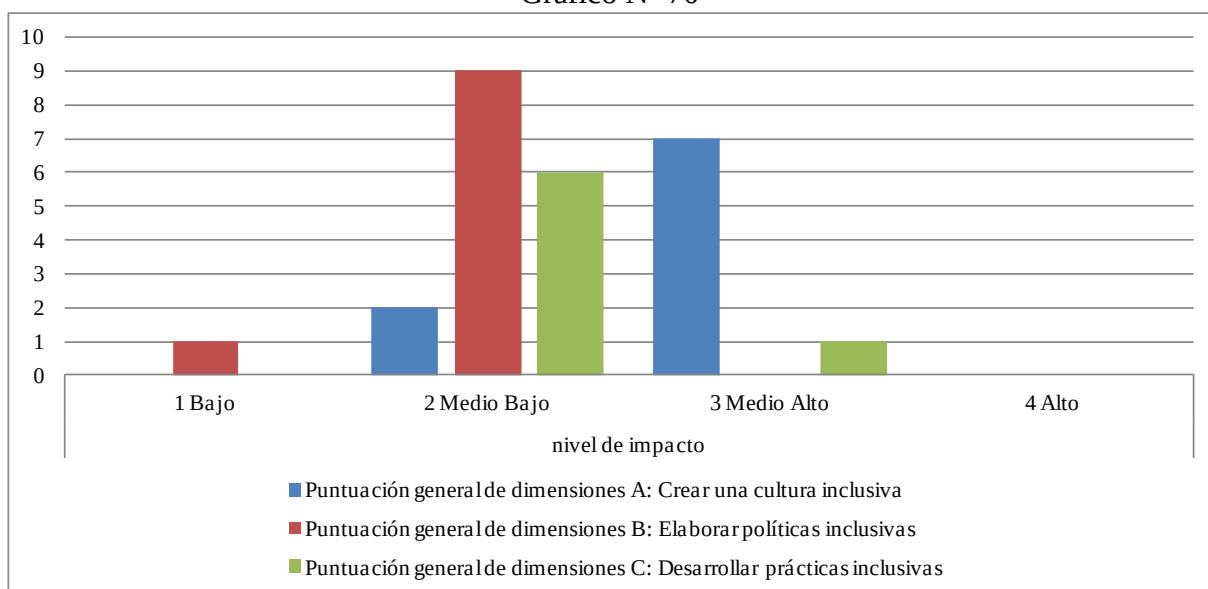
Dimensión B: Elaborar políticas inclusivas

Indicadores	Nivel de impacto				Técnica de investigación	Fuente de información
	1	2	3	4		
- La institución intenta admitir a todos los niños, niñas y adolescentes que lo requieran.		X			Entrevista Encuesta	A, PF, E/EB, E/Bach
- La institución hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.	X				Entrevista Encuesta Observación	A, E/NEE
- Se ayuda a los y las estudiantes a su adaptación en la institución.		X			Entrevista Encuesta	E/NEE, PF E/NEE
- La institución promueve el aprendizaje cooperativo de forma que todo el estudiantado se sienta valorado.		X			Encuesta	D, E/NEE, E/EB, E/Bach
- Se coordinan todas las formas de apoyo.		X			Entrevista Encuesta	A, D, PF, E/NEE
- Las actividades de desarrollo profesional del personal docente ayudan a dar respuesta a la diversidad del estudiantado.		X			Entrevista Encuesta	A,D
- Las políticas relacionadas con las “necesidades especiales” son políticas de inclusión.		X			Entrevista Encuesta	A,D
- Los procesos están orientados a reducir las barreras al aprendizaje y la participación de todo el estudiantado.		X			Entrevista Encuesta Observación	A,D, E/NEE, PF E/NEE
- Las políticas de apoyo psicológico se vinculan con el acompañamiento académico y pedagógico.		X			Entrevista Encuesta	A,D, E/NEE, PF E/NEE

- Se han reducido las conductas de intimidación o abuso de poder.		X			Encuesta	E/NEE, E/EB, E/Bach
Dimensión C: Desarrollar prácticas inclusivas						
Indicadores	Nivel de impacto				Técnica de investigación	Fuentes de información
	1	2	3	4		
- La planificación y el desarrollo de las clases responde a la diversidad del estudiantado.		X			Entrevista Encuesta Observación	A,D
- Las clases se hacen accesibles a todos los estudiantes.		X			Encuesta Observación	D, E/NEE, E/EB, E/Bach
- Las clases contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia.		X			Encuesta Observación	D, E/NEE, E/EB, E/Bach
- Los estudiantes aprenden de forma cooperativa.		X			Encuesta Observación	D, E/NEE, E/EB, E/Bach
- Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado.		X			Encuesta Observación	D, E/NEE, E/EB, E/Bach
- Todo el estudiantado participa en las actividades complementarias y Extraescolares		X			Encuesta	E/NEE, E/EB, E/Bach
- Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.			X		Entrevista Observación	A

La matriz presentada se ha enfocado en identificar indicadores y establecer su nivel de impacto en la realidad y el contexto actual de la unidad "Unidad Educativa Santa María Mazzarello", en dimensiones específicas como: la cultura, políticas y prácticas inclusivas. La mencionada matriz presenta los siguientes datos:

Gráfico N° 70



Resumen del nivel de impacto por dimensión.

Fuente: Matriz de Diagnóstico

Elaboración: Autoras

La mayor concentración de respuestas afirmativas, dentro del contexto educativo se centra en el nivel de impacto 2: "Medio Bajo". Es decir, se ha identificado que tanto la cultura, como las políticas y prácticas inclusivas de los actores educativos están entre los porcentajes **21%** y **50%**, con un incremento visible en el nivel de impacto 3: "Medio Alto" en la cultura inclusiva.

Se ha determinado que para que haya un equilibrio entre los niveles de impacto, la puntuación por dimensiones debe ser constante, lo que significa que no puede existir cultura inclusiva si no hay políticas que se traduzcan en prácticas inclusivas.

Para poder enfocar un nivel en avanzar hacia el siguiente, es necesario que las dimensiones estén equilibradas, si analizamos el gráfico anterior podemos determinar que:

En el nivel 1 (Bajo), se evidencia que uno de los indicadores de la dimensión B Políticas Inclusivas, no se está tomando en cuenta en la Institución Educativa.

En el nivel 2 (Medio Bajo), podemos observar que los actores educativos han determinado que la mayor parte de indicadores en cuanto a las políticas inclusivas se encuentran en este nivel, así como las prácticas inclusivas, dando un efecto directamente proporcional, ya que si no hay políticas no habrá una guía para las prácticas. La presencia de una cultura inclusiva es escasamente identificada en este nivel.

En el nivel 3 (Medio Alto), podemos visualizar que se identifica a la cultura inclusiva en mayor proporción, con una escasa identificación de prácticas inclusivas.

Para iniciar un proceso adecuado, aplicable y real en las dimensiones: Cultura, Política y Prácticas inclusivas, estas deben llegar a identificarse de manera equilibrada por nivel. Si conocemos que la Política y la Prácticas están concentradas en el nivel 2 (Medio Bajo) y la Cultura en el Nivel 3 (Medio Alto), lo adecuado sería concentrar las política y las prácticas en el nivel 3 para que haya un equilibrio, luego de que estén concentradas en este nivel hay que trabajar para mantenerlas, posteriormente incrementarlas y finalmente migrar hacia el nivel 4 (Alto).

Una vez analizados los resultados, a continuación se efectúa una interpretación de la matriz obtenida.

En la Dimensión A: Crear Cultura Inclusiva, el nivel de impacto predominante es 3 Medio-alto, con porcentajes entre el 51% y el 79%, es decir que de nueve indicadores considerados, siete tienen el nivel de impacto mencionado, lo que demuestra que la UESMM tiene un buen nivel de cultura inclusiva en donde existe acogida, colaboración, respeto, valoración personal, ayuda, tendencia de inclusión, donde se reconoce y se intenta eliminar todas las barreras de aprendizaje y participación y se hacen esfuerzos por disminuir las prácticas discriminatorias, es importante recalcar que pese al resultado obtenido la Institución debe efectuar acciones que fortalezcan la cultura inclusiva.

En la Dimensión B: Elaborar políticas inclusivas, el nivel de impacto sobresaliente es 2 Medio-bajo, con porcentajes entre el 21% y 50%, es decir que de diez indicadores

considerados, nueve tienen el nivel de impacto mencionado, lo que señala que la UESMM requiere de políticas inclusivas que respalden eficazmente las acciones de inclusión que se realizan, para mejorar los procesos de: admisión de los estudiantes, adecuación de las instalaciones para que sean accesibles para todos, colaboración general en la adaptación de los miembros nuevos a la institución, promover el aprendizaje cooperativo y la valoración del estudiantado, coordinar todas las formas de apoyo oportunas, dar respuesta a la diversidad del estudiantado, elaborar políticas relacionadas con las NEE y de apoyo psicológico que se vinculen con el acompañamiento académico y pedagógico, desarrollar actividades orientadas a reducir las barreras al aprendizaje y la participación de todo el estudiantado, así como reducir las conductas de intimidación o abuso de poder.

En la Dimensión C: Desarrollar prácticas inclusivas, el nivel de impacto predominante también es 2 Medio-bajo, con porcentajes entre el 21% y 50%, es decir que de siete indicadores considerados, seis tienen el nivel de impacto mencionado, lo que indica que la UESMM requiere mejorar las prácticas inclusivas para lograr que: la planificación y el desarrollo de las clases respondan a la diversidad del estudiando, las clases sean accesibles a todos los estudiantes y contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia, los estudiantes aprendan de forma cooperativa, los docentes se preocupen por apoyar el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado, se aseguren de que todo el estudiantado participe en las actividades complementarias y extraescolares, así también se conozcan y se aprovechen los recursos de los que dispone de la comunidad.

Los datos anteriormente señalados resumen la información obtenida mediante las técnicas de investigación: Entrevista, Encuesta y Observación, y fuentes de la Comunidad Educativa como: Autoridades, Docentes, Estudiantes que presentan NEE, Estudiantes de Educación Básica y Bachillerato, Padres de Familia y Personal Administrativo.

En el siguiente capítulo se presentan las Conclusiones de este trabajo de investigación y una Propuesta de rediseño del Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo para la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello".

CAPITULO IV

1. CONCLUSIONES

Este último capítulo presenta las conclusiones sobre el trabajo efectuado, que abarca tanto el logro de los objetivos propuestos en la investigación, así como la respuesta a la interrogante: ¿Cómo se está llevando la inclusión educativa en la Unidad Educativa “Santa María D. Mazzarello”?

La respuesta que se obtuvo fue que el proceso de inclusión educativa ya se ha iniciado en la institución, sin embargo se lo está llevando sin una guía clara, por lo que existe la ***imperiosa necesidad*** de reencaminar los lineamientos inmersos en el Proyecto Educativo Institucional, un documento valioso que constituye una directriz del quehacer educativo, cuya adaptación a la diversidad es esencial para llegar a la meta de la inclusión.

La presente tesis, en el plan preliminar trazó un objetivo general y tres específicos, con la finalidad de que sean los ejes orientadores de este trabajo investigativo y le den un sentido real del por qué y para qué de la investigación. A continuación se despliegan las conclusiones respecto de la consecución de los mencionados objetivos.

1.1 Consecución del Objetivo General

El propósito general de la investigación se enmarcó en: Diagnosticar la realidad de los procesos institucionales en relación a la inclusión educativa, con la aplicación adaptada del Index for Inclusion (UNESCO), para atender los requerimientos de todos los y las estudiantes con y sin NEE y su derecho al aprendizaje y participación sin barreras.

La consecución del objetivo general fue posible debido al proceso que se llevó a cabo, que consistió en efectuar las siguientes acciones: primero, una exploración profunda acerca de la teoría del tema en diversas fuentes, segundo, observar y analizar mediante técnicas de investigación el quehacer educativo de la UESMM en relación a la inclusión, y finalmente, una vez obtenidos los resultados pertinentes, ofrecer una propuesta a la Institución, fundamentada en el Rediseño del Proyecto Educativo Institucional.

Es decir, que el objetivo general se logró mediante el cumplimiento de los tres objetivos específicos que fueron:

- ✓ Explorar los aportes teóricos metodológicos relevantes sobre la inclusión educativa.
- ✓ Analizar los procesos institucionales y su nivel de inclusión educativa, en función de la realidad ecuatoriana; y
- ✓ Rediseñar el Proyecto Educativo Institucional de la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello", conforme a los resultados obtenidos en la investigación.

1.2 Consecución del Primer Objetivo Específico

La aportación teórica recopilada determinó los elementos organizativos indispensables para desarrollar Inclusión Educativa, la misma sirvió de base para todo el proceso investigativo de este trabajo, y propició concluir que:

El concepto de inclusión se fundamenta en el derecho que tiene toda persona de estar incluida en los centros educativos y en la sociedad en general, por lo cual es de vital importancia que todos conozcamos, asumamos y vivenciamos los preceptos principales de la inclusión.

La Inclusión Educativa no solamente hace referencia a lograr el acceso a las instituciones regulares de determinados estudiantes tradicionalmente excluidos, sino que también tiene como propósito, transformar el sistema educativo en toda su extensión y sus ámbitos, para atender a la diversidad y así asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación.

La inclusión educativa implica también eliminar las barreras que se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema educativo, ya sea en las instituciones, en la comunidad o en las políticas locales y nacionales, que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes; así como extender los recursos que apoyan la inclusión y que promueven el mejoramiento del sistema en los distintos niveles, con el fin de que las diferencias no se

conviertan en desigualdades educativas y por ende en desigualdades sociales, sino más bien, que se aprenda a ver la riqueza y a sacar ventajas de esas diferencias que se relacionan con las habilidades, las experiencias y valores personales.

En cuanto a la inclusión educativa en el Ecuador, se concluyó que el país cuenta ya con una historia y una base legal que comprende la Constitución de la República, la LOEI y su Reglamento, con las cuales el Estado ofrece un respaldo real para fortalecer el proceso inclusivo del sistema educativo en pro de atender a la diversidad ecuatoriana.

1.3 Consecución del Segundo Objetivo Específico

La consecución del segundo objetivo fue posible gracias a la apertura de UESMM para mirar de cerca y analizar los procesos institucionales en relación a la inclusión educativa. De esta manera permitió diagnosticar la realidad del establecimiento educativo, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos como: encuestas, entrevistas y guías de observación; e identificar los aspectos vulnerables de la institución, y así contribuir con una matriz de diagnóstico basada en el Index for Inclusion de la UNESCO que ofrece datos reales que pueden servir a la institución como referencia y punto de partida para la toma de decisiones en función de mejorar sus procesos internos y adaptarlos a mecanismos enfocados en atender a la diversidad, como lo demanda la sociedad actual. De los resultados obtenidos en la investigación se establecen las siguientes conclusiones:

De las Autoridades

Las autoridades de la UESMM han realizado varias acciones en dirección hacia la inclusión educativa, como por ejemplo el acompañamiento al DCE en los casos de estudiantes que presentan NEE y la construcción de una rampa de acceso en la entrada principal para personas con dificultad de movilidad, demostrando así interés hacia la temática. No obstante, los documentos institucionales tienen pocos o inexistentes enfoques inclusivos, motivo por el cual es necesario que las autoridades emprendan equipos de trabajos que le den al Proyecto Educativo Institucional las pautas para crear cultura, elaborar políticas y desarrollar prácticas

inclusivas. Convine además efectuar constataciones frecuentes sobre las adaptaciones a las necesidades individuales de los niños, niñas y adolescentes que realizan los docentes, con el fin de orientar y asegurar el cumplimiento de los indicadores de una escuela inclusiva; así como gestionar y/o generar recursos que propicien un ambiente acogedor de trabajo para todos los miembros de la comunidad educativa, dentro y fuera del aula, y continuar realizando gestiones financieras para completar las adaptaciones físicas del plantel.

Del Personal Docente

El papel de los y las docentes es fundamental en el proceso hacia la inclusión educativa; los valores y competencias que deben adquirir y desempeñar en su gestión pedagógica determinan la efectividad en el aula, por lo cual es necesario una capacitación continua. El personal docente demanda de manera insistente capacitación en inclusión educativa, ya que esta formación les permitirá adquirir herramientas apropiadas para responder a las necesidades de la diversidad.

Los y las docentes reconocen la diversidad en sus grupos y se manejan con respeto y valoración hacia cada uno de sus estudiantes, como un principio moral, humano y cristiano. Se ve gran interés en que todos los estudiantes se relacionen y participen. Con paciencia se promueve el trabajo cooperativo, y en las observaciones efectuadas se evidenció un clima escolar favorable, no obstante aún falta constancia en estos procedimientos y más acciones de atención a la diversidad en el aula.

En cuanto a la planificación curricular, los documentos oficiales no son dirigidos en su totalidad a la adaptación de las necesidades individuales, no se realiza el plan individualizado, siendo este de suma importancia para ejecutar un trabajo docente incluyente, de igual forma, las evaluaciones se llevan a cabo de forma homogénea, salvo poquísimas excepciones donde se aplica la iniciativa del docente para evaluar de manera diferenciada simplificando la complejidad de los instrumentos.

Las estrategias metodológicas, como: la realización de adaptaciones curriculares, la provisión de recursos y materiales, ayudas personales y apoyos externos, entre otras, están

siendo llevadas a cabo de manera esporádica, y aun así, las mismas han sido de gran ayuda para que los y las docentes apoyen a sus estudiantes; sin embargo, es esencial establecer nuevos lineamientos que guíen el proceso de inclusión de manera más formal.

De los Estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad

La participación de los y las estudiantes que presentan NEE fue esencial en este trabajo, debido a que se pudo conocer sus percepciones y expectativas en torno a su vida estudiantil. La mayoría indican sentirse cómodos y acogidos en la institución, esto ha sido capaz de producir efectos beneficiosos su desempeño académico, y logros sociales y emocionales.

Es vital continuar con este trabajo orientado hacia la atención a la diversidad, sin enfocarse exclusivamente en aquellos "estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad", sino en considerar a todos los estudiantes como partes importantes de un grupo diverso.

De los Estudiantes de Educación General Básica y Bachillerato

Los estudiantes de los dos niveles, tanto Básica como Bachillerato manifestaron aceptación y valoración de sus pares, y perciben la diversidad de su entorno como una oportunidad para aprender juntos y compartir experiencias, al mismo tiempo enfatizaron la importancia del rol de los profesores y los/as compañeros/as de clase, para crear un clima favorable, que acoja y valore a cada uno, recalcando también que la educación inclusiva es el primer paso para llegar a tener una sociedad más justa y solidaria que ofrezca las mismas oportunidades para todos.

Del Personal Administrativo

Existe la percepción, en algunas personas del área administrativa, de que falta una guía clara para conducirse en el proceso hacia la inclusión educativa. A pesar de ello, los miembros de la estancia administrativa indican también, sentirse comprometidos con la visión inclusiva del plantel y valorar la diversidad en el estudiantado, así como en el resto del personal.

De los Padres y Madres de familia

Los resultados obtenidos de la investigación muestran que los padres y madres de familia o representantes están de acuerdo en acoger a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad en la institución, a la vez, indican que no han recibido información ni capacitación sobre el tema, que falta involucrar a los padres y madres en el proceso inclusivo, siendo esto de mucha importancia, ya que la familia es el soporte del proceso educativo, su participación en una institución inclusiva, permite superar prejuicios, promover y respetar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, y propicia la tolerancia y la valoración de las diferencias. Los padres aluden también que no hay apoyo por parte de profesionales especializados ni conocen de centros de ayuda, por lo que sería favorable que la institución oriente e informe más sobre estos aspectos.

Diagnóstico Institucional

El diagnóstico se llevó a cabo por medio de una matriz, la misma que conllevó a priorizar la problemática institucional y a descubrir que las principales dificultades son: la carencia de una cultura inclusiva, la falta de infraestructuras y adecuaciones que acojan a personas con discapacidad, la insuficiente capacitación y formación del personal docente en temas inclusivos, la falta de recursos flexibles que se adecuen a las necesidades de todos los estudiantes, la escasa orientación en los procesos incluyentes y la insuficiente planificación del currículo en función de la diversidad.

Es importante recalcar que durante la realización de este trabajo de investigación, existió interés en participar por parte de todos los actores educativos, a la vez, mostraron satisfacción por expresar sus opiniones sobre las actividades que la institución realiza en relación a la inclusión educativa.

1.4. Consecución del Tercer Objetivo Específico

Se ha alcanzado el tercer objetivo de esta investigación mediante la elaboración de una Propuesta de Rediseño del Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo para la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello", propuesta que a continuación se adjunta

como un aporte a la Institución que permitió observar de cerca sus prácticas y mostró colaboración incondicional en cada momento.

1.4.1. Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo para la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello".

1.4.1.1 Justificación

El trabajo de investigación que se llevó a cabo en la Unidad Educativa "Santa María D. Mazzarello", permitió identificar los factores que debilitan el proceso hacia la inclusión educativa y que están relacionados con el clima institucional, sus políticas y prácticas. Mediante el sustento que proporcionó el Index for Inclusion, se admitió establecer indicadores y preguntas que se adaptan al contexto educativo y que ayudaron a esclarecer su situación real, para así proponer acciones concretas que activen prácticas inclusivas en la institución.

A más de analizar los resultados obtenidos mediante los instrumentos de recolección de la información, se dio lectura al PEI vigente de la institución, el mismo que contiene: Identidad Institucional, misión, visión, ideario, prospectivas y valores institucionales, objetivos, perfiles, oferta educativa, monitoreo y ejecución del PEI, y anexos en donde se encuentran: Informe de los planes de mejora, Proyectos de participación estudiantil, informe del PEI, Código de convivencia y Programas anuales de educación en valores, inglés y computación, lo que permitió verificar que este documento no contempla la inclusión educativa en todos sus elementos, lo hace de forma aislada, como por ejemplo en la oferta educativa donde señala: "Contamos con una institución educativa cuya estructura es cómoda, amplia y con todo el requerimiento educativo contemporáneo imprescindible, constantemente mantenido y renovado según los cambios educativos vigentes y las necesidades particulares" (PEI, 2013), y en el apartado de planes de mejora en donde presenta un "Plan de accesibilidad para personas con discapacidad", que se refiere a la adecuación de las instalaciones.

Para que un PEI sea inclusivo, el lenguaje de inclusión debe ser parte de todo el documento para que establezca lineamientos claros que guíen a los actores educativos en el proceso de inclusión.

Esta realidad permitió efectuar una propuesta centrada en estrategias viables para la consecución de una comunidad inclusiva y que consiste en el rediseño del Proyecto Educativo Institucional, al cual se le ha dado un enfoque inclusivo claro, considerando que este documento abarca todo el accionar educativo en las tres dimensiones: cultura, políticas y prácticas institucionales.

Esta propuesta se dirige hacia la mejora de la respuesta educativa a la diversidad, con acciones pertinentes y relevantes en cuanto al acogimiento, valoración y colaboración mutua, infraestructura, y capacitación docente, entre otras. Además sugiere pautas para desarrollar una educación sin discriminación, por medio de la corresponsabilidad de la comunidad educativa y de garantizar la igualdad de oportunidades para todos y todas.

El rediseño se desarrolló en el Proyecto Educativo Institucional elaborado por los miembros de la UESMM, con miras a reorientar y dinamizar la gestión institucional hacia la inclusión educativa.

Si la UESMM aplica las sugerencias emitidas en la presente propuesta contará con un PEI que propicie una filosofía institucional inclusiva sólida, construida por todos los miembros de la comunidad educativa para atender a la diversidad y eliminar las barreras del aprendizaje y la participación. Esto implica que creará una cultura inclusiva a través de acciones concretas diarias en la cual todos los miembros de la comunidad educativa se sientan acogidos; dispondrá de políticas inclusivas que respalden el accionar educativo, es decir, el trabajo colaborativo y las prácticas institucionales; y desarrollará prácticas inclusivas que favorezcan el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado.

A continuación se da inicio al rediseño del PEI de la UESMM, considerando los elementos de mayor incidencia en la vida institucional. El rediseño se fundamenta en los resultados obtenidos del diagnóstico efectuado en la investigación.

El texto en negrita, que se verá a lo largo de la propuesta, es la acotación de las autoras, que otorga el enfoque inclusivo al PEI ya existente; añaden además: líneas de actuación, metodología y el plan de acción para implementar la inclusión educativa en la UESMM, aspectos que no aparecen en el PEI original.

1.4.1.2 Datos Informativos

Nombre de la Institución: **Unidad Educativa “Santa María D. Mazzarello”**
Provincia: **Pichincha**
Cantón: **Quinto**
Parroquia: **Ferroviana**
Dirección: **Delfín Treviño S12-109 y William Shunk Cdla. El Recreo**
Teléfono: **2653-242**
Fax: **2655-978**
Sitio Web: **www.santamariamazzarello.edu.ec**
Tipo de plantel: **Mixto**
Hombres: 274
Mujeres : 794
Total : 1.068
Tipo de sostenimiento: **Particular Religioso**
Jornada: **Matutina** (07h00 – 13h30)
Año Lectivo: **2012-2013**
Vigencia del Proyecto: **Del año 2013 al año 2018.**

1.4.1.3 Visión

La Unidad Educativa “Santa María D. Mazzarello” de Quito, será en los próximos cinco años, una Institución **Inclusiva** líder entre los establecimientos educativos de las FMA (Salesianas) y del país; **con políticas y prácticas inclusivas, y una cultura que valore y respete la diversidad, que promocióne individuos capaces de desempeñarse con**

autonomía, eficacia y solidaridad; con un equipo docente profesionalmente **preparado**, competente, **cooperador** y comprometido con la praxis salesiana.

1.4.1.4 Misión

La Unidad Educativa “ Santa María D. Mazzarello”, **acoge sin excepciones** y forma **íntegramente** a niños/as y adolescentes. **Atiende a la diversidad a través de estrategias pedagógicas inclusivas con el fin de lograr la participación de todos/as los/as estudiantes**, bajo la responsabilidad de los miembros de la Comunidad Educativa e iluminados por la preventividad de Don Bosco y María Mazzarello.

1.4.1.5. Ideario

1.4.1.5.1 Slogan

“Evangelizar educando y educar Evangelizando en la Diversidad”

1.4.1.5.2 Políticas

- ✓ **La Institución acoge a todos los estudiantes del sector, sin distinción alguna, respetando las diferencias.**
- ✓ **La infraestructura física del establecimiento presta las facilidades para el acceso de todos.**
- ✓ **La Institución hace de los niños/as y adolescentes el centro de toda intervención educativa.**
- ✓ **La Institución consolida gestiones para crear cultura, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas que potencialicen el aprendizaje de todos los estudiantes, atendiendo sus necesidades individuales.**
- ✓ **La Institución promulga el buen vivir institucional y el buen trato a los demás mediante diversas formas de comunicación y la responsabilidad compartida.**
- ✓ **La Institución busca eliminar la discriminación y erradicar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación a través de la formación constante de los actores educativos.**

- ✓ **La Institución capacita permanentemente al personal docente para que responda eficazmente al reto de la atención a la diversidad.**

1.4.1.5.3 Prospectivas

Cultural.- **Todos/as los/as estudiantes pueden acceder a las mismas oportunidades de crecimiento intelectual y de participación** en diferentes grupos deportivos, culturales, artísticos, musicales, pastorales y profundización de la fe; y de relación interinstitucional.

Evangelizadora.- **Canalizar las acciones hacia experiencias de paz**, de defensa de la vida, **de respeto a la diferencia**, de derechos humanos, **solidaridad y equidad**; sobre la base de los cuales, se pueda construir el proyecto de vida **y una conexión real con Dios.**

Social.- **Formar a los/as estudiantes** para que sean activos/as, críticos, artífices de una renovación constante que promueva valores sociales y compromisos serios de solidaridad **con quienes lo requieran, sin distinciones**, como lo expresa el evangelio y como demanda la sociedad y el medio ambiente, para ejercer la democracia, la justicia y la paz.

Comunicativa.- **Educar para que los/as estudiantes fortalezcan la habilidad de la comunicación efectiva en sus diversas formas, elemento fundamental para establecer relaciones reciprocas, abiertas y profundas con personas de identidad diversa, y para el crecimiento personal-espiritual y social.**

1.4.1.5.4. Valores Institucionales

1.4.1.5.4.1 Prospectiva Cultural

- ✓ **Críticidad.- Saber discernir positivamente las distintas situaciones en relación a la convivencia con personas distintas en todo sentido.**
- ✓ **Responsabilidad.- Optar espontáneamente por acatar acciones y actitudes que se deben cumplir para mantener relaciones armónicas con los demás.**

- ✓ **Equidad.- Comprender que todos tenemos derechos y obligaciones, y que su cumplimiento es indispensable para construir una sociedad de paz.**
- ✓ **Eficiencia.- Consiste en aprovechar al máximo los recursos disponibles, sean estos humanos, materiales y/o financieros, propiciando un beneficio común equitativo.**
- ✓ **Identidad.- Reconocer el origen propio y el de los demás como un elemento enriquecedor que diferencia y a la vez, proporciona valoración.**
- ✓ **Inclusión.- Reconocer y valorar la diversidad como una oportunidad de crecimiento personal y social.**

1.4.1.5.4.2 Prospectiva Evangelizadora

- ✓ **Servicialidad.- Es mostrar buena predisposición para servir con voluntad, como lo hizo Cristo.**
- ✓ **Justicia.- Propiciar equidad para garantizar la dignidad humana en cualquier situación.**
- ✓ **Entusiasmo.- Actitud positiva que impulsa el pensamiento, la imaginación, las habilidades y destrezas para alcanzar objetivos de distinta índole.**
- ✓ **Solidaridad.- Pensar y actuar en función del bienestar de los demás, tanto como en el propio. Apoyar a quien lo requiera de acuerdo a sus necesidades.**

1.4.1.5.4.3 Prospectiva Social

- ✓ **Trabajo.- Efectuar una actividad que propicia la valoración propia, fortalece el autoestima, proporciona independencia y libertad a las personas.**
- ✓ **Democracia.- Defender la inclusión de todos y reconocer su derecho a la participación ciudadana, donde la voz conjunta tiene poder de decisión ante situaciones y hechos.**
- ✓ **Respeto.- Reconocer, valorar y aceptar las diferencias entre los individuos.**
- ✓ **Tolerancia.- Mantener un comportamiento adecuado y asertivo frente a las actitudes de las demás personas; implica ponerse en el lugar del otro.**

- ✓ **Honestidad.- Hacer siempre lo correcto, constituya o no un beneficio personal, es decir, hacer lo razonable y justo como una actitud acorde a la verdad.**

1.4.1.5.4.4 Prospectiva Comunicativa

- ✓ Libertad.- Auto determinarse asumiendo las consecuencias de las propias decisiones.
- ✓ Amabilidad.- **Mostrar gestos nobles**, de delicadeza y respeto a los demás.
- ✓ Gratitude.- **Expresar con espontaneidad**, que se reconoce que se ha recibido un beneficio.
- ✓ Escucha.- **Prestar atención** al otro cuando se expresa, **compartir y respetar opiniones**.

1.4.1.6. Objetivos

1.4.1.6.1 Estratégicos

- ✓ Identificar organismos externos eficientes que apoyen a la Institución en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.
- ✓ Concientizar e involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de inclusión.
- ✓ Manejar un lenguaje inclusivo que propicie una mayor comprensión de los objetivos institucionales y agilite la ejecución de actividades en los tiempos y condiciones planeadas.
- ✓ Gestionar capacitación continua para el personal docente en diversos temas de inclusión educativa.
- ✓ Lograr trabajo cooperativo, primero entre el personal docente y luego con los demás miembros de la Institución, para mejorar la calidad educativa.

1.4.1.6.2 De Acción

- ✓ Trabajar en las tres dimensiones: la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas.

- ✓ Instaurar un plan de formación permanente, que favorezca el perfeccionamiento del personal directivo, docente y no docente, para alcanzar calidad y equidad educativa.
- ✓ Preparar talleres de capacitación para los padres de familia o representantes, para activar su presencia y participación en el aprendizaje de sus hijos o representados e involucrarlos en el proceso hacia la inclusión educativa.
- ✓ Evaluar permanente el trabajo realizado y efectuar las correcciones necesarias.

1.4.1.7 Líneas de actuación

El plan que a continuación se detalla, tiene carácter transversal y se fundamenta en las directrices que desarrolla el Ministerio de Educación, a la vez concreta un conjunto de medidas que se centran en las siguientes dimensiones: Crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas.

Mientras que los ámbitos de actuación son: el contexto educativo y todos sus actores (Estudiantes, Directivos, Personal Docente y Administrativo, Padres y Madres de familia).

Se han priorizado los problemas detectados en la Institución, mediante la matriz de diagnóstico, para de acuerdo a ellos establecer metas, acciones y recursos, responsables, actividades de acompañamiento permanente, resultados, fecha de inicio y término.

El Plan de Acción para implementar la Inclusión Educativa en la Institución está dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, y en especial a los estudiantes de la Institución, quienes son los principales beneficiarios de este trabajo.

1.4.1.8 Metodología

La Metodología prevista para la consecución de las metas planteadas en el plan de acción para implementar la inclusión educativa en la UESMM, incluye procesos y estrategias que favorecen la participación de todos los actores educativos y promueven la construcción de diversas experiencias que generan cambios hacia la inclusión.

Los enfoques y estrategias presentados son útiles para crear cultura, elaborar políticas y desarrollar diferentes tipos de prácticas educativas inclusivas. Desde un enfoque pedagógico algunas de estas estrategias y recursos buscan potenciar el aprendizaje autónomo, permanente y a la vez enfatizar aspectos sociales y afectivos como resultado de un aprendizaje cooperativo y participativo.

Para lograr una gestión educativa inclusiva se han considerado las siguientes estrategias y actividades:

Reunir a los miembros de la comunidad educativa o a sus representantes en el caso de los estudiantes y los padres de familia, para comunicar la decisión de emprender el reto de la inclusión educativa en la institución. Dar a conocer los aspectos generales de la inclusión y su incidencia en el actuar de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Una vez que los miembros de la comunidad educativa han sido informados acerca del proceso que iniciará la institución, se promoverán valores inclusivos como: el respeto, la solidaridad, la valoración y altas expectativas en relación a todos los estudiantes; actitudes de amabilidad, aceptación y empatía.

Acrecentar el sentido de pertenencia a la institución conformada por integrantes diversos en todo aspecto, mediante la participación en la toma de decisiones sobre temas que conciernen a todos los actores educativos y a un clima institucional agradable.

Las autoridades son las promotoras de todo accionar inclusivo en la institución y dan las facilidades para que docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia vivencien día a día la inclusión educativa.

Efectuar reuniones frecuentes para realizar un acompañamiento y evaluación de las actividades que se están llevando a cabo en relación a la inclusión.

Formar grupos de trabajo integrados por los actores educativos para analizar los requerimientos institucionales en cuanto a inclusión.

Establecer como estrategia que conlleve hacia el propósito de inclusión, el trabajo colaborativo entre todas las instancias del accionar educativo.

Considerar que las políticas inclusivas deben establecer lineamientos para la creación de apoyos a todo nivel, que colaboren con el objetivo de dar respuesta a la diversidad de todo el estudiantado, así como con la capacitación permanente del personal docente. Las autoras, en el punto 2.4.2 sugieren algunas políticas de inclusión para la institución.

Anticipar la organización de apoyos que favorezcan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Resaltar el esfuerzo personal y el reconocimiento de las posibilidades de cada estudiante para alcanzar óptimos resultados.

Estimular hacia el reconocimiento y valoración del éxito de los demás como un elemento que favorece a todo el grupo.

Motivar la autonomía en los estudiantes, respetando los ritmos, grados de madurez, capacidades, sin presionar y proporcionando recursos idóneos para que reconozcan y regulen sus actuaciones por sí mismos.

Asesorar a los docentes para que realicen estrategias metodológicas como:

Aprendizaje cooperativo, que implica tutoría entre iguales, colaboración mutua mediante grupos de apoyo entre docentes y estudiantes, actividades de convivencia, mediación y resolución de conflictos, tareas dirigidas y de recuperación, estrategias de aprendizaje por proyectos o tareas, rincones interactivos y recreativos, equipos de investigación, aprendizaje intergeneracional y entre pares.

Trabajo de apoyo colaborativo entre docentes, comisiones estudiantiles de ayuda mutua, conversatorios y mesas redondas, técnicas de roles, técnicas de redacción como: ensayos, escritura colaborativa, periódicos murales, carteleras, diario estudiantil; aprendizaje por descubrimiento y proyectos de investigación.

Talleres de aprendizaje experiencial y vivencial, dramatizaciones, teatro, juegos, psicodramas, expresión corporal por medio de coreografías, dinámicas activas, aprendizaje en el entorno natural, autodescubrimiento, aprendizaje autónomo y autorregulado, actividades de reflexión grupal e individual.

Técnicas de evaluación como: pruebas y lecciones orales y escritas, observaciones, diálogos, evaluación grupal, escalas valorativas, listas de cotejo, instrumentos de autoevaluación, recolección y evaluación de evidencias.

Elaboración de recursos y otro tipo de apoyos, adaptaciones a los objetivos, a los contenidos, a las estrategias metodológicas y/o a los procesos de evaluación, uso de TICs, aprendizajes on-line, redes sociales.

Estrategias para favorecer las relaciones entre los actores educativos: entrevistas con padres de familia, entrevistas de seguimiento, momentos de conversación entre docente-estudiante "palabra al oído".

1.4.1.9 Plan de Acción para implementar la Inclusión Educativa en la UESMM

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/término
NIVEL MESO (Gestión Institucional)						
Dimensión A: Crear cultura inclusiva						
Escasa relación entre los directivos, docentes, estudiantes y sus familias.	Mejorar las relaciones entre autoridades, docentes y familias.	ACCIONES - Talleres dirigidos a las autoridades, docentes y padres de familia sobre inteligencia emocional, enfocado en la empatía y la práctica de una comunicación efectiva. RECURSOS -Financieros -Facilitadores. -Material impreso. -Videos.	Autoridades DCE	- Mensajes todos los días lunes al estudiantado que conlleve a una sociedad empática. - Material visual que se encuentre expuesto todo el tiempo en carteleras y murales de la institución. - Espacios mensuales donde se festeje la empatía, el respeto y la dignidad.	Las familias de los estudiantes se sienten partícipes y responsables de proceso .	Permanentemente Septiembre/2013 a Junio/2017.
Algunos actores educativos no se sienten acogidos (E/NEE, E/EB, E/Bach.)	Incluir a los actores educativos en las actividades de la institución.	ACCIONES - Convivencias en casas de retiro para tratar los siguientes temas: Los derechos humanos. El respeto a la diferencia. La riqueza de la diversidad. La Inclusión educativa. - Olimpiadas con estudiantes y padres de familia que promuevan	Departamento Pastoral Docentes Comité de padres de familia	- Acompañamiento docente al ingreso y salida de los estudiantes de la institución, todos los días. - Meditaciones diarias al iniciar la jornada sobre temas de inclusión y respeto a la diversidad.	Todos los estudiantes se sienten incluidos en la institución.	Al iniciar cada quimestre. Mayo/2014.

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
		la inclusión. RECURSOS - Financieros - Afiches - Material impreso. - Implementos para juegos y deportes.				
Falta de colaboración entre los actores educativos.	Ambiente de trabajo participativo y colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa.	ACCIONES - Socialización del Código de Convivencia a todos los actores educativos. - Presentación y asignación del distributivo de trabajo anual para el personal de la institución. - Reuniones periódicas con autoridades, docentes y padres de familia para el seguimiento y evaluación del código de convivencia. RECURSOS - Código de convivencia. - Agenda escolar.	Autoridades Docentes Estudiantes Padres de familia	- Seguimiento de las actividades establecidas en el cronograma institucional estudiantes.	Participación y colaboración activa de todos los actores educativos en todas las actividades planificadas por la institución.	Septiembre/2013 Al finalizar cada parcial.
Escasa filosofía común de inclusión entre	Una comunidad educativa que comparta una	ACCIONES - Socialización del PEI a la comunidad educativa.	Autoridades Docentes Estudiantes	- Se establece una declaración institucional como:	Vivir una filosofía inclusiva que identifique a todos	Septiembre/2013

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
todos los actores educativos.	filosofía de inclusión.	- Foro sobre inclusión Se ovacionará mensualmente a quien haya sobresalido en las prácticas mencionadas y se les premiará de acuerdo a lo que las autoridades determinen. para todos los actores educativos. - Conversatorio sobre diversidad. - Concurso de murales sobre diversidad. RECURSOS - Material Impreso - Afiches - Carteleras - Fichas de asistencia -Cuestionario de auto y coevaluación	Padres de familia	"Entidad que se identifica por la tolerancia, el altruismo, la empatía, el respeto y la dignidad". Esta resolución deberá permanecer por escrito en todas las aulas de manera visible, así como en todas las oficinas administrativas y directivas. -Se crea un pequeño verso, el mismo que se repetirá en voz alta cada martes antes del inicio de clases por estudiantes y docentes en donde incluyan las siguientes palabras: tolerancia, altruismo, empatía, respeto y dignidad.	los actores educativos de la institución con prácticas tangibles.	Noviembre/ 2013
Persisten algunas prácticas	Eliminar todo tipo de prácticas	ACCIONES - Taller de educación y	Autoridades	Asignar a docentes para que efectúen	Una comunidad educativa inclusiva	Marzo/2014

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/término
discriminatorias.	discriminatorias en el quehacer educativo.	género para autoridades y docentes. RECURSOS - Financieros -Material Impreso -Facilitadores		conversatorios sobre la identidad individual y su valor en una sociedad diversa.	que elimine todo tipo de prácticas discriminatorias.	
Dimensión B: Elaborar políticas inclusivas						
Algunos niños y adolescentes no son admitidos en la institución.	-Admitir a todos los niños, niñas y adolescentes que lo requieran. -Establecer políticas inclusivas que sustenten el quehacer educativo.	ACCIONES -Permitir el acceso a la Institución a varones y mujeres, a todos los grados y cursos. - Responsabilizarse de incluir a estudiantes de diferentes culturas, y en situaciones de riesgo o atención prioritaria. RECURSOS -Material impreso.	Autoridades Docentes	Crear una comisión integrada por autoridades, docentes y padres de familia, que se encargue de dar seguimiento al fiel cumplimiento de estas políticas.	Ser catalogada por la comunidad como una institución inclusiva.	Septiembre 2013/ Junio 2017.
Carencia de instalaciones físicamente accesibles para todos.	Acceso físico a las instalaciones de la institución para todos y todas.	ACCIONES - Construcción de rampas para el desplazamiento en los pisos de la institución. - Adecuación de baterías sanitarias para personas con discapacidad física. - Adecuación de la sala de audiovisuales y	Autoridades Personal administrativo Comité de padres de Familia	- Monitoreo de construcción y buen uso de las instalaciones. - Acciones de autogestión. -Crear una comisión de padres de familia, profesores y directivos que den seguimiento a	El libre acceso, movilización y uso de instalaciones dentro de la institución es posible para todos y todas.	Septiembre /2013 a junio /2017

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
		laboratorios para personas con discapacidad física. RECURSOS - Financieros - Oficios y solicitudes.		la propuesta con las autoridades pertinentes.		
Escasa actividad de desarrollo profesional docente permanente.	Formación continua del personal docente en temas concernientes a la atención a la diversidad.	ACCIONES - Jornada de capacitación a los docentes en el manejo de emociones e identificación de personalidades y necesidades individuales de los estudiantes. -Talleres sobre la elaboración y uso de material didáctico adaptado. -Taller sobre evaluación diferenciada y adaptaciones curriculares. -Reuniones de área para llegar a acuerdos sobre la planificación docente. RECURSOS -Financiero. -Material impreso	Autoridades Docentes	-Seguimiento al desempeño docente. - Estructuración del portafolio personal docente. - Ejercicios de coevaluación entre pares. - Aplicación de fichas de evaluación basadas en los estándares de calidad del ME. -Elaboración de tablas de especificación y gráficos estadísticos . -Identificación de potencialidades de los docentes. - Recomendaciones para un desempeño docente de calidad.	El personal docente se actualiza constantemente para responder a las distintas necesidades de todos los estudiantes, y asume la diversidad en el aula como oportunidad de aprendizaje.	Al inicio del año escolar. Agosto /2013 Agosto /2013 Al inicio de cada parcial.

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
Las políticas existentes no son políticas de inclusión.	Contar con políticas inclusivas.	ACCIONES -Difusión de video sobre políticas educativas. - Talleres sobre diversidad - Distribución de grupos de trabajo y actividades. - Elaboración y exposición de las actividades grupales. - Consenso general. - Paneles sobre identidad y género - Redacción de políticas. RECURSOS -Financiero -Material impreso	Autoridades Docentes Padres de Familia Estudiantes	Revisar constantemente las políticas para potenciarlas y enfocarlas en facilitar el accionar de las prácticas inclusivas.	Aplicar políticas inclusivas funcionales según la realidad que presente la institución educativa.	Septiembre 2013/ junio /2017
Falta de orientación a los procesos para reducir las barreras del aprendizaje y alcanzar la participación de todo el estudiantado.	Superar las barreras institucionales del aprendizaje y la participación de los estudiantes.	ACCIONES -Asesoría pedagógica a cada docente. - Grupos interactivos interdisciplinarios en la institución. -Voluntariado de aula. -Presencia de un docente y un auxiliar en cada aula. RECURSOS - Financieros	Autoridades Docentes	- Actas de asistencia y participación. - Fichas de seguimiento.	- Se promueve el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado. - Se reducen las barreras del aprendizaje y la participación.	Septiembre /2013 a junio / 2017

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
		-Material impreso.				
Escasas políticas de apoyo psicológico vinculadas con el acompañamiento académico y pedagógico.	Contar con políticas que apoyen y enlacen el trabajo psicológico, académico y pedagógico.	ACCIONES - Redacción de políticas que respalden la gestión. - Realizar evaluaciones y apoyo psicológico tanto a docentes como a estudiantes. RECURSOS - Financieros - Material impreso	Autoridades Docentes DCE	- Seguimiento del DCE, con muestras al azar de cada curso, de alrededor de 5 estudiantes; 4 cursos por mes de manera cíclica. - Aplicara las pruebas psicológicas pertinentes. - Seguimiento a los estudiantes con NEE, con el apoyo de la comunidad educativa.	La institución se sustenta en políticas inclusivas que vinculan los aspectos: psicológicos, académicos y pedagógicos.	Febrero /2014. Permanentemente
Insuficiente capacitación al personal docente en torno a la inclusión educativa.	Personal docente capacitado en inclusión educativa.	ACCIONES - Jornadas pedagógicas de carácter teórico prácticas con el personal docente. - Reuniones de Área para la retroalimentación y compartir experiencias entre docentes. - Realización de clases demostrativas. - Asesoría y acompañamiento en el aula de personal	Autoridades Jefes de Área	- Cronograma de actividades. - Guía de observación al desempeño docente. - Instrumentos de auto y coevaluación. - Fichas de acompañamiento al docente. - Actas de reuniones de Área.	Personal docente preparado para dar respuesta efectiva y eficaz a la diversidad.	Septiembre 2013 Semanalmente Un vez en cada parcial. Una vez al inicio de cada quimestre. Noviembre/2013 - Marzo/2014

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
		especializado. - Pasantías y visitas de observación entre docentes. - Investigación acción y la sistematización de las innovaciones. RECURSOS -Financieros -Facilitadores -Material impreso				Permanentemente
Escasez de formas de apoyo a la Gestión inclusiva.	Acciones coordinadas con centros de apoyo externos para proporcionar una atención educativa coherente y continua a estudiantes con NEE.	ACCIONES - Convenios con diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales de apoyo. - Informes de los profesionales de la institución. - Establecimiento de un vínculo y comunicación efectiva y periódica con los profesionales externos. - Orientación a las docentes tutoras sobre gestión pedagógica y acompañamiento a los Estudiantes con NEE	Autoridades Docentes Padres de familia DCE UDAIS Centros particulares de apoyo	- Ficha de diagnóstico y seguimiento de la gestión del profesional competente. - Actas de reunión del DCE con Padres de familia o representantes. - Cuaderno de tareas personalizadas guiadas. - Participación plena del docente especialista del DCE en la planificación, elaboración y revisión del plan individualizado y las	-Respuesta a las necesidades de los estudiantes con NEE. -Los centros de apoyo orientan a los padres de familia y comunidad educativa. - Cada docente asume la responsabilidad de la atención a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.	Enero /2014.

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
		asociadas o no a la discapacidad. RECURSOS - Financieros -Material impreso.		adaptaciones curriculares.		
Dimensión C: Desarrollar prácticas inclusivas						
Los docentes no promueven el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado.	Promover el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado.	ACCIONES - Foro destinado a los jóvenes de la institución para concienciar acerca de la permanencia y culminación en el sistema educativo. - Elaborar un documento de compromiso que garantice la permanencia en el sistema educativo de todos los niños y adolescentes del plantel. RECURSOS - Financieros - Material impreso.	Autoridades Docentes Gobierno Estudiantil	- Exposición de trabajos grupales sobre participación estudiantil en la asignatura de Gestión y Emprendimiento. - Seguimiento al documento de compromiso.	Los estudiantes aprenden y participan en su accionar estudiantil.	Septiembre 2014 Octubre /2014 Marzo / 2015
Falta de participación de algunos estudiantes en las actividades complementarias y extraescolares.	Fomentar la participación del estudiantado en clubes y actividades extracurriculares propuestas por la	ACCIONES - Creación y promoción de diversos clubes adaptados a las necesidades y preferencias de todos los estudiantes.	Autoridades Docentes	- Demostración de clubes en casas abiertas para toda la comunidad educativa. - Actividades programadas en Navidad y festividades	Participación activa de todos los estudiantes en las actividades complementarias y extraescolares.	Septiembre /2013 a mayo/2014.

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Estrategias	Resultado	Fecha de inicio/ término
	Institución.	RECURSOS - Financieros - Afiches de promocionamiento de los clubes.		similares con la comunidad.		

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
NIVEL MICRO (Gestión en el Aula)						
Dimensión A: Crear cultura inclusiva						
Existencia de barreras para el aprendizaje y la participación en el aula.	Priorizar las necesidades en torno a las barreras al aprendizaje y la participación, y establecer acciones para su eliminación.	ACCIONES - Llevar un registro docente sobre las habilidades y capacidades de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje y nivel de atención, y en función de esto adaptar los distintos momentos del proceso de enseñanza aprendizaje (motivación, contenidos y actividades). - Coordinar con otros profesionales (DCE, profesores de apoyo, compañeros de área)	Docentes	-Realizar gráficos estadísticos que sustenten y apoyen el registro docente. -Registros de acuerdos y acompañamiento de los profesionales (DCE, profesores de apoyo, compañeros de área). -Fomentar altas expectativas sobre todos los estudiantes.	Superar las barreras del aprendizaje y la participación en el aula.	Permanentemente

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
		para modificar y adaptar contenidos, actividades, metodologías y recursos a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje. - Formulación de objetivos didácticos que expresen las habilidades y capacidades. RECURSOS -Material impreso.				
Algunos estudiantes consideran que su relación con los docentes no es respetuosa.	Crear relaciones docentes-estudiantes basadas en el respeto.	-Convivencia para docentes y estudiantes en torno a la convivencia en armonía. - Gyncana para docentes ACCy estudiantes con el tema “Relaciones en el aulas. -Diálogos entre padres de familia, estudiantes arbitrados por el DCE. IONES RECURSOS - Material impreso - Texto guía - Carteleras	Docentes	- Favorecer la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos los estudiantes del aula. - Presentar y proponer un plan de trabajo explicando su finalidad antes de cada unidad. - Plantear situaciones introductoras previas a la unidad, tomando en cuenta la opinión y el sentir de los estudiantes. - Mantener el interés de los estudiantes	Un ambiente de respeto mutuo, basado en la comunicación efectiva.	Permanentemente

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
				partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y preciso. - Comunicar la finalidad, importancia y aplicación de los aprendizajes. - Dar información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Crear un clima escolar agradable mediante actividades creativas y en el que las opiniones que den todos los estudiantes sean respetadas y valoradas.		
Algunos estudiantes no se sienten valorados por sus profesores.	Crear un ambiente de valoración personal en el aula.	ACCIONES - Establecer normas claras para la convivencia en el aula y publicarlal en un lugar visible. - Llevar a cabo conversaciones	Docentes	Acompañar a los estudiantes durante las actividades planificadas, atender a sus inquietudes y respetar sus puntos de vista.	Todos los estudiantes se sienten valorados de igual manera por sus profesores.	Permanentemente

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
		inmediatas con los estudiantes que incumplen las normas de convivencia. - Crear un espacio para la exposición de carteles realizados semanalmente por todos los estudiantes sobre el sano convivir y el respeto al otro y su ideología. RECURSOS - Material impreso - Cuaderno anecdótico - Cartelera				
Algunos estudiantes no se ayudan unos a otros.	Crear un ambiente de empatía y solidaridad en el aula.	ACCIONES - Realizar actividades grupales de investigación. -Realizar dinámicas que permitan conocer las capacidades y competencias de los estudiantes. RECURSOS -Material impreso	Docentes Estudiantes	Reconocer y valorar la empatía y la solidaridad en el aula con reconocimientos.	Vivencia del quehacer educativo en empatía y solidaridad entre los estudiantes.	Permanentemente

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
Dimensión B: Elaborar políticas inclusivas						
Escasa ayuda para la adaptación en el aula.	Crear un ambiente en donde todos los estudiantes se sientan cómodos.	ACCIONES - Realizar dinámicas de integración y reconocimiento en el aula. - Elaborar tarjetas de identificación con los nombres de cada estudiante. - Realizar un recorrido por las instalaciones de la institución. RECURSOS - Material impreso.	Docentes	Acompañamiento docente en el recreo y tiempos libres, actividades dentro y fuera del aula.	Todos los estudiantes se adaptan al ambiente escolar con espontaneidad.	Permanentemente Al inicio del año lectivo. Al inicio del año lectivo.
Falta promover el aprendizaje cooperativo entre los estudiantes en el aula.	Establecer el aprendizaje cooperativo como fundamento del trabajo en el	ACCIONES - Coordinar tutorización entre iguales en diversas actividades de aula. - Mesas redondas -Rompecabezas por	Docentes	Realización de análisis de textos y películas en foros abiertos.	Mayores niveles de logro a través del aprendizaje cooperativo.	Permanentemente

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
	aula.	equipos -Gincanas RECURSOS - Material impreso. - Textos guías				
Existencia de conductas de intimidación o abuso de poder entre los estudiantes.	Crear políticas de interacción social que se centren en la tolerancia, respeto y empatía.	ACCIONES - Taller sobre el significado de "bullying" y sus consecuencias. - Taller sobre autocontrol y manejo de las emociones. -Presentar videos de cómo afecta el abuso emocional a las personas. -Personificación de comportamiento con pequeñas obras teatrales en el aula. RECURSOS - Financiero - Material impreso - Video - Facilitador	Docente DCE	- Ejercicios constantes de rapport (sintonía). - Ejercicios de relajación. -Incentivar el diálogo entre docentes y estudiantes.	Eliminar conductas de abuso, incrementando la empatía por medio de la interpretación emocional consciente.	Febrero /2014 Permanentemente
Dimensión C: Desarrollar prácticas inclusivas						

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
La planificación y el desarrollo de las clases no responde a la diversidad del estudiando.	Un currículo flexible como condición fundamental para responder a la diversidad.	ACCIONES - Elaborar formatos del Plan educativo individualizado. -Redactar Actas de Reuniones de Área. -Mantener al día el Cuaderno anecdótico. -Llevar el Libro de Trabajo Docente. -Elaborar instrumentos adaptados a los estudiantes en cada asignatura. - Planificar las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades e intereses de los estudiantes. -Establecer criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permitan hacer el seguimiento del progreso	Vicerrectorado Asesora Pedagógica Docentes Directores de Área	- -Evaluaciones de diagnóstico sobre las necesidades de los estudiantes. -Contenidos de la planificación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de estudiantes. -Estrategias y realizar actividades en función de los objetivos de aprendizaje.	-Las adaptaciones curriculares responden a los intereses, situaciones y nivel de desarrollo de las capacidades de cada grupo o estudiante. -Se utilizan recursos didácticos adecuados a las necesidades de los y las estudiantes. -Se evalúa pertinentemente según las necesidades de los y las estudiantes	Septiembre/ 2013 a Junio /2017.

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
		de aprendizajes en los estudiantes. -Planificar actividades educativas de forma coordinada con el resto del profesorado, y/o profesores de apoyo. -Establecer una agenda común de trabajo con los docentes para revisar las necesidades detectadas en el grupo y apoyar el diseño de la planificación didáctica. -Solicitar a las autoridades la gestión para la adquisición de apoyos técnicos y tecnológicos para los casos de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad. -Criterios para la evaluación y promoción de los estudiantes con NEE: *Dominio del lenguaje oral, escrito y otras formas de expresión para				

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
		comunicarse. *Manejo de las matemáticas básica para superar problemas cotidianos. *Arte y creatividad para expresarse. *Uso de tecnologías básicas de información y comunicación. *Relaciones interpersonales. *Autonomía y emprendimiento. RECURSOS -Material impreso - Material didáctico - PCI - Libro de trabajo docente -Cuaderno anecdótico				
Las clases no contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia.	Conseguir que las clases contribuyan a la comprensión de la diferencia y su riqueza para la sociedad.	ACCIONES -Realizar una feria multicultural dentro del aula. - Adecuar el lenguaje de los temas de estudio según el nivel de comprensión de los	Docentes Consejo de aula.	- Registro de asistencia y participación. - Acompañamiento docente.	Los estudiantes son conscientes de la existencia de la diferencia y la aprovechan para su crecimiento personal.	Mayo /2014 Permanentemente

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsable	Actividades de acompañamiento permanente	Resultado	Fecha de inicio/ término
No se crean recursos didácticos adaptados y no se aprovechan los existentes.	Utilizar material y recursos didácticos adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes.	ACCIONES - Actividades con el uso de distintos materiales y recursos que los estudiantes puedan manipular y experimentar. - Actividades, materiales o escenarios variados donde los estudiantes elijan aquellos que más se adapten a su estilo y características. – Uso de las TICs dentro del aula. - Estudiantes que creen sus propios materiales didácticos. RECURSOS - Material impreso. -Equipos tecnológicos -Materiales de reciclaje	Docentes Consejo de aula	- Planificación de las actividades con los estudiantes. - Recolección de materiales de reciclaje. - Acompañamiento docente a las actividades planificadas.	El material y los recursos didácticos adaptados utilizados promueven el aprendizaje de todos los estudiantes.	Permanentemente

BIBLIOGRAFÍA

1. ARBONES Fernández, Beatriz, (s/f), *Detección, prevención y tratamiento de dificultades del aprendizaje: cómo descubrir, tratar y prevenir los problemas en la escuela*, Vigo – España, Ideas propias.
2. BLANCO, Rosa y Oscar Nieto, (2004), *Temario Abierto sobre Inclusión Educativa*, Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC / UNESCO, Santiago - Chile, Impreso por Archivos Industriales y Promocionales Ltda.
3. EAST, Viv y Linda Evans, (2010), *Guía Práctica de Necesidades Educativas Especiales*, Madrid España, Ediciones Morata.
4. ECHEITA, Gerardo, (2006), *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*, Madrid-España, Nancea S.A. de Ediciones.
5. JIMÉNEZ Fernández, Carmen, (2004), *Pedagogía diferencial- Diversidad y equidad*, Madrid España, Pearson educación S.A.
6. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, (31 de marzo del 2011), Registro Oficial No.417, Segundo Suplemento.
7. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Santos, Marcela y Gina Portaluppi, (2009), *Curso de Inclusión Educativa, Programa de Formación continua del Magisterio Fiscal*, Quito - Ecuador, Centro Gráfico del Ministerio de Educación - DINSE.
8. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR, (2012), "Guía para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional", Primera Edición.
9. MUNTANER Guasp y Joan Jordi, (2010), *Escuela y discapacidad intelectual*, Bogotá – Colombia. Ediciones de la U.
10. REGISTRO OFICIAL, (26 de julio del 2012), Suplemento No. 754.
11. TRUJILLO Sáenz, Fernando y Miguel Ángel Ariza Pérez, (2006), *Experiencias Educativas en Aprendizaje Cooperativo*, Cádiz-España, Grupo Editorial Universitario.
12. VELÁZQUEZ, Barragán Elizabeth, (s/f), *La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas*, (Disertación Doctoral, Universidad de Salamanca), Salamanca España.
13. VENDRELL, Joan Riart, (2007), *Manual de Tutoría y Orientación en la Diversidad*, Madrid España, Ediciones Pirámide.
14. WINEBRENNER, Susan, (2007), *Cómo enseñar a niños con diferencias de aprendizaje en el salón de clases*, México D.F., Editorial Pax México.

NETGRAFÍA

1. ANGULO Mary, Edith Luzuriaga, Luis Pérez, Verónica Sandoval, Clara Viteri, (2011), "Módulo I, Educación Inclusiva y Especial", Vicepresidencia de la República del Ecuador, Editorial Ecuador, disponible en: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Guia_de_trabajo_Educacion_Inclusiva.pdf, visitado en: 02/06/2014.
2. BLANCO Guijarro, Rosa, (s/f), Editorial Alianza Psicología. Madrid - España, disponible en: <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/BlancoAtencionalaDiversidad.pdf>, visitado en 08/28/2013.
3. BONALS, Joan y Manuel Sánchez, (2007), "Manual de Asesoramiento Psicopedagógico", Barcelona España, Primera Edición, Editorial GRAÓ, disponible en: http://books.google.com.ec/books?id=TVI3uhGiznEC&pg=PA491&dq=plan+educativo+individualizado&hl=es419&sa=X&ei=c3_hUoL9CeysQSnwoD4CQ&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q=plan%20educativo%20individualizado&f=false, visitado en: 01/23/2014.
4. BOOTH, Tony; Mel, AINSCOW, (2000) "Índice de Inclusión – Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas". Edición y producción para CSIE: Mark Vaughan, versión original en lengua inglesa; traducción: Ana Luisa López; revisión y edición: Rosa Blanco, Disponible en: <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>, visitado en: 08/20/2013.
5. CAÑEDO, Gisela, (2007), "Necesidades educativas Especiales: Del déficit a la capacidad. Propuestas para superar el fracaso escolar" - UNICEF, Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/PROPUESTA_web.pdf, visitado en: 12/29/2013.
6. Consejo Nacional de Planificación, (2013), "Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017". Versión resumida, Senplades, primera edición, disponible en: <http://www.buenvivir.gob.ec/>, visitado en: 02/06/2014.
7. Constitución de la República del Ecuador, (2008), Asamblea Constituyente, disponible en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf, visitado en: 01/23/2014.
8. DUK, H. Cynthia, Cecilia Loren G., (s/f), "Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad", *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, disponible en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art9.pdf>, visitado en: 08/27/2013.
9. DURÁN, David, (s/f), "Aula de tutorías entre iguales: algunas prácticas", disponible en: <http://grupsderecerca.uab.cat/grai/sites/grupsderecerca.uab.cat/grai/files/monograficoaula.pdf>, visitado en: 08/28/2013.

10. Educarchile, (2013), "Las Necesidades Educativas Especiales", *Artículo*, disponible en: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=210659>, visitado en: 12/30/2013.

11."Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad", Barreras para la presencia, el aprendizaje y la participación, *Módulo 3: Alumnos vulnerables*. Barreras. El index disponible en:

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/mo3_barreras.htm, visitado en: 08/27/2013.

12."Educación y Sociedad", (2012), *Revista Digital*, disponible en: <http://www.revistaedusoc.rimed.cu/index.php/10-3-articulos/el-procesoense%C3%B1anza-aprendizaje-de-s%C3%B3crates-a-paulo-freire-enfoque-pedag%C3%B3gico-did%C3%A1ctico>, visitado en 08/27/2013.

13."Estrategias y prácticas en las aulas inclusivas", (2006), This Comenius project has been funded with support from the European Commission, disponible en: http://www.irisproject.eu/teachersweb/ES/docs/TT_Estrategias_y_Practicas_en_Las_Aulas_Inclusivas_WD_ES.pdf, visitado en: 02/22/2014.

14. Diversidad, (s/f), disponible en:

http://www.unacar.mx/cuerpos/educacion_fisica/contenido/articulos_ef/diversidad.htm, visitado en: 08/22/2013

15. Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad del Ecuador, (s/f), "Ley vigente de discapacidades en el Ecuador", disponible en: <http://www.fnde.gov.ec>, visitado en: 05/25/2013.

16. Gráfico, disponible en: <http://luisamariaarias.wordpress.com/2013/09/30/todo-el-mundo-es-un-genio-albert-einstein/>, visitado en: 01/21/2014.

17. GRANATA, María Luisa, (s/f), "La respuesta educativa a la diversidad del alumnado. Discursos y prácticas", *Revista Educación y Pedagogía*. Vol. XVII No. 41, disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6026/5433> visitado en: 12/30/2013.

18. HEVIA, Rivas Ricardo, (s/f), "El Derecho a la Educación y la Educación en Derechos Humanos en el contexto internacional", disponible en:

<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art1.pdf>, visitado en: 12/29/2013.

19. LESSOF, M.H.(1986), "ALERGIA Aspectos clínicos e inmunológicos", Editorial Gersa, Barcelona España, disponible en:

<http://books.google.com.ec/books?id=P5iZooiR5pYC&pg=PA405&dq=schuknecht+1968+meniere's&hl=es419&sa=X&ei=rbhUrsB8MqxBKzigoAD&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=schuknecht%201968%20meniere's&f=false>, visitado en: 01/21/2014.

20.Ley vigente de discapacidades en el Ecuador. Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad del Ecuador, Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad del Ecuador. Disponible en <http://www.fnde.gov.ec>. Visitado en 05/25/2013.

21. LINCA, "Autismo y TDA(H)", *Boletín*, disponible en: <http://www.linca.org/Autismo-tdah.html>, visitado en: 02/01/2014.
22. Ministerio de Educación del Ecuador (2012), disponible en: <http://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas>, visitado en: 08/28/2013.
23. ONU, (2011), Discapacidades, *Artículo*, disponible en: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>, visitado en: 07/07/2014.
24. OREALC/UNESCO, (2011), "Educación Especial e Inclusión Educativa", Santiago de Chile, disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001931/193130s.pdf>, visitado en: 08/26/2013.
25. PUJOLÁS Pere, Gemma Riera, Olga Pedragosa y Jesús Soldevila (2005), "Aprender juntos alumnos diferentes (I)". Disponible en: [http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Aprenderjuntos_Alumnosdiferentes\(1\)_Pujolas_25p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Aprenderjuntos_Alumnosdiferentes(1)_Pujolas_25p.pdf), visitado en: 07/07/2014.
26. SANTOS J. Marcela y Gina Portaluppi B., (2011), "Curso de Inclusión Educativa - Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal. Libro del docente", Ministerio de Educación Ecuador, Segunda Edición, en: <http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>, visitado en: 08/23/2013.
27. SOTO Calderón, Ronald, (2003), "Actualidades Investigativas en Educación", *Revista electrónica*, disponible en: http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/inclusion.pdf, visitada en: 20/08/2013
28. TISCAMA, Romina, (2012), "Teoría y Diseño Curricular", disponible en: <http://es.slideshare.net/mininatiscama/niveles-de-concrecin-curricular-por-romina-tiscama>, visitado en: 07/07/2014.
29. UNESCO, Ginebra, 25 a 28 de noviembre de 2008, ED/BIE/CONFINTED 48/4, Conferencia Internacional de Educación, "La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro", disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf, visitado en: 08/20/2013.
30. UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2010), "Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad" | SIRIED, Santiago de Chile, disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001909/190974s.pdf>, visitado en: 08/20/2013.
31. UNESCO, (s/f), "Educación, Principios Fundamentales", disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/normative-action/fundamental-principles/>, visitado en: 02/07/2014.

PERSONAS ENTREVISTADAS

Organización a la que pertenece	No.	Nombre y apellido	Código de cita	Fecha de Entrevista
DIRECTIVOS DE LA U.E. SANTA MARIA D. MAZZARELLO	1.	Sor MSc. Rodolfina Ávila (Rectora)	Cita previa Oficina de Inspección	24-06-2013
	2.	MSc. Angelita García (Vicerrectora)	Cita previa Oficina de Vicerrectorado	24-06-2013
	3.	Sor MSc. Brígida Pillajo (Inspectora General)	Cita previa Oficina de Inspección	24-06-2013
	4.	Lic. Jenny Ulloa (Coordinadora de Educación Básica)	Cita previa Oficina de Coordinación Básica	24-06-2013
PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES CON NEE DE LA UESMM	1.	Jaqueline Aguilar	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013
	2.	Javier Barrionuevo	Cita previa Sala de Profesores	24-06-2013
	3.	Orlando Borja	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013
	4.	Manuel Hernández	Cita previa Sala de Profesores	24-06-2013
	5.	Antonio Hidalgo	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013

	6.	Jorge Larreátegui	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013
	7.	Carlos Llerena	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013
	8.	Mercy Casierra	Cita previa Sala de Profesores	24-06-2013
	9.	Maribsa Endara	Cita previa Sala de Profesores	24-06-2013
	10.	Donatila Macias	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013
	11.	Martiza Mayorga	Cita previa Sala de Profesores	24-06-2013
	12.	José Ortega	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013
	13.	Carlos Reyes	Llamada telefónica al domicilio.	25-06-2013
	14.	Viviana Vera	Cita previa Sala de Profesores	24-06-2013
	15.	Alexandra Yanangómez	Cita previa Sala de Profesores	24-06-2013

ANEXOS

Instrumentos de recolección de datos.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD**

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 ENCUESTADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

2. OBJETIVO: Conocer el proceso de inclusión educativa de los/as estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad.

INSTRUCCIÓN

La encuesta contiene quince preguntas. Debido a la importancia de los datos que Usted va a aportar, agradecemos que responda con exactitud y objetividad.

3. DISEÑO DE PREGUNTAS

Señale con una X en el espacio correspondiente.

1. Se ha sentido excluido por sus compañeros/as.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

2. Ha sentido acoso escolar por parte de sus compañeros/as.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

3. Ha sentido indiferencia hacia sus necesidades particulares o maltrato por parte de sus maestros/as.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

4. Siente que las autoridades, maestros/as, compañeros/as y demás miembros de la Institución entienden sus necesidades.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

5. Se siente cómodo/a expresando sus opiniones e inquietudes en clases.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

6. Sus maestros/as le ayudan durante las clases.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

7. Le agrada la forma en que sus maestros/as le explican las clases.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

8. Siente que aprende todo lo que le explican en clases.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

9. Los maestros/as dan respuesta oportuna a sus necesidades de aprendizaje.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

10. Su familia recibe apoyo por parte de autoridades y maestros/as para coordinar acciones que beneficien su educación.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

11. Qué ayudas necesita para mejorar su aprendizaje?
a. Mayor explicación personalizada () b. Otros materiales de apoyo () c. Recursos tecnológicos () d. Otros ().....

12. A parte de su tutora, qué otros apoyos recibe para su inclusión en la Institución?
.....
.....
.....
.....

13. Qué es lo que más le agrada de asistir a esta Institución?
a. Los/as amigos/as () b. Los/as maestros/as () c. La infraestructura () d. La educación () e. Otros ().....

14. Qué mejoraría en la Institución?
.....

.....
.....
.....
.....

15. Participa de todas las actividades planificadas por la Institución, sin excepciones.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 ENCUESTADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

2. OBJETIVO: Conocer la experiencia de los/as estudiantes de educación general básica en inclusión educativa.

INSTRUCCIÓN

La encuesta contiene nueve preguntas. Debido a la importancia de los datos que Usted va a aportar, agradecemos que responda con exactitud y objetividad.

3. DISEÑO DE PREGUNTAS

Señale con una X en el espacio correspondiente.

1. Reconoce las características personales de cada uno de sus compañeros/as.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
2. Se siente aceptado por todos sus compañeros/as y/o maestros/as.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
3. Cuando trabaja en clases, en parejas o en grupos, su aprendizaje es mejor.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
4. Cuando alguien del grado/curso tiene dificultades con los trabajos es ayudado/a por sus compañeros/as.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
5. Ha sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestras/os u otro adulto de la institución.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
6. Algunos compañeros/as llaman a los demás con nombres desagradables y los intimidan.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
7. Se siente incómoda/o en algunas clases debido a la forma como los maestros/as abordan temas religiosos, filosóficos, políticos, etc.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

8. Siente que puede expresar sus pensamientos con toda libertad.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

9. Algún miembro de la Institución le ha hablado acerca de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?	SI	NO

Si la respuesta es SI, indique que tipo de información ha recibido:

- a. Charlas o conferencias ()
- b. Documentos de apoyo ()
- c. Foros virtuales ()
- d. Otras ().....
-

10. Ha tenido compañeros/as de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?	SI	NO

Si la respuesta es SI, indique qué piensa de él/ ella?.....

.....

.....

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 ENCUESTADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

2. OBJETIVO: Establecer bajo que parámetros se vive la cultura inclusiva en los/as estudiantes de bachillerato.

INSTRUCCIÓN

La encuesta contiene diez preguntas. Debido a la importancia de los datos que Usted va a aportar, agradecemos que responda con exactitud y objetividad.

3. DISEÑO DE PREGUNTAS

Señale con una X en el espacio correspondiente.

1. ¿Reconoce las características individuales de sus compañeras?	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

2. Conoce las causas del fracaso escolar?	SI ()	NO ()
En caso de ser SI la respuesta indique, cuáles son las causas?		
.....		
.....		
.....		

3. Siente que en la Institución le han discriminado por sus creencias religiosas, políticas, filosóficas, etc.?	SI ()	NO ()
En caso de ser SI la respuesta indique, por quién? Seleccione.		
a. Autoridades ()		
b. Maestros/as ()		
c. Compañeros/as ()		
d. Otros ().....		

4. Conoce las causas de la discriminación?	SI ()	NO ()
En caso de ser SI la respuesta indique, cuáles son las causas?		
.....		

.....
.....

5. Ha sentido alguna forma de maltrato por parte de sus maestros/as.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

6. Siente que sus necesidades individuales son tomadas en cuenta en los procesos de aprendizaje.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

7. Ha tomado en cuenta el hecho de que cada estudiante tiene su forma individual de aprender.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

8. Considera que trabajar en clases, en parejas o en grupos es una forma eficaz de aprender.	SIEMPRE	A VECES	NUNCA

9. Ha recibido información por parte de algún miembro de la Institución acerca de la convivencia con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?	SI	NO

Si la respuesta es SI, indique que tipo de información ha recibido:

- a. Charlas o conferencias ()
- b. Documentos de apoyo ()
- c. Foros virtuales ()
- d. Otras ().....
-

10. Ha tenido compañeros/as de estudio con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?	SI	NO

Si la respuesta es SI, indique qué piensa de él/ ella?.....

.....

.....

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

ENCUESTA PARA DOCENTES

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 ENCUESTADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

2. OBJETIVO: Conocer cómo se realiza el proceso de inclusión desde la práctica docente.

INSTRUCCIÓN

La encuesta contiene doce preguntas. Debido a la importancia de los datos que Usted va a aportar, agradecemos que responda con exactitud y objetividad.

3. DISEÑO DE PREGUNTAS

Señale con una X en el espacio correspondiente.

1. En qué temas ha sido capacitado/a?

- a. Didáctica y metodología para la inclusión ()
- b. Currículo inclusivo ()
- c. Evaluación en la diversidad ()
- d. Prácticas inclusivas. ()
- e. Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad ()
- f. Ninguno ()
- g. Otros ().....

2. Qué temas necesita afianzar para mejorar la práctica docente en inclusión educativa?

.....
.....
.....

3. Qué acciones le ha dado mejores resultados en el proceso de aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad? Seleccione:

- a. Preparación de adaptaciones curriculares ()
- b. Diseño de tareas escolares de acuerdo con las características de aprendizaje de cada uno de los estudiantes ()
- c. Uso de apoyos tecnológicos ()
- d. Uso de recursos didácticos adaptados a los requerimientos de los estudiantes ()

- e. Ninguna ()
- f. Otras ().....
-

4. Qué estrategias desarrolla para favorecer la convivencia en el aula y el trabajo colaborativo?
 Seleccione:

- a. Trabajos en equipo ()
- b. Tutorías entre iguales en clase ()
- c. Aprendizaje Cooperativo ()
- d. Asistencia Individual. ()
- e. Ninguna ().....
-

5. Qué acciones realiza para la permanencia en la Institución de los/as estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad?

- a. Adaptaciones curriculares desde las áreas. ()
- b. Apoyar y motivar a los estudiantes para que venzan dificultades médicas, físicas, emocionales y sociales. ()
- c. Diálogos personales con el estudiante y la familia. ()
- d. Elaborar material adaptado a las necesidades de los estudiantes. ()
- e. Trabajo colaborativo entre docentes. ()
- f. Trabajo colaborativo con la familia. ()
- g. Buscar apoyo en diferentes profesionales que den soporte a la protección y formación integral de los estudiantes con NEE. ()
- h. Coordinar el trabajo con los servicios de apoyo gubernamental o privado. ()
- i. Otras ().....
-

6. Qué dificultades ha encontrado al momento de trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad?

.....

.....

.....

.....

7.a. Elabora el plan individualizado para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad? SI () NO ()

En caso de ser SI la respuesta indique, con quién elabora?

.....
7.b. Evalúa permanentemente el cumplimiento del plan individualizado para constatar los aprendizajes y para introducir rectificaciones necesarias? SI () NO () En caso de ser NO la respuesta indique, por qué?.....

8. Qué barreras enfrentan los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad en la Institución? Seleccione:
a. Barreras Actitudinales () b. Barreras Comunicativas () c. Barreras Físicas () d. Otras ().....

9. Con qué documentos cuenta la institucionales para abordar la inclusión educativa?
a. Proyecto Educativo Institucional (PEI) () b. Proyecto Curricular Institucional (PCI) () c. Código de Convivencia () d. Plan Operativo Anual () e. PEI Individualizado () f. Plan Inclusivo Institucional () g. Ninguno () h. Otros ().....

10. Qué organismos internos de la Institución apoyan al trabajo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad?
a. Consejo Ejecutivo () b. Departamento de Consejería Estudiantil () c. Junta de Profesores () d. Departamento Medico () e. Ninguno () f. Otros ().....

11. Qué organismos externos apoyan al trabajo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad?
a. Ministerio de Educación () b. Unidades de apoyo a la Inclusión UDAIS () c. Instituciones Psicopedagógicas Particulares () d. Ninguno () e. Otros ().....

.....

12. Cómo involucra Usted en el proceso de enseñanza aprendizaje a los padres de familia de los/as estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad?

- a. Diálogos periódicos con docentes y DCE (Departamento de Consejería Estudiantil) ()
- b. Talleres de integración familiar. ()
- c. Contacto con Instituciones Psicopedagógicas Especializadas. ()
- d. Ninguno ()
- e. Otros ()
.....
.....

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

ENCUESTA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 ENCUESTADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

2. OBJETIVO: Determinar el papel que desempeña el personal administrativo en el proceso de inclusión educativa de la Institución.

INSTRUCCIÓN

La encuesta contiene cinco preguntas. Debido a la importancia de los datos que Usted va a aportar, agradecemos que responda con exactitud y objetividad.

3. DISEÑO DE PREGUNTAS

Señale con una X en el espacio correspondiente.

1. En la Institución, Usted ejerce funciones de:

a. Secretario/a ()	d. Doctor/a. ()	f. Bibliotecario/a ()
b. Colector/a ()	e. Psicólogo/a Educativo/a ()	g. Auxiliar Administrativo ()
c. Ecónomo/a ()		

2. La orientación por parte del personal directivo, sobre la forma de llevar a cabo la práctica inclusiva desde su lugar de trabajo ha sido...	MUY SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	NADA SATISFACTORIO

3. En qué consiste la práctica inclusiva desde su lugar de trabajo?

.....
.....
.....

4. Las actitudes comunicativas del personal administrativo refleja un lenguaje inclusivo...	MUY SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	NADA SATISFACTORIO

5. El personal administrativo muestra compromiso ante el proceso de inclusión educativa en la Institución de forma...	MUY SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	NADA SATISFACTORIO

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

GRUIA DE ENTREVISTA - AUTORIDADES

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 ENTREVISTADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 ENTREVISTADO/A:.....

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

2. OBJETIVO: Conocer las gestiones que realizan las Autoridades para llevar a cabo el proceso de inclusión educativa en la Institución.

3. PREGUNTAS

1. ¿En qué documentos institucionales constan las políticas inclusivas?
2. ¿Qué acciones se han efectuado para eliminar las barreras del aprendizaje y la participación?
3. ¿Cómo se está llevando el proceso de inclusión educativa en la institución?
4. ¿Cuáles son las orientaciones curriculares que se dan desde la Dirección Pedagógica a los Docentes en cuanto a inclusión educativa?
5. ¿Cómo trabajan con los padres de familia y los estudiantes para crear conciencia inclusiva?
6. ¿La gestión administrativa ha realizado acciones sobre la infraestructura para el acceso a personas con discapacidad?
7. ¿Se ha capacitado a los actores educativos de la Institución en inclusión educativa?
8. ¿Se ha realizado gestiones para conseguir apoyos humanos, técnicos y tecnológicos?

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

GRUIA DE ENTREVISTA – PADRES DE FAMILIA

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 ENTREVISTADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 ENTREVISTADO/A:.....

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

2. OBJETIVO: Conocer cómo ven los Padres de Familia el proceso de inclusión educativa de sus hijos/a en la Institución.

3. PREGUNTAS

1. ¿Su hijo/a presenta una necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad?
2. ¿Cuáles son sus temores y sus sueños respecto su hijo/a?
3. ¿Participa Ud. en el equipo que elabora el plan individualizado de trabajo de su hijo/a en la Institución?
4. ¿Sus criterios y aspiraciones son tomadas en cuenta en la elaboración del plan individualizado de trabajo de su hijo/a?
5. ¿Cómo colabora Ud. en el proceso de aprendizaje de su hijo/a? 6. ¿Cuáles son los progresos que Ud. ha visto en el aprendizaje de su hijo/a?
7. ¿Qué recursos de apoyo recibe su hijo/a para su desenvolvimiento académico?
8. ¿Quién elabora el material adaptado y los recursos didácticos que sirven para el proceso de aprendizaje de su hijo/a?
9. ¿Considera Usted que la actividad escolar que se está realizando proporciona oportunidades para la participación de su hijo/a, tanto en el aspecto académico como en el aspecto de interacción social?

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

ENCUESTA GENERAL PARA PADRES DE FAMILIA

PREGUNTA	SI	NO	A VECES	NO SABE	NO RECUERDA
1. Está de acuerdo con la acogida a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad?					
2. Su hijo/a ha tenido algún compañero con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad?					
3. Su hijo/a comparte espontáneamente con niños/jóvenes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad?					
4. Su actitud frente a los niños/jóvenes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad, es de compasión y/o de indiferencia.					
5. Considera Usted que la inclusión educativa es positiva y da apertura para el desarrollo de valores como la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la amistad entre los niños/as y jóvenes?					
6. Piensa Usted que la inclusión educativa es un derecho natural y saludable para la sociedad?					
7. Algún miembro de la Institución le ha informado sobre la inclusión educativa?					

¡Gracias por su gentil colaboración!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENTIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

GUÍA DE OBSERVACIÓN

SITUACIÓN DE PARTIDA

INFRAESTRUCUTRA DE LA INSTITUCIÓN

Descripción	No.	Estado		
		Excelente	Regular	Malo
Edificios				
Aulas				
Baterías sanitarias				
Patios				
Canchas				
Áreas verdes				
Áreas lúdicas				
Carteleras				
Descripción				
Adecuaciones arquitectónicas para el acceso de personas con discapacidad				
Adecuaciones arquitectónicas para el acceso para la movilidad de personas con discapacidad				
Salidas de emergencia				
Periódico mural				
Rampas en escaleras				
Señalización visible				
Servicio de bar y/o cafetería				
Iluminación de corredores				
Ventilación de corredores				

Observaciones:.....

.....

Firma Observadoras:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

“La inclusión educativa en la Unidad Educativa Santa María D. Mazzarello - Quito”

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LA PRÁCTICA DOCENTE

1. FICHA TÉCNICA

1.1 INSTITUCIÓN: Unidad Educativa Particular “Santa María D. Mazzarello”

1.2 OBSERVADORAS: Erika Hidalgo y Karina Toro

1.3 LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN: Quito, 24 de junio del 2013

1.4 OBJETIVO: Observar la práctica docente para conocer el trabajo que se desarrolla en el aula.

Docente: Grado/Curso:

Categoría 1: Condición de los espacios físicos		Excelente	Regular	Insuficiente
1.	Tamaño del aula			
2.	Ventilación del aula			
3.	Iluminación del aula			
4.	Señalamiento de aula			
5.	Ubicación del mobiliario (mesas de trabajo binario /unitario)			
6.	Condiciones del mobiliario			
7.	Utilización de carteleras informativas			
8.	Estado de la pintura del aula			
9.	Muestra de trabajos del grupo en pared o espacios especiales			
10.	Mobiliario extra			
11.	Movilidad dentro del aula			
12.	Ubicación de la pizarra			
13.	Exposición de reglamento de aula y horarios			
14.	Recursos audiovisuales			
Categoría 2. Estrategias para alcanzar el aprendizaje		Excelente	Regular	Insuficiente

1.	Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, de sus estudiantes y de sus necesidades especiales.			
2.	Utiliza diversos recursos para los estudiantes como soporte para su aprendizaje.			
3.	Construye, de forma asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre todos los estudiantes.			
4.	Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes.			
5.	Organiza el aula de manera segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.			
6.	Utiliza recursos de tecnologías diversas y accesibles.			
7.	Utiliza métodos y técnicas que permiten evaluar de manera diferenciada los aprendizajes, de acuerdo con el estilo de aprendizaje y necesidades especiales de los estudiantes.			
8.	Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial de acuerdo con los aprendizajes esperados.			
9.	Trata sin distinción a todos los estudiantes.			
10.	Mantiene el interés de los/as estudiantes usando estrategias para mantener la atención y un lenguaje claro y adaptado.			
11.	Propone actividades variadas, respetando la diversidad.			
12.	Propone actividades individuales y/o grupales adecuadas.			
13.	Favorece el trabajo autónomo de los/as estudiantes.			
14.	Comprueba de diferentes modos que los/as estudiantes comprenden los conceptos fundamentales.			
15.	Facilita estrategias de aprendizaje, respondiendo a los pedidos de ayuda y dando explicaciones adicionales.			
16.	Fomenta el respeto y colaboración entre los estudiantes y acepta sus sugerencias y aportes.			
Categoría 3: Documentos de planificación docente		Excelente	Regular	Insuficiente
1.	Elabora adaptaciones curriculares significativas.			

2.	Elabora la planificación curricular analizando las características individuales de los estudiantes.			
3.	Tiene preparado con anticipación y cumple un plan individual de trabajo.			
4.	Diseña procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes.			
5.	Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje distribuyendo adecuadamente el tiempo.			
6.	Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.			

Observaciones:.....
.....

Firma del Docente:..... **Firma Observadoras:**.....
.....